

## Requisitorias

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal y de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

### JUZGADO NUMERO 1

Por la presente se anulan y dejan sin efecto las requisitorias mandadas publicar en el sumario número 21 de 1981, con fecha 28 de febrero de 1981, la cual tenía por objeto la comparecencia ante este Juzgado en el término de diez días del procesado Miguel Emilio José Vidal Galán, natural de Valladolid, nacido el 17-3-1941, hijo de Miguel y de Angela, de profesión editor, toda vez que el procesado ha sido habido.

(G. C.—14.787)

(B.—14.512)

### JUZGADO NUMERO 2

Don Nicanor Fernández Puga, Magistrado-Juez de instrucción del Juzgado número 2 de Madrid.

Por la presente, que se fijará en el tablón de anuncios de este Juzgado y se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", BOLETIN OFICIAL de la provincia y en las órdenes generales de los Cuernos de Policía y Orden Público, se cita, llama y emplaza al procesado en el sumario seguido en este Juzgado de instrucción número 2 de Madrid, con el número 81 de 1982-RO, por delito de estafa y falsedad, contra Julio Romero Seco, nacido en Palencia el 28 de mayo de 1940, hijo de Francisco y de Herminia, del que se desconoce su actual paradero y domicilio, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, al objeto de constituirse en prisión y practicar con el mismo las oportunas diligencias.

(G. C.—14.812)

(B.—14.546)

### JUZGADO NUMERO 3

Peñalver Achaques (Luis), de veintiocho años, de estado soltero, no consta profesión, hijo de Victorio y de Macarena, natural de San Fernando de Henares (Madrid), domiciliado últimamente en San Fernando de Henares, calle de Albino Pérez, número 40, procesado por falsedad y estafa en causa número 139 de 1982-S, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 3, con el fin de constituirse en prisión, que le ha sido decretado por auto de fecha 23 de diciembre pasado.

(B.—14.547)

### JUZGADO NUMERO 21

Santoyo Romero (Miguel Angel), de veintiséis años, de estado casado, de profesión camarero, hijo de Miguel y de Maramba, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la plaza de Setúbal, número 1, de Madrid, procesado por apropiación indebida en causa número 37 de 1982-AL, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 21, con el fin de notificarle auto de procesamiento y ser reducido a prisión.

(G. C.—14.460)

(B.—14.114)

Don José Antonio Jiménez Alfaro y Giral, Magistrado-Juez de instrucción número 21 de Madrid.

Hago saber: Que en el sumario que tramita este Juzgado, bajo el número 47 de 1981-O, y en razón de haber sido hallado el procesado Rafael Lobo Domenech, se ha acordado dejar sin efecto las requisitorias mandadas publicar para busca y captura del referido procesado Rafael Lobo Domenech, hijo de Antonio y de María, nacido en Morón de la Frontera el 1 de diciembre de 1962, soltero, chaquista, y vecino de Alcalá de Henares.

(G. C.—14.814)

(B.—14.549)

## Z A F R A

Salazar Vázquez (Zenón), hijo de Pedro y de Teresa, soltero, cocinero, nacido en Zafrá el 14 de octubre de 1949, con último domicilio en Jerez de los Caballeros (Badajoz), titular del Documento Nacional de Identidad número 80.014.833, y cuyo paradero actual se ignora, procesado en el sumario número 10 de 1981, por delito contra la salud pública, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Zafrá, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa.

(G. C.—2)

(B.—101)

## Citaciones

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 308 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

### JUZGADO NUMERO 2

Don Nicanor Fernández Puga, Magistrado-Juez del Juzgado de instrucción número 2 de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen diligencias preparatorias número 105 de 1978, por fallecimiento de Francisco Bermúdez Olivares, natural de Alcalá la Real (Jaén), hijo de Hipólito y de Benedicta, soltero, domiciliado en Madrid, calle de Artajona, número 10, y lesiones de María Nieves González Fernández, soltera, de veintiocho años de edad, natural de Villar de Masije (León), hija de Hipólito y de Benedicta, con domicilio en Madrid, desconociéndose su actual paradero.

Y por haberlo así acordado por providencia de fecha 14 de diciembre pasado, se hace saber por medio del presente edicto que en las presentes actuaciones se ha dictado título ejecutivo por importe de 300.000 pesetas en favor de los herederos de Francisco Bermúdez Olivares, y de María Nieves González Fernández por importe de 21.000 pesetas, por lesiones; haciendo saber por medio del presente que deben comparecer ante este Juzgado en día hábil y en horas de audiencia, al objeto de serles notificado y entregado el referido título ejecutivo.

(B.—14.544)

Por haberse así acordado en las diligencias previas número 862 de 1981, sobre lesiones de Antonio Martín Rodríguez en accidente de circulación, hecho ocurrido el día 13 de marzo de 1981, a las veinticuatro horas, siendo atropellado por un vehículo que se dio a la fuga, desconociéndose el lugar del atropello, seguidas en este Juzgado de instrucción número 2, sito en la plaza de Castilla, de esta capital, se hace saber por el presente que el lesionado por tal accidente, Antonio Martín Rodríguez, nació el día 11 de abril de 1927 en Ecija (Sevilla), pintor, viudo, en ignorado paradero, puede comparecer en este Juzgado a fin de ofrecerle el procedimiento por término de diez días a la fecha de la presente publicación.

(B.—14.545)

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez Central de Instrucción número 2 de Madrid, en el sumario de urgencia número 51 de 1982, seguido en este Juzgado por los delitos de estragos, tenencia ilícita de cuatro explosivos y colaboración con banda organizada y armada, por el presente edicto se hace el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, al perjudicado José Luis Rodríguez Ramos, nacido en Vigo el 11 de abril de 1930, hijo de Juan Luis y de Candelas, casado, industrial, y al parecer residiendo en esta ciudad, a fin de que en el término de diez días pueda personarse en las actuaciones como parte perjudicada.

(G. C.—14.459)

(B.—14.113)

## JUZGADO NUMERO 3

En este Juzgado Central de Instrucción número 3 se instruye sumario número 129 de 1981, por delito contra la salud pública por ingestión de aceite de colza desnaturalizado, en el cual, en virtud de proveído y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, por medio del presente se llama a todas aquellas personas que se encuentren afectadas por el síndrome tóxico o cualesquiera otras personas físicas o jurídicas que se estimen perjudicadas por el hecho de autos, para que en el plazo de diez días puedan comparecer en el referido sumario y ejerciten, si lo estiman conveniente, las acciones que estimen oportunas.

(B.—14.548)

### JUZGADO NUMERO 17

El ilustrísimo señor don Pedro González Poveda, Magistrado-Juez de instrucción número 17 de esta capital, en la ejecutoria número 32 de 1981-M, dimanante del procedimiento oral número 6 de 1981-M, por auto ha acordado requerir a los condenados en expresado procedimiento, y con respecto a Miguel Angel Mancho Ferrero, que no ha sido habido en su domicilio ni averiguado su paradero por la Policía judicial, se verifique dicho requerimiento por medio de edictos, que se fijarán en el tablón de anuncios del Juzgado por término de diez días e insertarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que proceda al pago de multa de 20.000 pesetas, a que ha sido condenado por sentencia firme en referido procedimiento, con arresto sustitutorio en caso de impago de veinte días.

(B.—14.550)

## ALICANTE

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de instrucción número 4 de esta capital, por resolución dictada en esta fecha en el asunto que se dirá, en la cual se dictó la que literalmente dice:

Procedimiento especial. Ley 10/80, número 113 de 1981.

Sentencia número 165 de 1981.—En la ciudad de Alicante, a 11 de diciembre de 1981.—Vistos por el ilustrísimo señor don José Manuel García-Villalba Romero, Magistrado-Juez del Juzgado de instrucción número 4 de esta capital, en juicio oral y público, para el enjuiciamiento de delitos dolosos, menos graves y flagrantes de la Ley 10/80, número 113/81, seguidos por el delito de robo en tentativa, contra Julio Delgado Martín, de veintiséis años de edad, hijo de Daniel y de Crescenciana, soltero, camarero, natural de Morcillo (Cáceres) y vecino de Can Picafort (Palma de Mallorca), y con Documento Nacional de Identidad número 7.438.563, con instrucción, de ignorada conducta, de ignorada solvencia, con antecedentes penales, y Pedro Luis Hernández Rodríguez, de veintitrés años de edad, hijo de Pedro y de Encarnación, soltero, pintor, natural de Madrid y vecino de Alcalá de Henares, con instrucción, de ignorada conducta, de ignorada solvencia y sin antecedentes penales, en libertad provisional por esta causa, de la que estuvieron privados desde el día 28 de agosto de 1981 hasta el día 21 de octubre del corriente año, habiendo sido partes el Ministerio Fiscal, representado por el ilustrísimo señor don Roberto Martínez Abarca y mencionados acusados, representados por la Procurador doña Asunción Martínez Muñoz y defendidos por el Letrado don Jorge Manzanero Salinas; y

1.º Resultando: Que dando comienzo el acto del juicio, y leída el acta de acusación, no conformándose los acusados, se procedió a su interrogatorio con el resultado que consta en acta, y, no compareciendo el testigo, se suspendió el juicio a petición del Ministerio Fiscal, y reanudado y no compareciendo tampoco, se dieron por reproducidas las declaraciones, así como la documental.

2.º Resultando probado, del conjunto de las pruebas practicadas, y así, expresamente, se declara: Que en la madrugada del 28 de agosto de 1981, Julio Delgado Martín, mayor de edad, ejecutoriamente condenado en sentencia de 25 de mayo de 1981, por un delito de robo, y Pedro Luis Hernández Rodríguez, tam-

bién mayor y sin antecedentes, de mutuo acuerdo y en acción conjunta, abordaron en el parque de Canalejas, de esta capital, a Modesto Fernández Fernández, y tras pedirle un cigarro, haciendo ademán de sacar una pistola, le registraron con intención de apoderarse de cuanto de valor llevase, no apropiándose de nada, al llegar al Pedro Luis se daba a la fuga, siendo detenido posteriormente.

3.º Resultando: Que el Ministerio Fiscal, en el acto del juicio oral, modificó su escrito de acusación, presentando escrito de conclusiones definitivas, en el que imputaba a los acusados un delito de robo de los artículos 500 y 501-5.º del Código Penal, en grado de tentativa, concurriendo la agravante de reincidencia número 15 del artículo 10 del Código Penal respecto de Julio Delgado, sin circunstancias; respecto de Pedro Luis Hernández, solicitó se le impusiera a Julio Delgado la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, y a Pedro Luis Hernández dos meses de arresto mayor, accesorias y costas.

4.º Resultando: Que la defensa de los acusados en sus conclusiones provisionales, elevadas a definitivas en el acto del juicio oral, mostró su disconformidad con el escrito de acusación del Ministerio Fiscal y pidió la libre absolución de sus patrocinados.

1.º Considerando: Que los hechos que se declaran probados son constitutivos de un delito de robo en grado de tentativa, previsto y penado en los artículos 500, 501-5.º, 3 y 52 del Código Penal, del que son criminalmente responsables en concepto de autores Julio Delgado Martín y Pedro Luis Hernández Rodríguez, concurriendo en el primero la agravante de reincidencia; 15.º del artículo 10, al iniciar por hechos exteriores el apoderamiento de cosas muebles ajenas con ánimo de lucro e intimidación en las personas, no llegando a practicar todos los actos de ejecución al ser sorprendidos por agentes de la Autoridad.

2.º Considerando: Que conforme al artículo 109 del Código Penal, las costas procesales se entienden impuestas a todo responsable criminalmente de delito.

Vistos los artículos citados de general y pertinente aplicación al presente, así como la jurisprudencia del Tribunal Supremo, interpretativa y aclaratoria de los mismos...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Julio Delgado Martín y Pedro Luis Hernández Rodríguez, como autores criminalmente responsables de un delito de robo en grado de tentativa, concurriendo en el primero la agravante de reincidencia, 15.º del artículo 10 del Código Penal, y en cuanto al segundo, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad, a la pena, a Julio Delgado, de cuatro meses y un día de arresto mayor, con accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio, así como al derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y a Pedro Luis Hernández dos meses de arresto mayor, con accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio, así como al derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y pago de costas por mitad. Para el cumplimiento de arresto se les abona la totalidad del tiempo que han estado privados de libertad por la presente causa. Térmese con arreglo a derecho la pieza de responsabilidad civil. Se aplica el beneficio de condena condicional a Pedro Luis Hernández Rodríguez.

Así por esta mi sentencia, de la que se llevará oportunamente certificación a los autos originales, notificándola en legal forma a las partes, juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—José Manuel García-Villalba Romero. (Firmado.)

Y para que sirva de notificación en forma al referido Pedro Luis Hernández Rodríguez, expido y firmo la presente en Alicante, a 16 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.463)

(B.—14.112)

## VALLADOLID

A virtud de lo acordado en la carta-orden número 2 de 1982-B, dimanante del sumario número 72 de 1980, por robo, se requiere a Florencio Pérez Manzano, mayor de edad, casado, peón, con Documento Nacional de Identidad n.º 11.378.087,

natural de Lugo, y que tuvo como último domicilio en Madrid, calle Orcasitas, número 26, hoy en ignorado paradero, para que en el término legal presente a las procesadas Teresa Gabarre García y María Jiménez Salazar, notificándole que si no comparecen las citadas procesadas la Larza se adjudicará al Estado.  
(G. C.—14.464) (B.—14.115)

**Juzgados de Distrito  
NOTIFICACIONES DE SENTENCIA**

**JUZGADO NUMERO 2**

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado, por daños en accidente de circulación, con el número 117 de 1982-R, se ha dictado la siguiente providencia:

Dada cuenta: Se admite libremente y en ambos efectos la apelación interpuesta por la parte perjudicada y, en su virtud, emplácese al señor Fiscal de Distrito y demás interesados para que en el plazo de cinco días comparezcan ante el Juzgado de Instrucción Decano para hacer uso de sus derechos, si les convinieren, a quien se remitirán estas actuaciones, con atento oficio, dejando la suficiente nota.

Y para que sirva de emplazamiento al Policía Nacional número 36.605-N, Bartolomé Cerezo Olea, de la Primera Compañía, Trece Bandera, por medio de edictos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido y firmo la presente en Madrid, a 24 de noviembre de 1982.  
(B.—14.435)

En el juicio verbal de faltas núm. 117 de 1982-R, que se sigue en este Juzgado, por daños en accidente de circulación, entre el Policía Nacional número 36.605, Bartolomé Cerezo Olea y otros, en paradero desconocido el primero, se ha dictado la sentencia, cuyo fallo es el siguiente:

Que debo condenar y condeno a Bartolomé Cerezo Olea a una multa de 1.100 pesetas, debiendo indemnizar a José Ortiz Pérez en la cuantía de 47.600 pesetas, importe de los daños causados al vehículo de su propiedad matrícula M-4160-CY, se tendrá en cuenta que el importe de esta indemnización deberá percibirse por "Mutua Madrileña Automovilista", por haberse subrogado en los derechos que les corresponden; asimismo abonará las costas causadas en este procedimiento. Todo ello con declaración de responsabilidad civil subsidiaria para el Estado español en su condición de propietario del vehículo con matrícula CPN-1334-A. Que asimismo debo absolver y absuelvo a Manuel Magdalena González.

Y para que sirva de notificación en forma al Policía Nacional núm. 36.605-N, Bartolomé Cerezo Olea, expido el presente en Madrid, a 24 de noviembre de 1982.  
(B.—14.434)

En el juicio de faltas seguido ante este Juzgado, por amenazas y malos tratos, con el número 2.325 de 1981-R, se ha dictado sentencia con fecha 10 de diciembre de 1982, cuyo fallo es el siguiente:

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a la denunciada María Teresa Guerrero Castro, con declaración de las costas de oficio.

Y para que sirva de notificación a la denunciada por medio de edictos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido y firmo la presente en Madrid, a 11 de diciembre de 1982.  
(B.—14.433)

En los autos de juicio verbal de faltas número 1.982 de 1981, seguido por malos tratos, en el que aparece como perjudicada Amalia Gil de Sagredo Arribas, en paradero desconocido, con fecha 8 de octubre último se ha dictado sentencia, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno al denunciado José Antonio Rocamora García a la pena de 500 pesetas de multa y pago de las costas de este juicio, solicitando la libre absolución de los otros dos denunciados, Emilio Martínez Iglesias y Antiocho Cerdá Andreu.  
Y para que sirva de notificación en for-

ma a la indicada perjudicada expido el presente.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.  
(B.—14.551)

En los autos de juicio verbal de faltas número 656 de 1982, seguidos por lesiones y daños, en los que aparecen como lesionados David Hugh Whalley y Neil Stanley West, ambos con paraderos desconocidos, con fecha 15 de diciembre actual se ha dictado sentencia, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

Que debo absolver y absuelvo al denunciado Francisco Rabadán Ruiz, con declaración de las costas de oficio.

Y para que sirva de notificación en forma expido el presente.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.  
(B.—14.552)

En los autos de juicio verbal de faltas número 2.339 de 1980-R, seguidos en este Juzgado por lesiones y daños a José Antonio Sánchez Sánchez, contra Felipe Rodríguez Fernández, empresa "Sapcurp", en la persona de su representante legal, y ambos en paraderos desconocidos, con fecha 17 de diciembre de 1982 se ha dictado sentencia, cuyo fallo literalmente dice:

Que debo absolver y absuelvo al denunciado Santiago Monforte Latre, con declaración de las costas de oficio.

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado Felipe Rodríguez Fernández y empresa "Sapcurp", en la persona de su representante legal, expido el presente en Madrid, a 18 de diciembre de 1982.  
(G. C.—14.818) (B.—14.557)

**JUZGADO NUMERO 3**

En el juicio de faltas instruido en el Juzgado de Distrito número 3 de esta capital, sito en la calle Velázquez, 52, piso tercero, con el número 995 de 1981, por lesiones por imprudencia, se ha dictado la siguiente:

Sentencia.—En Madrid, a 15 de diciembre de 1982.—El señor don Fausto Cartagena González, Juez titular del Juzgado de Distrito número 3 de esta capital, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por imprudencia, contra José Pérez González y Rosario María Vidal Pérez, cuyas demás circunstancias personales constan en autos.

Fallo: Que debo condenar y condeno a Rosario María Vidal Pérez, como autora de una falta de imprudencia simple o negligencia, a consecuencia de la cual resultaron lesiones y daños, a la pena de 2.000 pesetas de multa, represión privada, retirada un mes del permiso de conducir automóviles, así como a que abone a José Pérez González la cantidad de 52.790 pesetas en concepto de indemnización y al pago de las costas causadas en este juicio, sufriendo por dicha multa, caso de impago, cuatro días de arresto sustitutorio, y notifíquesele esta sentencia mediante edicto que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado.

Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez de Distrito que la firma, estando celebrando audiencia pública en el Juzgado el mismo día de su fecha; doy fe.—Firmado y rubricado.

Y para que conste y publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia para la notificación de Rosario María Vidal Pérez, nacida en Las Palmas de Gran Canaria el 22 de mayo de 1950, hija de José y Carmen, casada, sus labores, que vivió en la calle de Ayala, número 71, de esta capital, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, expido el presente que firmo en Madrid, a 16 de diciembre de 1982.  
(G. C.—14.612) (B.—14.364)

**JUZGADO NUMERO 6**

En el juicio de faltas número 1.427 de 1982, seguido por daños por imprudencia, contra Eladio Cano Gracia, se ha dictado la siguiente:

Sentencia.—En Madrid, a 14 de diciembre de 1982.—El señor don José Bento Cabrerizo, Juez de Distrito número 6 de los de esta capital, ha visto los presentes autos de juicio verbal de faltas, en los

que ha sido parte el Ministerio Fiscal, seguidos por daños por imprudencia, contra Eladio Cano Gracia, propietario del coche M-591.569, vecino de Leganés y actualmente en paradero desconocido.

Fallo: Que debo condenar y condeno a Eladio Cano Gracia, como autor responsable de una falta de daños por imprudencia simple, a la multa de 1.100 pesetas, con el arresto subsidiario de tres días si no la hace efectiva, y previa la declaración de su insolvencia; al pago de la indemnización a favor del perjudicado Justo López Montero de 12.500 pesetas y al pago también de las costas procesales.

Así por esta mi sentencia, definitivamente lo pronuncio, mando y firmo.—José Bento. (Rubricado.)

Y para que conste y sirva de notificación a Eladio Cano Gracia y de publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido la presente en Madrid, a 14 de diciembre de 1982.  
(B.—14.563)

**JUZGADO NUMERO 8**

En el juicio de faltas número 1.367 de 1982, se ha dictado sentencia, cuyo fallo dice:

Que debo absolver y absuelvo a José Luis Pérez Peláez de la falta que se le acusaba, declarando de oficio las costas causadas.

Y para que sirva de notificación a José Luis Pérez Peláez, expido el presente en Madrid, a 14 de diciembre de 1982.  
(B.—14.569)

En el juicio de faltas número 901 de 1982, seguido por daños circ., se ha dictado sentencia, cuyo fallo dice:

Que debo absolver y absuelvo al denunciado Francisco Prieto Sastre de la falta que se le acusaba, declarando de oficio las costas.

Y para que sirva de notificación a Francisco Prieto Sastre, expido el presente en Madrid, a 14 de diciembre de 1982.  
(B.—14.570)

En el juicio de faltas número 80 de 1982, seguido por daños circ., con esta fecha se ha dictado sentencia, cuyo fallo dice:

Que debo absolver y absuelvo al denunciado Gabino Díaz Jiménez de la falta que se le acusaba, declarando de oficio las costas.

Y para que sirva de notificación a Gabino Díaz Jiménez expido la presente en Madrid, a 14 de diciembre de 1982.  
(B.—14.571)

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 1.027 de 1982, por el presente se notifica al condenado Antonio Manzanque Malagón que la tasación de costas practicada asciende a la cantidad de 3.565 pesetas, dándosele vista por término de tres días, y si no la impugna, se le requiere para que en el plazo de cinco días, todo ello a partir de la publicación del edicto, satisfaga dicho importe en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, segundo, y de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.  
Madrid, a 16 de diciembre de 1982.  
(B.—14.572)

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 1.205 de 1982, por el presente se notifica al condenado Jacky Silvian Baudet que la tasación de costas practicada asciende a la cantidad de 3.865 pesetas, dándosele vista por término de tres días, y si no la impugna, se le requiere para que en el plazo de cinco días, todo ello a partir de la publicación del edicto, satisfaga dicho importe en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, segundo, y de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. Se le requiere también para que se persone a sufrir la represión privada.  
Madrid, a 16 de diciembre de 1982.  
(B.—14.573)

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 1.133 de 1981, por el presente se notifica al condenado Domingo García Morales Martínez que la tasación de costas practicada asciende a la

cantidad de 5.482 pesetas, dándosele vista por término de tres días, y si no la impugna, se le requiere para que en el plazo de cinco días, todo ello a partir de la publicación del edicto, satisfaga su importe en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara de Rey, número 17, debiendo también comparecer en el plazo indicado de cinco días a sufrir la represión privada y a entregar el permiso de conducir, y de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.  
Madrid, a 16 de diciembre de 1982.  
(B.—14.574)

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 1.216 de 1982, por el presente se notifica a los condenados José Osa Ndongo y Florentino Morán Álvarez que la tasación de costas practicada asciende a la cantidad de 6.129 pesetas, dándoseles vista por término de tres días, y si no la impugnan, se les requiere para que en el plazo de cinco días, todo ello a partir de la publicación del edicto, satisfagan dicho importe en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, segundo, y de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. Se les requiere igualmente para que se personen a sufrir la represión privada.  
Madrid, a 16 de diciembre de 1982.  
(B.—14.575)

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 21 de 1982, por el presente se notifica al condenado Sotero Torrecillas López que la tasación de costas practicada asciende a la suma de 56.497 pesetas, dándosele vista por término de tres días, y si no la impugna se le requiere para que en el plazo de cinco días, todo ello a partir de la publicación del edicto, satisfaga en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, segundo, dicho importe, por el mismo tiempo de cinco días se le requiere para que se persone a sufrir la represión privada y a entregar el permiso de conducir.  
Madrid, a 16 de diciembre de 1982.—  
El Secretario (Firmado).  
(B.—14.576)

Don Matías Cuesta Valdés, Juez de Distrito número 8 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio de faltas con el número 554 de 1980, por daños, contra Francisco Fernández Rodríguez, se ha acordado lo siguiente:

Providencia.—Juez, señor Cuesta Valdés.—Madrid, a 3 de diciembre de 1982.

Dada cuenta, vista la anterior diligencia. Se suspende la subasta señalada para el día de hoy. Se señala nuevamente para el día 24 de febrero próximo, y hora de las once treinta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara de Rey, número 17, segundo. Por tratarse de segunda subasta, los licitadores para tomar parte en la misma deberán depositar en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la valoración del aparato de televisión, marca "Telia", de 22 pulgadas, con mueble de color caoba, en blanco y negro, que fue de 20.000 pesetas, la que se rebaja en un 25 por 100. No admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes. Los bienes expresados se encuentran depositados en el domicilio del condenado Francisco Fernández Rodríguez, en Coslada, calle de Bolivia, número 1, bloque 1, bajo 1. Librense edictos para el anuncio de la subasta al BOLETIN OFICIAL de la provincia, fijándose otro en el tablón de anuncios del Juzgado.

Lo manda y firma Su Señoría: doy fe. M. Cuesta Valdés.—A. G. Moreno. (Rubricado.)

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente en Madrid, a 15 de octubre de 1982.  
(B.—14.389)

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas, por el presente se notifica al condenado Abdel Hamid Ben Kilani Blaini que la tasación de costas practicada asciende a la cantidad de 15.665 pesetas, dándosele vista por término de tres días, y si no la impugna se le requiere para que en el plazo de cinco días, todo ello

a partir de la publicación del edicto, satisfaga dicho importe en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara de Rey, número 17, segundo, y de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, a 20 de diciembre de 1982.  
(B.—14.388)

En el juicio de faltas número 1.158 de 1982, seguido por daños, contra José Andrés Hernández, se ha dictado sentencia, por la que se absuelve al denunciado José Andrés Hernández Prieto de la falta que se le acusaba y se declaran las costas de oficio.

Y para que sirva de notificación a José Andrés Hernández Prieto expido la presente en Madrid, a 20 de diciembre de 1982.

(B.—14.387)

En el juicio de faltas número 810 de 1982, seguido por expedición de moneda falsa, contra Carlos Clay Bowdre y otra, se ha dictado sentencia por la que se absuelve a los denunciados Carlos Clay Bowdre y Eva López de la Torre de la falta que se les acusaba, declarándose de oficio las costas.

Y para que sirva de notificación a Carlos Clay Bowdre y Eva López de la Torre, expido el presente en Madrid, a 20 de diciembre de 1982.

(B.—14.386)

#### JUZGADO NUMERO 9

El señor Juez de Distrito número 9 de los de Madrid, por medio de la presente notifica la sentencia dictada en el juicio de faltas número 2.413 de 1981, seguido por lesiones en atropello al lesionado Celso Guerra Alvarez, que se encuentra en ignorado paradero, y cuyo fallo dice lo siguiente:

Que debo absolver y absuelvo a Carlos Blanco Torres, declarando de oficio las costas causadas en este juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio García-Peñuela y Lombardero (Firmado y rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación en forma al lesionado Celso Guerra Alvarez, expido la presente en Madrid, a 20 de diciembre de 1982.

(B.—14.577)

Por medio de la presente, el señor Juez de este Juzgado de Distrito número 9 de los de Madrid, don Antonio García-Peñuela y Lombardero, notifica la sentencia dictada en el juicio de faltas número 787 de 1982 al denunciado José María Tabares Fuentes, que actualmente se encuentra en ignorado domicilio y paradero, y cuyo fallo dice lo siguiente:

Que debo condenar y condono a José María Tabares Fuentes a la pena de dos días de arresto menor y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio García-Peñuela y Lombardero (Firmado y rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación en forma al denunciado expido la presente en Madrid, a 20 de diciembre de 1982.

(B.—14.578)

En los autos de juicio de faltas número 1.174 de 1982 se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En Madrid, a 16 de diciembre de 1982.—El señor don Antonio García-Peñuela Lombardero, Juez titular del Juzgado de Distrito número 9 de esta capital, habiendo visto el presente juicio de faltas número 1.174 de 1982, seguido por daños por imprudencia, a denuncia de Felipe Galán Tejera, apareciendo como perjudicado Enrique Galán Fernández, ambos mayores de edad y vecinos de esta capital, contra Enre Riekly, mayor de edad y actualmente en ignorado domicilio y paradero.

Resultando...

Considerando...

Vistos...

Fallo: Que debo condenar y condono a Enre Riekly a la pena de 1.100 pesetas de multa, con arresto sustitutorio de un día caso de impago; a que indemnice al perjudicado Enrique Galán Gutiérrez en

la cantidad de 6.500 pesetas, y al abono de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—A. García-Peñuela (Firmado y rubricado).

Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez de Distrito que la firma, estando celebrando audiencia pública en el Juzgado el mismo día de su fecha; doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación en forma legal al acusado Enre Riekly, que actualmente se encuentra en ignorado domicilio y paradero, y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente en Madrid, a 16 de diciembre de 1982.

(B.—14.582)

En los autos de juicio de faltas número 2.323 de 1981, que se tramitan en este Juzgado de Distrito número 9 de Madrid, sobre daños por imprudencia, contra Roberto L. Pline, cuyas demás circunstancias se desconocen, y contra Antonio Ballesteros Santiago, en proveído de esta fecha se ha acordado practicar tasación de costas con el siguiente resultado:

Derechos de registro (Disposición común 11), 40 pesetas; tasa tramitación y diligencias previas (artículo 28, tarifa primera), 410 pesetas; libramiento tres despachos (Disposición común sexta), 270 pesetas; cumplimiento tres despachos (artículo 31, tarifa primera), 120 pesetas; ejecución de sentencia, 50 pesetas; multas impuestas a los condenados, 2.200 pesetas; impuestos actos jurídicos documentados, 1.400 pesetas; pólizas de Mutualidad, 360 pesetas; dietas y locomociones (Disposición común cuarta), 400 pesetas; honorarios periciales, 1.000 pesetas; indemnizaciones, 11.600 pesetas.

Total (salvo error u omisión), 17.850 pesetas, de las cuales corresponde abonar al condenado Rober L. Pline 14.725 pesetas y al condenado Antonio Ballesteros Santiago 3.125 pesetas.

Y con el fin de que la presente tasación sea publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de notificación en forma al condenado Roberto L. Pline, que se encuentra en ignorado paradero, y a la vez darle vista de la misma para que en término de tres días alegue lo que estime por conveniente a su derecho, y para que caso de no efectuarlo le sirva de requerimiento en forma para que en el plazo de cinco días siguientes comparezca ante este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, planta tercera, a hacer efectivo el pago del importe que aquella arroja y practicar las demás diligencias de ejecución, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho; expido la presente en Madrid, a 16 de diciembre de 1982.

(B.—14.589)

En los autos de juicio de faltas número 1.139 de 1981, seguidos en este Juzgado, sobre daños por imprudencia, a Corina Susana Guerra Arabolaza, contra Agustín Martínez Buide, se ha dictado con esta fecha sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Agustín Martínez Buide, declarando de oficio las costas causadas en este juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio García-Peñuela. (Rubricado.)

Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez de Distrito que la firma, estando celebrando audiencia pública en el Juzgado el mismo día de su fecha; doy fe.—Pedro Arroyo. (Rubricado.)

Lo relacionado anteriormente concuerda bien y fielmente con su original al que me remito en caso necesario. Y para que conste y sirva de notificación en forma a Corina Susana Guerra Arabolaza, cuyo actual domicilio y paradero se desconoce, y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente en Madrid, a 16 de diciembre de 1982.

(B.—14.590)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito número 9 de esta capital, en los autos de juicio de faltas número 1.361 de 1982, que se hallan en

este Juzgado, en ejecución de sentencia, tramitados por una falta contra el orden público, contra George John Williams, el cual se halla actualmente en ignorado domicilio y paradero, con esta fecha se ha practicado por el señor Secretario fedatario tasación de costas, con el siguiente resultado:

Derechos de registro (Disposición común 11), 40 pesetas; tasa tramitación diligencias previas (artículo 28, tarifa primera), 210 pesetas; ejecución de sentencia (artículo 29, tarifa primera), 50 pesetas; multas, 2.000 pesetas; impuestos actos jurídicos documentados, 750 pesetas; póliza Mutualidad Judicial, 180 pesetas.

Total saldo (salvo error u omisión), 3.260 pesetas, cantidad que corresponde abonar al condenado dicho.

Y con el fin de que la presente tasación de costas sea publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de notificación, dándole vista por tres días al condenado George John Williams, en forma legal, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que si lo considera conveniente a sus intereses alegue lo que estime procedente a su derecho, y para que caso de no efectuarlo le sirva de requerimiento en forma y dentro de los cinco días siguientes comparezca ante este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, planta tercera, y haga efectivo el importe que aquella arroja y practicar las demás diligencias de ejecución, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, expido la presente en Madrid, a 17 de diciembre de 1982.

(B.—14.591)

#### JUZGADO NUMERO 11

En los autos de juicio verbal de faltas que se siguen en este Juzgado con el número 1.341 de 1982, se ha dictado la siguiente:

Sentencia.—En la villa de Madrid, a 10 de diciembre de 1982.—El señor don Francisco Laurel Soto, Juez de ascenso titular del Juzgado de Distrito número 11 de los de esta capital, habiendo visto y oído los presentes autos de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado por estafa, a denuncia de Pedro L. Borbalas Cárdenas, contra Alvaro Leonardo Sierra Acín, y con la intervención del Ministerio Fiscal; y

Fallo: Que debo condenar y condono a Alvaro Leonardo Sierra Acín, como penalmente responsable en concepto de autor de una falta contra la propiedad, a la pena de dos días de arresto menor, a que por vía de indemnización satisfaga a "Renfe" la suma de 2.768 pesetas y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Laurel (Rubricado).—Ilegible.

Y para que sirva de notificación en forma a Alvaro Leonardo Sierra Acín, actualmente en desconocido paradero, expido la presente en Madrid, a 10 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.681) (B.—14.414)

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado con el número 1.791 de 1981, por daños, se ha dictado la siguiente:

Sentencia.—En la villa de Madrid, a 3 de diciembre de 1982.—El señor don Francisco Laurel Soto, Juez de ascenso titular del Juzgado de Distrito número 11 de los de esta capital, habiendo visto y oído los presentes autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado con el número 1.791 de 1981, por daños, a denuncia de Manuela Balsara Fernández, contra Begoña Ronco Martínez y José María Echevarría Montoto, y con la intervención del Ministerio Fiscal; y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Begoña Ronco Martínez y a José María Echevarría Montoto de la falta de simple imprudencia que se les imputaba, con declaración de las costas de oficio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Laurel (Rubricado).—Ilegible.

Y para que sirva de notificación en forma a Begoña Ronco Martínez y a José María Echevarría Montoto, expido la presente en Madrid, a 3 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.684) (B.—14.417)

En los autos de juicio verbal de faltas que se siguen en este Juzgado con el número 127 de 1982, se ha dictado la siguiente:

Sentencia.—En la villa de Madrid, a 10 de diciembre de 1982.—El señor don Francisco Laurel Soto, Juez de ascenso titular del Juzgado de Distrito número 11 de los de esta capital, habiendo visto y oído los presentes autos de juicio verbal de faltas seguidos por daños a denuncia de Pablo Casado Moya, contra María Luz Beloso López y Fermín Beloso López, y con la intervención del Ministerial Fiscal; y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Fermín Beloso López de la falta de simple imprudencia o negligencia con resultado de daños que se le imputaba, con declaración de las costas de oficio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Laurel (Rubricado).—Ilegible.

Y para que sirva de notificación en forma a Fermín Beloso López y a María Luz Beloso López, actualmente en desconocidos paraderos, expido la presente en Madrid, a 10 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.683) (B.—14.416)

En los autos de juicio verbal de faltas que se siguen en este Juzgado con el número 41 de 1982, se ha dictado la siguiente:

Sentencia.—En la villa de Madrid, a 10 de diciembre de 1982.—El señor don Francisco Laurel Soto, Juez de ascenso titular del Juzgado de Distrito número 11 de los de esta capital, habiendo visto y oído los presentes autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado por daños, a denuncia de Manuel Borrachero Montero, contra Alfredo Cruz Hernández y con la intervención del Ministerio Fiscal; y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Alfredo Cruz Hernández de la falta de estafa que se le imputaba, con declaración de las costas de oficio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Laurel (Rubricado).—Ilegible.—Sigue la firma.

Y para que sirva de notificación en forma a Alfredo Cruz Hernández, actualmente en desconocido paradero, expido la presente en Madrid, a 10 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.682) (B.—14.415)

En los autos de juicio verbal de faltas que se siguen en este Juzgado con el número 502 de 1982, se ha dictado la siguiente:

Sentencia.—En la villa de Madrid, a 10 de diciembre de 1982.—El señor don Francisco Laurel Soto, Juez de ascenso titular del Juzgado de Distrito número 11 de los de esta capital, habiendo visto y oído los presentes autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado por estafa, a denuncia de Vicente Cuadrillero García, contra José Luis Romero Bravo y como perjudicada la "Empresa Municipal de Transportes", y con la intervención del Ministerio Fiscal; y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a José Luis Romero Bravo de la falta de estafa que se le imputaba, con declaración de oficio de las costas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Laurel (Rubricado).—Ilegible.

Y para que sirva de notificación en forma a José Luis Romero Bravo, actualmente en desconocido paradero, expido la presente en Madrid, a 10 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.680) (B.—14.413)

#### JUZGADO NUMERO 13

Jean Clauede Rummenes, cuyo actual domicilio y paradero se desconoce, comparecerá ante este Juzgado de distrito número 13 de los de esta capital, sito en la calle de Velázquez, número 52, cuarto, por el término de cinco días, para hacer efectivas las responsabilidades que tiene pendientes en el juicio de faltas número 1.900 de 1982, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, de orden de Su Señoría, expido la presente en Madrid, a 20 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.686) (B.—14.419)

Juan Antonio Miguel Ruiz, cuyo actual domicilio y paradero se desconoce, comparecerá ante este Juzgado de Distrito número 13 de los de esta capital, sito en la calle de Velázquez, número 52, cuarto, por el término de cinco días, para hacer efectivas las responsabilidades que tiene pendientes en el juicio de faltas número 1.786 de 1982, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, de orden de Su Señoría, expido la presente en Madrid, a 20 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.685) (B.—14.418)

**JUZGADO NUMERO 14**

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas tramitado en este Juzgado bajo el número 893 de 1982, por el presente se notifica a los condenados Francisco José Echevarría Pardo, Valentín Benito Iñigo y Francisco Rodríguez Veloso, que la tasación de costas practicada asciende a la suma de 7.130 pesetas, de las que se les da vista por término de tres días, y si no la impugnan, se les requiere para que en el término de cinco días, todo ello a partir de la publicación del presente edicto se personen en este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20 a hacer efectiva la cantidad de 2.377 pesetas que les corresponde a cada uno, y caso de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Madrid, al 6 de diciembre de 1982.

(B.—14.606)

**JUZGADO NUMERO 15**

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado con el número 509 de 1982, seguido sobre juegos prohibidos, por denuncia de Inspectores de Policía números 13.013 y 13.101, contra José Sánchez Cajido y tres más, se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia.—En Madrid, a 16 de diciembre de 1982.—Vistos por el señor don Fernando de Chávarri Revuelta, Juez propietario del Juzgado de Distrito número 15 de esta capital, los presentes autos de juicio verbal de faltas seguidos entre partes: De la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciados, cuyas demás circunstancias personales ya constan, José Sánchez Cajido, Santiago Rico Jáuregui, Eugenio López Martín y Bruno Cajido Carrasco.

Fallo: Que debo condenar y condeno a los denunciados José Sánchez Cajido, Santiago Rico Jáuregui, Eugenio López Martín y Bruno Cajido Carrasco, como autores de una falta de juegos prohibidos, a la pena de 1.000 pesetas de multa a cada uno de ellos, debiendo sufrir un arresto de dos días, caso de impago, y al abono de las costas causadas en este juicio por iguales partes, así como decomiso de los cubiletes intervenidos.

Así por esta mi sentencia, juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—F. de Chávarri. (Rubricado.)

Dicha sentencia fue publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al denunciado Santiago Rico Jáuregui, nacido en Olmedo (Valladolid) el día 25 de julio de 1950, hijo de Feliciano y Justa, domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, expido la presente que firmo en Madrid, a 16 de diciembre de 1982.

(B.—14.436)

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, sobre malos tratos y daños, por denuncia del Policía Nacional con carnet número 8725-N, contra María Rubio Isidoro, por este Juzgado se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

En Madrid, a 16 de diciembre de 1982. Vistos por el señor don Fernando de Chávarri Revuelta, Juez propietario del Juzgado de Distrito número 15 de esta capital, los presentes autos de juicio verbal de faltas seguidos entre partes: De la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciada, cuyas demás circunstancias personales ya constan, María Rubio Isidoro.

Fallo: Que debo condenar y condeno

a la denunciada María Rubio Isidoro, como autora de una falta de vejación, a la pena de 5.000 pesetas de multa, debiendo cumplir un arresto de seis días, caso de impago; reprensión privada, y pago de las costas causadas en el juicio, así como a que indemnice al Policía Nacional con carnet profesional número 8725-N en la cantidad de 3.600 pesetas.

Así por esta mi sentencia, juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.— Fernando de Chávarri. (Rubricado.)

Y para que conste y sirva de notificación en forma a la denunciada María Rubio Isidoro, nacida en Villanueva de la Serena (Badajoz) el día 9 de julio de 1963, hija de José y Francisca, soltera, sin profesión, domiciliada últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, expido la presente cédula que firmo en Madrid, a 16 de diciembre de 1982.

(B.—14.437)

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado con el número 858 de 1982, seguido sobre lesiones de Dolores Carreras Arenas, contra Carlos Amador Sánchez Díaz, se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia.—En Madrid, a 15 de diciembre de 1982.—Vistos por el señor don Fernando de Chávarri Revuelta, Juez titular del Juzgado de Distrito número 15 de esta capital, los presentes autos de juicio verbal de faltas seguidos entre partes: De una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, cuyas demás circunstancias personales ya constan, Carlos Amador Sánchez Díaz.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho a que se refieren las presentes diligencias al denunciado Carlos Amador Sánchez, declarando de oficio las costas del presente juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—F. de Chávarri. (Rubricado.)

Dicha sentencia fue publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a la denunciante Dolores Carreras Arenas, nacida en Torralba de Calatrava (Ciudad Real) el día 15 de junio de 1958, hija de Juan y Dolores, casada, y Carlos Amador Sánchez Díaz, nacido en Madrid el día 9 de febrero de 1959, hijo de María Cruz y Gonzalo, domiciliados ambos últimamente en Madrid, hoy en ignorados paraderos, expido la presente cédula que firmo en Madrid, a 15 de diciembre de 1982.

(B.—14.438)

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, sobre coacciones y daños, por denuncia de Joaquín Sánchez Faba, contra María del Pilar Amador Navarro, se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia.—En Madrid, a 15 de diciembre de 1982.—Vistos por el señor don Fernando de Chávarri Revuelta, Juez titular del Juzgado de Distrito número 15 de esta capital, los presentes autos de juicio verbal de faltas seguidos entre partes: De la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública; y de la otra, como denunciada, cuyas demás circunstancias personales ya constan, María del Pilar Amador Navarro.

Fallo: Que debo condenar y condeno a la denunciada María del Pilar Amador Navarro, como autora de una falta de daños, a la pena de 5.000 pesetas de multa, sufriendo, caso de impago de la misma, cinco días de arresto sustitutorio, y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—F. de Chávarri. (Rubricado.)

Dicha sentencia fue publicada en el mismo día de la fecha.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a la denunciada María del Pilar Amador Navarro, nacida en Villanueva de los Caballeros (Ciudad Real), de treinta y tres años, hija de Emilio y Eudivigis, casada, domiciliada últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, expido la presente que firmo en Madrid, a 15 de diciembre de 1982.

(B.—14.439)

**JUZGADO NUMERO 36**

En los autos de juicio de faltas que se siguen en este Juzgado con el número 1.100 de 1982, en virtud de denuncia formulada contra Amadeo Roca Otero, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, en el que aparece como perjudicado Vidal Fernández Fernández, soltero, mayor de edad, maestro industrial y con domicilio últimamente en el pueblo de Peraleda de la Mata (Cáceres), del que se ausentó hace varios años, ambos en ignorado paradero, sobre lesiones, en el día de hoy se ha dictado sentencia por la que se absuelve al denunciado Amadeo Roca Otero, con reserva de las acciones civiles a la parte perjudicada, declarándose las costas de oficio.

Y para que conste su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y sirva de notificación en forma a dicho lesionado Vidal Fernández Fernández y denunciado Amadeo Roca Otero, expido la presente en Madrid, a 14 de diciembre de 1982

(B.—14.359)

En los autos de juicio de faltas que se siguen en este Juzgado con el número 694 de 1982, en virtud de denuncia formulada por Tomás Hernández Díaz, mayor de edad y de esta vecindad, con domicilio últimamente en la calle de Amaniel, núm. 23, hoy en ignorado paradero, sobre daños por imprudencia, se ha dictado sentencia en esta fecha por la que se absuelve al denunciado Jesús González García, reservando las acciones al perjudicado, y declarando las costas de oficio.

Y para que conste su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y sirva de notificación en forma a referido denunciante Tomás Hernández Díaz, expido la presente en Madrid, a 14 de diciembre de 1982.

(B.—14.360)

En los autos de juicio de faltas que se siguen en este Juzgado con el núm. 1.432 de 1982, en virtud de denuncia formulada por Ramón Murillo, cuyas demás circunstancias se desconocen, con domicilio últimamente en la pensión sita en la calle de Alfonso XII, núm. 2, hoy en ignorado paradero, sobre lesiones, se ha dictado en esta fecha sentencia por la que se absuelve al denunciado Pedro Benítez Blanco, con declaración de las costas de oficio, y firme la misma, dese cuenta a efectos de interesar del perjudicado si reclama indemnización a efectos del artículo 10 del Texto Refundido de la ley de Vehículos de Motor.

Y para que conste su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y sirva de notificación al denunciante-lesionado Ramón Murillo, expido la presente en Madrid, a 14 de diciembre de 1982.

(B.—14.361)

En los autos de juicio de faltas que se siguen en este Juzgado con el núm. 1.290 de 1982, sobre hurto, en el que aparece como perjudicada María del Carmen Vallejo Herranz, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, con domicilio últimamente en el paseo de las Delicias, número 68, hoy en ignorado paradero, en el día de hoy se ha dictado sentencia por la que se condena al denunciado Francisco Javier López Gullón a la pena de dos días de arresto menor carcelario y el pago de costas; civilmente procede hacer entrega a la perjudicada del faro depositado.

Y para que conste su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y sirva de notificación en forma a la perjudicada María del Carmen Vallejo Herranz, expido la presente en Madrid, a 14 de diciembre de 1982.

(B.—14.362)

**ALCOBENDAS**

En el juicio de faltas número 78 de 1982, que se sigue en este Juzgado, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es del tenor siguiente:

Sentencia.—En Alcobendas, a 3 de diciembre de 1982.—Vistos por el señor don Eusebio Rams Sánchez-Escribano, Juez de Distrito de este Juzgado, los presentes autos de juicio de faltas número 78 de 1982, por estafa, según denuncia de Purificación Mancha Rodríguez, mayor de edad, vecina de San Sebastián

de los Reyes, contra Juan María Huertas González, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, como asimismo su domicilio actual; y...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Juan María Huertas González, como autor de una falta de estafa, a que cumpla tres días de arresto menor, a que indemnice a Purificación Mancha Rodríguez en la cantidad de 1.800 pesetas y a que pague las costas del juicio.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Eusebio Rams Sánchez-Escribano. (Rubricado.)

Y para notificación a Juan María Huertas González, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, expido el presente en Alcobendas, a 9 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.468) (B.—14.135)

**ALCORCON**

En diligencias de juicio de faltas número 727 de 1982, que se tramitan en este Juzgado de Distrito núm. 1 de Alcorcón, sobre lesiones, y en los que aparece como partes Esther Gross Juanes y Antonio Gross Candelas, con fecha 11 de diciembre de 1982 se dictó sentencia por la que se absuelve a los antes dichos.

Y para publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia por vía de notificación a Esther Gross Juanes, en paradero ignorado, expido la presente en Alcorcón, a 11 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.465) (B.—14.132)

En diligencias de juicio de faltas número 873 de 1982, que se tramita en este Juzgado de Distrito núm. 1 de Alcorcón, y en los que figuran como parte María del Carmen Adalia Mayor y Carlos Gacitúa Notario, con fecha 11 de diciembre de 1982 se dictó sentencia por la que se absuelve a este último, y con declaración de las costas de oficio.

Y para publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia por vía de notificación a dicha María del Carmen Adalia Mayor, expido la presente en Alcorcón, a 11 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.466) (B.—14.133)

Don José Galán Gutiérrez, Juez de Distrito núm. 2 de Alcorcón (Madrid).

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen diligencias de juicio de faltas núm. 547 de 1982, contra la moral pública, en los que se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

En Alcorcón (Madrid), a 7 de diciembre de 1982.—Don José Galán Gutiérrez, Juez de Distrito núm. 2, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido entre partes: De la una, el Ministerio Fiscal; y de la otra, y como denunciante, Ramón Guerra Moro, mayor de edad, viudo, camarero, en la actualidad en ignorado domicilio, por falta contra el orden público...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Ramón Guerra Moro, como autor de una falta contra el orden público, a la pena de multa de 2.000 pesetas, sufriendo en caso de impago dos días de arresto sustitutorio y al pago de las costas.—Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—José Galán Gutiérrez. (Rubricado.)

Y para que sirva de cédula de notificación a Ramón Guerra Moro, en ignorado domicilio, expido el presente, que firmo en Alcorcón, a 7 de diciembre de 1982

(G. C.—14.467) (B.—14.134)

**COLMENAR VIEJO**

Don José Ignacio Zarzalejos Burguillo, Juez de Distrito de Colmenar Viejo (Madrid).

Hago saber: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 839 de 1981, por daños en accidente de circulación, contra Hugo Muñoz Sanz, en el que aparece como denunciante Alexander Oliver Friedrich, de veintinueve años, que no tiene domicilio conocido en España, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa de Colmenar Viejo, a 10 de diciembre de 1982.—El señor Juez de Distrito de la misma, don José Ignacio Zarzalejos Burguillo, ha visto y oído las precedentes actuaciones de juicio de faltas, seguido con el número 839

de 1981, por denuncia de Alexander Oliver Friedrich, de veintidós años, sin domicilio conocido en España, por daños en accidente de circulación, contra Hugo Muñoz Sanz, de treinta y cuatro años, casado, graduado social, domiciliado en Madrid, calle Mirabel, núm. 35, en el que también ha sido parte el Ministerio Fiscal; y...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Hugo Muñoz Sanz de la falta por la que venía acusado, declarando de oficio las costas procesales. — Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. — José Ignacio Zarzalejos. (Rubricado y sellado.)

La anterior sentencia fue publicada en el día de su fecha.

Y para que mediante su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia sirva de notificación en forma al denunciante Alexander Oliver Friedrich, que se encuentra en ignorado paradero, doy el presente en Colmenar Viejo, a 10 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.494)

(B.—14.208)

Don José Ignacio Zarzalejos Burguillo, Juez de Distrito de Colmenar Viejo (Madrid).

Hago saber: Que en el juicio de faltas servido en este Juzgado con el número 1.040 de 1982, por daños en accidente de circulación, contra Cristina Méndez, que se encuentra en ignorado paradero, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia. — En la villa de Colmenar Viejo, a 10 de diciembre de 1982. — El señor Juez de Distrito de la misma, don José Ignacio Zarzalejos Burguillo, ha visto y oído las precedentes actuaciones de juicio de faltas seguido con el núm. 1.040 de 1982, por denuncia de Alberto Pérez López, mayor de edad, domiciliado en San Sebastián de los Reyes, calle Real Vieja, número 76, por daños en accidente de circulación, en el que aparece como perjudicada la entidad "González Cristóbal, Sociedad Anónima", con el mismo domicilio que el anterior, contra Cristina Méndez, que se encuentra en ignorado domicilio y paradero, en el que también ha sido parte el Ministerio Fiscal; y...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Cristina Méndez, como autora responsable de una falta de imprudencia, con resultado de daños, ya definida, a la pena de 5.000 pesetas de multa, con arresto sustitutorio de cinco días, al pago de las costas procesales y a que indemnice a la entidad "González Cristóbal, S. A.", en la cantidad de 28.496 pesetas. — Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. — José Ignacio Zarzalejos. (Rubricado y sellado.)

La anterior sentencia fue publicada en el día de su fecha.

Y para que mediante su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia sirva de notificación en forma a la condenada Cristina Méndez, doy el presente en Colmenar Viejo, a 10 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.593)

(B.—14.246)

#### TORREJON DE ARDOZ

En virtud de lo acordado en providencia de esta misma fecha, dictada en juicio de faltas núm. 1.127 de 1981, seguido en este Juzgado por infracción de la ley de Caza, se expide el presente, a fin de que se notifique en legal forma a José Jiménez Borjas, Juan Iglesias Muñoz y José Iglesias Borjas, la sentencia recaída, y que literalmente dice así:

Fallo: Que debo condenar y condeno a José Jiménez Borjas, Juan Iglesias Muñoz y José Iglesias Borjas a la pena de 5.000 pesetas de multa, sustitutivas en caso de impago de cinco días de arresto menor y pago de las costas del juicio.

Y para que sirva de notificación a José Jiménez Borjas, Juan Iglesias Muñoz y José Iglesias Borjas, expido el presente en Torrejón de Ardoz, a 16 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.493)

(B.—14.207)

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de la fecha, en juicio de faltas número 493 de 1982, seguido en este Juzgado sobre daños en accidente de circulación, en el que es parte denunciada, digo, denunciante Roberto Antonio Torres, y su conductora, Roxane Peñalvo, se expide el presente a fin de que

la sentencia recaída le sea notificada a los mismos en legal y debida forma, y que literalmente dice así:

Fallo: Que debo de absolver y absuelvo a Manuel Ruiz Rosua, declarando de oficio las costas.

Y para que sirva de notificación al denunciante, se expide la presente en Torrejón de Ardoz, a 15 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.474)

(B.—14.141)

#### GUADALAJARA

El señor don Angel Aguado Rebollo, Juez de Distrito sustituto de esta ciudad y su partido, en las diligencias de juicio verbal de faltas núm. 1.764 de 1981, que se siguen en este Juzgado, ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

En la ciudad de Guadalajara, a 13 de diciembre de 1982. — Vistos y examinados los autos de juicio verbal de faltas por el señor don Angel Aguado Rebollo, Juez de Distrito de esta ciudad, seguidos por simple imprudencia, productora de daños con vehículo de motor, entre partes: De una, el Ministerio Fiscal, y como denunciante, Justo Tortuero Pliego, también perjudicado; Rafael Molina Muñoz, denunciado, y Carlos Fernández Nieto, como responsable civil subsidiario del anterior...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Rafael Molina Muñoz, como autor de una falta del artículo 600 del Código Penal, a la pena de 1.500 pesetas de multa, debiendo sufrir un día de arresto en caso de impago; a que indemnice a Justo Tortuero Pliego la cantidad de 14.521 pesetas, siendo responsable civil subsidiario en dicha cantidad Carlos Fernández Nieto, y al pago de las costas. — Así por esta mi sentencia, definitiva en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo. — Angel Aguado. (Rubricado.)

Publicación. — La anterior sentencia, leída y publicada por el señor Juez que la dictó, en audiencia pública en el mismo día de la fecha; doy fe. — María Jesús Díaz Martín. (Rubricado.)

Y para que le sirva de notificación a Carlos Fernández Nieto, vecino de Madrid, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, expido el presente en Guadalajara, a 13 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.472)

(B.—14.139)

#### MÁLAGA

En el expediente de faltas que en este Juzgado se sigue con el número 387 de 1982, sobre lesiones y daños en accidente de circulación, contra José Jiménez Lucena y Patrik Dávila Ramos, ha recaído la siguiente sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

Sentencia. — En la ciudad de Málaga, a 4 de octubre de 1982. — El señor don Fernando Sánchez Morales, Juez de Distrito número 5 de Málaga, habiendo visto los presentes autos de juicio verbal de faltas núm. 387 de 1982, en los que aparecen como partes: De la una, el Ministerio Fiscal; como denunciante, Isabel Sartouris Zorrequi, mayor de edad, soltera, estudiante, con domicilio en Madrid; como denunciante, Patrik de Wila Ramos, mayor de edad, actualmente en ignorado paradero; como denunciado, José Jiménez Lucena, mayor de edad, casado, chófer, con domicilio en Tarragona; como responsable civil subsidiaria, empresa "Granja Julia, S. A.", con domicilio social en Tarragona...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a José Jiménez Lucena y Patrik Da Wila Ramos de la falta que se les imputa en estas actuaciones, declarando de oficio las costas de este procedimiento. Reserva de las acciones civiles a los perjudicados.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. — Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez de Distrito que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe.

(B.—14.164 Exh. D-5)

#### SANTIAGO DE COMPOSTELA

Don Camilo José García Puertas, Licenciado en Derecho y Secretario del Juzgado de Distrito núm. 2 de Santiago de Compostela (La Coruña).

Doy fe: Que en los autos de juicio de faltas a que después se hará mención, que se siguen en este Juzgado por lesiones y

daños en accidente de circulación, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Sentencia. — En Santiago de Compostela, a 20 de marzo de 1981. — El señor don Antonio Simón Pensado Tomé, Juez del Juzgado de Distrito núm. 2 de esta ciudad, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por lesiones y daños en accidente de circulación, núm. 953 de 1980, entre partes: Perjudicada, Estela Fernández, mayor de edad, soltera, bailarina, con domicilio en la avenida de José Antonio, núm. 57, tercero, Madrid; y denunciados - perjudicados: Encarnación Moure Outeiral, mayor de edad, soltera, empleada, con domicilio en San Cayetano, Zona B, portal 15, torreta 5, Santiago, y Emilio Gómez Bardón, mayor de edad, casado, Labrador, con domicilio en Vista Alegre, "Bar Carro", Santiago, en el que ha sido parte el señor Fiscal municipal; y...

Fallo: Que debo condenar y condeno al enjuiciado Emilio Gómez Bardón, como autor de una falta del artículo 583-3.º del Código Penal, a la pena de 12.000 pesetas de multa, sufriendo, caso de insolvencia, arresto sustitutorio de un día por cada 750 pesetas o fracción que dejare de satisfacer; privación por un mes del permiso de conducir, reprensión privada, pago de las costas y a que indemnice: a) A Encarnación Moure Outeiral, por daños materiales, 240.658 pesetas, y por incapacidad para el trabajo, 10.000 pesetas, con responsabilidad directa en cuanto a esta última indemnización de la Compañía Aseguradora de Seguros "Vizcaya, Sociedad Anónima", hasta el límite de 2.000 pesetas, siendo el resto directamente de cuenta del condenado; b) a Estela Fernández, por los días de incapacidad, pesetas 14.000 y 100.000 pesetas por cica-triz, y al Hospital General de Galicia 1.806 pesetas, por asistencia a Estela Fernández. — Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. — (Ilegible). (Rubricado). — Leída y publicada en el día de su fecha. — C. García. (Rubricado.)

Y para que conste y sirva de notificación a Estela Fernández, actualmente en ignorado paradero, expido la presente en Santiago de Compostela, a 15 de diciembre de 1982.

(G. C.—14.496)

(B.—14.210)

#### Citaciones

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 308 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

#### JUZGADO NUMERO 2

Por medio del presente se cita a "Eximgeld, S. A.", con paradero desconocido, a fin de que el día 11 de febrero de 1983, a las diez horas de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, número 4, para la celebración del juicio verbal de faltas número 2.408 de 1980, que se sigue por daños, con el apercibimiento de que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—14.553)

#### JUZGADO NUMERO 3

Juicio de faltas núm. 2.355 de 1982. — Por el presente se cita a los denunciados Ali Rezzoug y a Badaoui Boumez, nacido el primero en A'Arbathe (Argelia), hijo de Jamout y de Hasit Fatma, y el segundo nacido en U'Arbathe (Argelia) el 21 de febrero de 1959, y el 16 de septiembre de 1959 el primero, ambos sin domicilio fijo, y cuyos actuales domicilios o paraderos se desconocen, para que el día 9 de febrero próximo, a las diez horas, comparezcan ambos en el Juzgado de Distrito núm. 3, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, piso tercero, de esta capital, para prestar declaración en el acto del juicio que en dicho Juzgado se instruye con el número expresado por hur-

to, debiendo asistir con los medios de prueba de que intenten valerse.

(G. C.—14.819)

(B.—14.558)

Juicio de faltas núm. 1.947 de 1982. — Por el presente se cita al denunciado Pablo de la Torre Benedit, nacido en Madrid el 19 de abril de 1956, hijo de Eusebio y de Ana, soltero, decorador, con último domicilio en Sierra del Robledal, número 7, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que el día 2 de febrero próximo, a las diez horas, comparezca en el Juzgado de Distrito número 3, sito en la calle de Velázquez, número 52, piso tercero, de esta capital, para prestar declaración en el acto del juicio que en dicho Juzgado se instruye con el número expresado por juegos prohibidos, debiendo asistir con los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—8)

(B.—103)

Juicio de faltas núm. 1.884 de 1982. — Por el presente se cita al denunciado Angel Villagra Villagra, nacido el día 31 de diciembre de 1928 en Fuentenegro (Burgos), hijo de Angel y de María, acuchillador, casado, con último paradero en la calle de Ponferrada, núm. 34, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que el día 2 del próximo mes de febrero, a las diez horas, comparezca en el Juzgado de Distrito núm. 3, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, piso tercero, de esta capital, para prestar declaración en el acto del juicio que en dicho Juzgado se instruye con el número expresado por coacción, debiendo asistir con los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—7)

(B.—102)

#### JUZGADO NUMERO 4

Por el presente se cita a Juan Serrano Cobos, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez cuarenta y cinco de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas número 1.616 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—1)

Por el presente se cita a Agustín Rodríguez Lorente, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez cuarenta y cinco de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.263 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—2)

Por el presente se cita a Angel Luis García Guerrero, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez cuarenta y cinco de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.311 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—3)

Por el presente se cita a Maximino Pérez Balsera, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez cuarenta y cinco de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.378 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—4)

Por el presente se cita a Juan José Amador Gallego, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez treinta de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.085 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—5)

Por el presente se cita a José Roberto Altozano García, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que

el día 3 de febrero, a las diez treinta de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 921 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—6)

Por el presente se cita a José Luis Campaner Suárez, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez treinta de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 204 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—7)

Por el presente se cita a Antonio Ruiz Sánchez y Teresa Sánchez Rodríguez, cuyas edades, circunstancias y domicilios se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez quince de su mañana, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.531 de 1982, en el que aparecen como denunciado y responsable civil, respectivamente.

(B.—8)

Por el presente se cita a José Luis Rubio Pomariega, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez quince de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas número 1.593 de 1982, en el que aparece como denunciante.

(B.—9)

Por el presente se cita a Alejandro Suárez Mesa, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 2.066 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—10)

Por el presente se cita a Jacinto Pinto Seoane, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.083 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—11)

Por el presente se cita a Julio Antonio Otero Pérez, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas número 1.236 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—12)

Por el presente se cita a Dolores Sánchez Bravo y Vicente Requena García, cuyas edades, circunstancias y domicilios se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez quince de su mañana, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 2.052 de 1982, en el que aparecen como denunciante el primero y denunciado el segundo.

(B.—14)

Por el presente se cita a Pedro García Herra, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.852 de

1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—13)

Por el presente se cita a Antonio Yuste Salvador, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.997 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—15)

Por el presente se cita a Visitación Hipólito Bermejo, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez cuarenta y cinco de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 565 de 1982, en el que aparece como denunciada.

(B.—16)

Por el presente se cita a José Molina Cavello y Ramón Pujol Perelló, cuyas edades, circunstancias y domicilios se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez treinta de su mañana, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 2.412 de 1981, en el que aparecen como denunciados.

(B.—17)

Por el presente se cita a Francisca Rojas González, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez quince de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas número 1.164 de 1982, en el que aparece como denunciada.

(B.—18)

Por el presente se cita a Miguel Jordán Hernández, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez quince de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.257 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—19)

Por el presente se cita a Angel González Medina, Vicente Martínez y Rafael Lazo, cuyas edades, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las diez treinta de su mañana, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 432 de 1981, en el que aparecen como denunciado el primero, y testigos los segundos.

(B.—20)

Por el presente se cita a José Pérez Villar, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 3 de febrero, a las once cuarenta y cinco de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.265 de 1982, en el que aparece como denunciado.

(B.—21)

**JUZGADO NUMERO 5**

Por tenerlo acordado en autos de juicio de faltas núm. 1.843 de 1982, sobre daños por colisión, por la presente se cita al denunciado Antonio Sosa Gómez, titular del D. N. I. núm. 2.202.947, natural de Madrid, de diecinueve años, soltero, hijo de Hilario y de María Salud, empleado y vecino de Madrid, en ignorado paradero, para que el próximo día 10 de febrero y hora de las once quince de su mañana comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a la celebración del correspondiente juicio verbal de fal-

tas, provisto de los testigos y medios de prueba de que intente valerse.

(B.—14.559)

**JUZGADO NUMERO 6**

Para la citación de María del Carmen López Ortega y Francisca Esteban Suárez, cuyos actuales paraderos se ignoran, comparecerán el día 15 de febrero y hora de las once y quince en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar el juicio de faltas número 1.561 de 1982, por lesiones y amenazas, debiendo asistir provistas de los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—14.225)

**JUZGADO NUMERO 8**

En el juicio de faltas número 1.038 de 1982, seguido en este Juzgado por juegos ilícitos, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar el día 15 de febrero, a las diez horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a Justo Yubero Yubero, debiendo de comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—14.564)

En el juicio de faltas número 1.781 de 1982, seguido en este Juzgado por ley de Ferrocarriles, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar el día 15 de febrero, a las diez horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a Angel Rodríguez Sánchez, debiendo de comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—14.565)

En el juicio de faltas número 1.805 de 1982, seguido en este Juzgado por malos tratos, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar el día 15 de febrero, a las diez horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a Pedro Martínez Sánchez, debiendo de comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—14.566)

En el juicio de faltas número 13 de 1982, seguido en este Juzgado por ley de Ferrocarriles, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar el día 15 de febrero, a las diez horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a José Luis López García, debiendo de comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—14.567)

**JUZGADO NUMERO 9**

El señor Juez de este Juzgado de Distrito núm. 9 de los de Madrid, don Antonio García -Peñuela y Lombardero, en providencia ha ordenado se cite a la denunciada Brigitte Margerite Foray, que actualmente se encuentra en ignorado domicilio y paradero, para que el próximo día 3 de febrero de 1983 se personen en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, tercero, en calidad de denunciada, para asistir a la celebración del juicio de faltas que contra la misma se sigue por lesiones atropello con el número 1.442 de 1982, debiendo comparecer provista de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—14.580)

Por medio de la presente el señor Juez de Distrito núm. 9 de los de Madrid, don Antonio García -Peñuela y Lombardero, cita a todas las personas que se sientan perjudicadas por la muerte de la menor de catorce años de edad María del Carmen Magro Segovia, para que en calidad de perjudicadas comparezcan el día 3 de febrero próximo, a las trece quince horas de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, tercero, al

objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 2.255 de 1982, que se sigue por muerte en atropello contra Emilio Aliseda Ortiz, debiendo comparecer provistas de los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—14.579)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 9 de esta capital, en los autos de juicio de faltas núm. 2.226 de 1979, seguido en este Juzgado por una falta de daños por imprudencia, mediante la presente se cita al señor representante legal de la empresa "Cánovas y Bañón, S. L.", que últimamente tuvo su domicilio social en la localidad de Molina de Aragón, y que actualmente se encuentra en ignorado domicilio y paradero, a fin de que se personen el próximo día 14 de febrero de 1983, a las once horas, a la celebración del acto del juicio que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, provisto de los medios y pruebas de que intente valerse.

(B.—14.585)

En virtud de lo acordado en los autos de juicio de faltas núm. 2.087 de 1980, sobre lesiones y daños por imprudencia, por el señor Juez de Distrito número 9 de esta capital, se cita mediante la presente al señor representante legal de la empresa "Trapsa", para que el próximo día 14 de febrero y hora de las once comparezca a la celebración del juicio de faltas reseñado, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, provisto de los medios y pruebas de que intente valerse.

(B.—14.586)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 9 de Madrid, en los autos de juicio de faltas seguido por la falta de daños por imprudencia, número 1.961 de 1981, mediante la presente se cita a Prudencia Gallego, cuyo segundo apellido se desconoce, y al acusado Ventura Rico Otero, ambos, actualmente, en ignorado domicilio y paradero, a fin de que el próximo día 14 de febrero de 1983, a las doce horas, se personen a la celebración del juicio de faltas reseñado, que tendrá lugar en dicho día y hora en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, planta tercera, provistos de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—14.587)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 9 de esta capital, en los autos de juicio de faltas número 1.794 de 1981, seguidos por lesiones en agresión, mediante la presente se cita a las acusadas Gloria Cordero Rivero y a Luisa Martínez, cuyo segundo apellido se desconoce, ambas, actualmente, en desconocido domicilio y paradero, a fin de que se personen el próximo día 14 de febrero y hora de las doce treinta a la celebración del acto del juicio, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, provistas de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—14.588)

**JUZGADO NUMERO 10**

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado por lesiones y amenazas, bajo el núm. 1.859 de 1982, contra Ahmad Avash y Mohsen Avash, ha recaído providencia, por lo que se requiere a dichos condenados para que en término de cinco días comparezcan ante este Juzgado de Distrito núm. 10, ante el señor Juez de Distrito, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, para hacer efectivas las responsabilidades a que han sido condenados, así como el cumplimiento de la pena impuesta.

(B.—109)

Juicio verbal de faltas número 684 de 1982, por lesiones-daños. — Luis González Moreno Argoena, domiciliado últimamente en la calle Barquillo, número 40, comparecerá el día 9 de febrero, a las diez horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los

Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—14.592)

Juicio verbal de faltas núm. 1.906 de 1981, por daños. — José Luis Vázquez Duró y Manuela Vázquez Duró, domiciliados últimamente en la calle Teo, número 57, de Santiago de Compostela, comparecerán el día 9 de febrero, a las diez horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—14.593)

Juicio verbal de faltas núm. 1.468 de 1981, por lesiones y daños. — Celestino Mortes Santiago, domiciliado últimamente en la calle Ferrocarril, núm. 14, de Madrid, comparecerá el día 9 de febrero, a las diez de su mañana, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—14.594)

Juicio verbal de faltas núm. 1.998 de 1980, por lesiones. — Pedro Amador Colado, domiciliado últimamente en la calle Vileta, núm. 3, tercero derecha, comparecerá el día 9 de febrero, a las doce horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—14.597)

Los ignorados herederos de Angel Agudo Yáñez, fallecido en esta capital el 29 de enero de 1980, comparecerán como perjudicados el próximo día 21 de enero en el Juzgado de Distrito núm. 16 de los de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas núm. 1.379 de 1981, sobre daños, debiendo venir provistos de cuantas pruebas intenten valerse.

(B.—14.608)

En el juicio de faltas seguidos por coacciones y daños, contra María Luz Pozuelo Marrón, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 4 de febrero, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a Rafael de Pablo Blanco, domiciliado últimamente en Castelló, núm. 98, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—14.610)

En el juicio de faltas seguido por daños con el núm. 856 de 1982, contra Gabriel Rubio González, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, el día 4 de febrero, a las diez horas del mismo, a cuyo acto se cita a Gabriel Rubio González y María Cristina Aguilar Pinedo, domiciliados últimamente en la calle de Filomena Gómez, núm. 16, para que comparezcan provistos de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—14.612)

En el juicio de faltas seguido por lesiones y daños, con el núm. 244 de 1982, contra Paula Pintado Cantos, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, el día 4 de febrero, a las diez horas del mismo, a cuyo acto se cita a Paula Pintado Cantos, domiciliada últimamente en la calle de Espronceda, núm. 16, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—14.613)

En el juicio de faltas seguido por intereses y régimen de las poblaciones, número 1.807 de 1982, contra Jesús Manuel Abelleira López, se ha acordado en

providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 28 de enero, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a Jesús Manuel Abelleira López, domiciliado últimamente en la calle del Duque de Alba, núm. 6, quinto izquierda, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—14.611)

#### JUZGADO NUMERO 19

Aurelio Blázquez López, titular del vehículo matrícula M-2507-AY, con domicilio en la calle de Villadondiego, núm. 3, de esta capital, donde resultó desconocido, comparecerá el próximo día 2 de febrero, a las once de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 19 de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por daños en accidente de circulación, bajo el núm. 2.135 de 1982, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—114)

Luis Garrido Galán, conductor del vehículo M-5194-DN, y que tuvo un accidente de tráfico en fecha 25 de septiembre del pasado año, habiendo tenido su domicilio en el paseo de Colón, núm. 6, y resultando desconocido, comparecerá el próximo día 2 de febrero, a las once de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 19 de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por daños en accidente de circulación, bajo el núm. 2.234 de 1982, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—115)

Josefa Gómez Salinas, con D. N. I. número 5.223.697, hija de Cayetano y de Josefa, nacida en Madrid el día 11 de marzo de 1957, y con domicilio en esta capital, calle Bronce, núm. 11, donde resultó desconocida, comparecerá el próximo día 2 de febrero, a las once de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 19 de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por daños, bajo el número 2.236 de 1982, debiendo venir provista de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—116)

Alberto Velázquez del Cerro, nacido el 11 de octubre de 1944 en Murcia, hijo de Antonio y de Salvadora, licenciado en Exactas, y con domicilio en Las Rozas (Madrid), calle Pedrales, núm. 13, primero A, donde resultó desconocido, y en ignorado paradero, comparecerá el próximo día 2 de febrero, a las nueve de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 19 de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones en agresión, bajo el núm. 1.640 de 1981, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—14.619)

Andrés Sanz (Carlos), nacido en Aldorno (Segovia) el 4 de noviembre de 1950, hijo de Martín y de Teófila, soltero, cocinero, y que estuvo domiciliado en la calle de Bretón de los Herreros, número 18, tercero derecha, y hoy en ignorado paradero, comparecerá el próximo día 26 de enero, a las once de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito, núm. 19 de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones en agresión, bajo el núm. 1.469 de 1982, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—14.617)

Silva Muñoz (Juan Fernando), nacido en Cabrero del Valle (Cáceres) el 6 de junio de 1958, hijo de Juan y de Gloria, casado, vendedor, y que estuvo domiciliado en la calle de Los Barros, núm. 27, primero A, comparecerá el próximo día 26 de enero, a las once de su mañana,

en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 19 de Madrid, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones en accidente de circulación, bajo el núm. 2.123 de 1980, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—14.618)

#### JUZGADO NUMERO 21

Juicio de faltas núm. 428 de 1982, por daños en colisión de vehículos el 21 de diciembre de 1981, en Madrid, contra Renato Pérez Favias, domiciliado últimamente en esta capital, calle de Enrique Larreta, núm. 12, comparecerá el día 10 de febrero próximo, a las doce horas, en la Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—25)

#### JUZGADO NUMERO 22

En virtud de providencia dictada en el juicio de faltas núm. 1.749 de 1982, por infracción ley de Ferrocarriles, entre Pedro Sánchez Núñez y otros, se ha acordado señalar para su celebración el día 8 de febrero y hora de las diez treinta y cinco de su mañana, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 9, piso segundo, a cuyo fin se cita por medio de la presente al reseñado anteriormente, cuyo actual domicilio se desconoce, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—14.717)

(B.—14.487)

En virtud de providencia dictada en el juicio de faltas núm. 1.685 de 1982, por daños imprudencia, entre Francisco León, se ha acordado señalar para su celebración el día 15 de febrero y hora de las diez y cinco de su mañana, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 9, piso segundo, a cuyo fin se cita por medio de la presente al reseñado anteriormente, cuyo actual domicilio se desconoce, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—23)

(B.—117)

En virtud de providencia dictada en el juicio de faltas núm. 692 de 1982, por lesiones, entre Pedro Hernández Escudero, se ha acordado dirigir, digo, señalar para su celebración el día 15 de febrero y hora de las nueve treinta y cinco de su mañana, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 9, a cuyo fin se cita por medio de la presente al reseñado anteriormente, cuyo actual domicilio se desconoce, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—24)

(B.—118)

En virtud de providencia dictada en el juicio de faltas núm. 1.518 de 1982, entre Carlos Zugasti Enrique, se ha acordado señalar para su celebración el día 15 de febrero y hora de las nueve cuarenta y cinco de su mañana, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 9, piso segundo, a cuyo fin se cita por medio de la presente al reseñado anteriormente, cuyo actual domicilio se desconoce, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—25)

(B.—119)

En virtud de providencia dictada en el juicio de faltas núm. 1.772 de 1982, por daños imprudencia, entre Francisco Rodríguez Ríos, se ha acordado señalar para su celebración el día 15 de febrero y hora de las diez treinta de su mañana, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 9, piso segundo, a cuyo fin se cita por medio de la presente al reseñado anteriormente, cuyo actual domicilio se desconoce, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—26)

(B.—120)

En virtud de providencia dictada en el juicio de faltas núm. 1.732 de 1982, por lesiones, entre Javier Vaquero Martín, se ha acordado señalar para su cele-

bración el día 15 de febrero y hora de las diez y veinte de su mañana, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 9, piso segundo, a cuyo fin se cita por medio de la presente al reseñado anteriormente, cuyo actual domicilio se desconoce, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—27)

(B.—121)

En virtud de providencia dictada en el juicio de faltas número 1.778 de 1982, por propaganda ilegal, entre María Montserrat Oliván Plazaola y María Ortiz de Zárate de Simón, se ha acordado señalar para su celebración el día 15 de febrero y hora de las diez treinta y cinco de su mañana, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 9, piso segundo, a cuyo fin se cita por medio de la presente a las reseñadas anteriormente, cuyos actuales domicilios se desconocen, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

(G. C.—28)

(B.—122)

#### JUZGADO NUMERO 24

Don José Carlos Blanco Faustmann, Juez de Distrito en prórroga de jurisdicción del Juzgado número 24 de esta capital.

Hago saber: Que en éste de mi cargo penden diligencias de juicio verbal de faltas, seguidos bajo el núm. 402 del año 1981, por daños en accidente de tráfico, y en los que figura como implicado Rafael Pizarro Alamos, y que se encuentra en situación procesal de ignorado paradero, y que por medio del presente he acordado citar al mismo de comparecencia ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, número 357, para que asista a la celebración del aludido juicio el próximo día 27 de enero de 1983, a las diez de su mañana, debiendo venir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—127)

#### JUZGADO NUMERO 25

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 25, en el juicio de faltas núm. 2.441 de 1982, seguido por la falta de estafa, y por el presente se cita a Miguel Pinedo Pérez, el que comparecerá el día 14 de febrero y hora de las diez cuarenta y cinco en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, número 1, planta primera, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndole que deberá hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—129)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 25, en el juicio de faltas núm. 2.436 de 1982, seguido por la falta de amenazas, y por el presente se cita a Almodena Claudia Martín Díaz, la que comparecerá el día 4 de febrero y hora de las diez cuarenta y cinco de la mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1, planta primera, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndola que deberá hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—130)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 25, en el juicio de faltas número 2.403 de 1982, seguido por la falta de hurto, y por el presente se cita a Eugenio Delgado Laguna, con domicilio en Luis Vélez de Guevara, número 20, y hoy en ignorado paradero, comparecerá el día 4 de febrero y hora de las diez de la mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1, planta primera, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndole que deberá hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—128)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 25, en el juicio de faltas núm. 1.715 de 1982, seguido por la falta de estafa a "Renfe", y por el presente se cita a Tomás Ramírez Díez, el que comparecerá el día 28 de enero y

hora de las once cuarenta y cinco en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1, planta primera, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndole que deberá hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse. (B.—14.621)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 25, en el juicio de faltas número 2.165 de 1982, seguido por la falta de malos tratos, y por el presente se cita a Roberto Muñoz González, el que comparecerá el día 28 de enero y hora de las once treinta de la mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, 1, planta primera, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndole que deberá hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse. (B.—14.622)

**JUZGADO NUMERO 27**

En el juicio de faltas seguidos en este Juzgado con el número 1.875 de 1982, se cita por medio de la presente a Antonio Arechiga, cuyo actual domicilio se desconoce, para que el día 10 de febrero y hora de las diez veinticinco de su mañana comparezca ante este Juzgado en su Sala de audiencia, situada en Madrid, calle de Arroyo de Fontarrón, núm. 53, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, previniéndole que deberá comparecer asistido de las pruebas de que intente valerse. (B.—14.627)

En el juicio de faltas seguidos en este Juzgado con el número 1.763 de 1982, se cita por medio de la presente a María Pilar Ruiz González y Fátima Farahane, cuyos actuales domicilios se desconocen, para que el día 10 de febrero y hora de las once cincuenta de su mañana comparezcan ante este Juzgado en su Sala de audiencia, situada en Madrid, calle de Arroyo de Fontarrón, núm. 53, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, previniéndolas que deberán comparecer asistidas de las pruebas de que intenten valerse. (B.—14.628)

En el juicio de faltas seguidos en este Juzgado con el número 1.994 de 1982, por lesiones y daños, se cita por medio de la presente al denunciado Manuel Fernández Becerra, cuyo actual domicilio se desconoce, para que el día 3 de febrero y hora de las once y veinte de su mañana comparezca ante este Juzgado en su Sala de audiencia, situada en Madrid, calle de Arroyo de Fontarrón, número 53, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, previniéndole que deberá comparecer asistido de las pruebas de que intente valerse. (B.—14.625)

En el juicio de faltas seguidos en este Juzgado con el número 1.971 de 1982, se cita por medio de la presente a Robert Georges Jean Moutanrd, Michel Germain Desriac, Luc Michel Germain, Remy Henri y Daniel Patrice, cuyos actuales domicilios se desconocen, para que el día 27 de enero y hora de las once y veinticinco de su mañana comparezcan ante este Juzgado en su Sala de audiencia, situada en Madrid, calle de Arroyo de Fontarrón, núm. 53, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, previniéndoles que deberán comparecer asistidos de las pruebas de que intenten valerse. (B.—14.626)

En el juicio de faltas seguidos en este Juzgado con el número 1.859 de 1982, se cita por medio de la presente a Antonio Rodríguez Gamer, cuyo actual domicilio se desconoce, para que el día 27 de enero y hora de las diez cuarenta de su mañana comparezca ante este Juzgado en su Sala de audiencia, situada en Madrid, calle de Arroyo de Fontarrón, núm. 53, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, previniéndole que deberá comparecer asistido de las pruebas de que intente valerse. (B.—133)

En el juicio de faltas seguidos en este Juzgado con el número 175 de 1982, se cita por medio de la presente a Rafael Bernal Casado, cuyo actual domicilio se desconoce, para que el día 27 de enero y hora de las diez treinta de su mañana comparezca ante este Juzgado en su Sala de audiencia, situada en Madrid, calle de Arroyo de Fontarrón, núm. 53, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, previniéndole que deberá comparecer asistido de las pruebas de que intente valerse. (B.—134)

En el juicio de faltas seguidos en este Juzgado con el número 1.967 de 1982, se cita por medio de la presente a Juan García Valle y Luis Algora Cazcarre, cuyos actuales domicilios se desconocen, para que el día 27 de enero y hora de las once quince de su mañana comparezcan ante este Juzgado en su Sala de audiencia, situada en Madrid, calle de Arroyo de Fontarrón, núm. 53, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, previniéndoles que deberán comparecer asistidos de las pruebas de que intenten valerse. (B.—135)

**JUZGADO NUMERO 31**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito número 31, en el juicio de faltas número 1.682 de 1982, seguido por falta de lesiones por mordedura de perro, se cita al denunciante José César Arnal Romero y al denunciado Santiago Arnal, cuyos domicilios se ignoran, comparecerán el día 31 de enero, a las once treinta horas de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1, planta segunda, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndoles que deberán hacerlo con los medios de prueba de que intenten valerse. (B.—14.634)

**JUZGADO NUMERO 33**

Don Gabriel del Río Sánchez, Juez titular del Juzgado de Distrito núm. 33 de los de esta capital. Por el presente edicto hace saber: Que en los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado con el número 1.458 de 1982, por escándalo público, hecho que tuvo lugar el día 14 de julio anterior en la Piscina Municipal de "El Lago" de la Casa de Campo, de esta capital, se ha acordado citar al denunciado Gabino Trejo González, mayor de edad, soltero, camarero, natural de Badajoz, cuyo actual domicilio se desconoce, a fin de que el próximo día 26 de enero y hora de las once y treinta de su mañana comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Arroyo de Fontarrón, núm. 53, barrio de Mortalaz, a celebrar el juicio verbal de faltas indicado, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse. (B.—28)

**JUZGADO NUMERO 34**

En virtud de la presente cédula, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se cita a María Isabel Guerrero Martín Mateo, nacida en Madrid el 24 de diciembre de 1943, hija de Manuel y de Carmen, casada (separada), la cual se encuentra en ignorado paradero, para que el día 10 de febrero próximo, a las doce de su mañana, comparezca en este Juzgado de Distrito núm. 34, sito en la calle de María de Molina, núm. 42, sexta planta, de Madrid, para asistir en concepto de denunciada a la celebración del juicio de faltas núm. 2.264 de 1982, seguidos en este Juzgado por desobediencia a la Autoridad, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse. (B.—14.641)

**JUZGADO NUMERO 35**

Don Luis García de Velasco Alvarez, Juez de Distrito del número 35 de los de esta capital. Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita juicio verbal de faltas bajo el número 343 de 1981, por daños, en el que figura como implicado Manuel Sánchez Lanza, el cual se encuentra en ignorado paradero, y en el que por medio del presente he acordado citar al mismo de comparecencia ante la Sala au-

diencia, sita en la calle de María de Molina, núm. 42, séptimo, para que asista a la celebración del correspondiente juicio de faltas, que tendrá lugar el próximo día 8 de febrero, a las diez horas y treinta y cinco minutos, debiendo venir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse. (B.—14.647)

Don Luis García de Velasco Alvarez, Juez de Distrito del número 35 de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita juicio verbal de faltas bajo el número 390 de 1981, por daños, en el que figura como implicada María Menéndez González, la cual se encuentra en ignorado paradero, y en el que por medio del presente he acordado citar a la misma de comparecencia ante la Sala de audiencia, sita en la calle de María de Molina, número 42, séptimo, para que asista a la celebración del correspondiente juicio de faltas, que tendrá lugar el próximo día 22 de febrero próximo, a las diez horas y veinte minutos, debiendo venir acompañada de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse. (B.—39)

Don Luis García de Velasco Alvarez, Juez de Distrito del número 35 de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita juicio verbal de faltas bajo el número 549 de 1981, por daños, en el que figura como implicado Eduardo Chincón de la Fuente, el cual se encuentra en ignorado paradero, y en el que por medio del presente he acordado citar al mismo de comparecencia ante la Sala de audiencia, sita en la calle de María de Molina, número 42, séptimo, para que asista a la celebración del correspondiente juicio de faltas, que tendrá lugar el próximo día 15 de febrero, a las once horas y diez minutos, debiendo venir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse. (B.—41)

**JUZGADO NUMERO 36**

Juicio verbal de faltas número 1.512 de 1982, por lesiones y hurto. — Roberto García González, domiciliado últimamente en la calle del Olivar, núm. 5, de esta capital, comparecerá el día 26 de enero de 1983, a las once y treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de María de Molina, número 42, piso octavo, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado. (B.—14.648)

Juicio verbal de faltas número 1.214 de 1982, por daños imprudencia. — Luis Descalzo Aparicio, mayor de edad, en ignorado paradero, comparecerá el día 26 de enero, a las once treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de María de Molina, núm. 42, piso octavo, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado. (B.—14.649)

Juicio verbal de faltas núm. 1.214 de 1982, por daños imprudencia. — Antonio García, mayor de edad, en ignorado paradero, comparecerá el día 26 de enero, a las once treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de María de Molina, núm. 42, piso octavo, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado. (B.—14.650)

**ALCORCON**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito en los autos de juicio de faltas núm. 988 de 1982, se acuerda que Purificación Ortega Fentil, en paradero desconocido, comparezca en este Juzgado el próximo día 20 de enero de 1983, a las diez de la mañana, a fin de verificarle declaración. (G. C.—37) (B.—153)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito en los autos de juicio de faltas número 894 de 1982, se acuerda que Aurora Rodríguez, en paradero desconocido, comparezca en este Juzgado de Distrito núm. 1, sito en la avenida

de Cantarranas, núm. 13, el próximo día 20 de enero, a las diez horas de su mañana, con el fin de prestar declaración. (B.—154) (G. C.—38)

**ALCALA DE HENARES**

En el juicio verbal de faltas núm. 2.131 de 1981, tramitado en este Juzgado por daños tráfico, figura como denunciante José González Barreras, cuyo último domicilio conocido fue en esta ciudad, "Bri-pac" (Brigada Paracaidista), y en Oviedo, Castropol, y como denunciado Vicente López Borrego, por el presente se cita al expresado José González Barreras, a fin de que comparezca a la celebración del juicio verbal de faltas, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado el día 21 de enero y hora de las diez de su mañana. (G. C.—14.710) (B.—14.480)

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado por lesiones tráfico, con el número 377 de 1982, figura como lesionado Pedro Ernesto Sánchez Augusto, cuyo último domicilio conocido fue en esta ciudad, calle Lugo, núm. 13, quinto B, y siendo denunciado José Sacristán Blanco, por la presente se cita al expresado denunciante y a sus supuestos herederos, ya que el mismo se sabe que ha fallecido, para la celebración del juicio verbal de faltas, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado el día 21 de enero y hora de las once cincuenta de su mañana. (G. C.—14.708) (B.—14.478)

En el juicio verbal de faltas núm. 323 de 1981, seguido por daños tráfico, figura como denunciante Javier Angel Ramos Hidalgo, cuyo último domicilio conocido fue en Madrid, calle de Esteban Terradas, núm. 8, y como denunciado Jorge Gamero Sainer, por la presente se cita al expresado denunciante a fin de que comparezca en este Juzgado a la celebración del juicio verbal de faltas, que tendrá lugar en la Sala de audiencia el día 21 de enero y hora de las diez de su mañana. (G. C.—14.709) (B.—14.479)

**ARGANDA DEL REY**

Don José Manuel García Marcelino, Juez de Distrito de esta villa de Arganda del Rey (Madrid).

Hago saber: Que en autos de juicio de faltas seguido ante este Juzgado de mi cargo bajo el núm. 433 de 1981, en virtud de atestado instruido por la Guardia Civil, del que se desprende como denunciados Pablo Rodríguez Millán, Aurelio Hernández Matesanz y Francisco Millán García, y como perjudicado "Astygisa", sobre hurto, siendo parte el Ministerio Fiscal, se ha señalado para que tenga lugar la celebración del acto del juicio en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en Juan XXIII, núm. 19, bajo, para que el día 8 de febrero próximo, a las once cuarenta horas, y hallándose el perjudicado representante legal de "Astygisa", actualmente en ignorado paradero, se le cita de comparecencia para el día y hora señalados a través del presente edicto. (G. C.—35) (B.—151)

Don José Manuel García Marcelino, Juez de Distrito de esta villa de Arganda del Rey (Madrid).

Hago saber: Que en autos de juicio de faltas seguidos ante este Juzgado de mi cargo bajo el núm. 268 de 1981, en virtud de atestado instruido por la Guardia Civil, del que se desprende, como denunciados, María Elisa Faria, María de la Cruz Aguirre, Josefa Garnacho, Pedro de la Cruz, Concepción Aguirre Hernández, Concepción de la Cruz Aguirre y Concepción García Garnacho, de las cuales María Elisa Faria se encuentra en ignorado paradero, siendo parte el Ministerio Fiscal, se ha señalado para que tenga lugar la celebración del acto del juicio en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en Juan XXIII, núm. 19, bajo, para el día 8 de febrero próximo, a las once cincuenta horas, y hallándose la denunciada María Elisa Faria, actualmente, en ignorado paradero, se la cita de comparecencia para el día y hora señalados a través del presente edicto. (G. C.—36) (B.—152)

## Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

(Continuación)

Relación de notificaciones número 169 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 03-620 UM.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1981. — NUMERO DE REFERENCIA

Abejón Sanromán, Manuel. — Puerto de la Bonaigua, 31. — 1978. — 120.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — 1107061.

Alcázar Febrel, Ramón. — Co. Los Alamos, 20. — 1978. — 131.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — 1107062.

Arranz Santorio, Basilio. — Avenida de Palomeras, 188. — 1978. — 413.000 pesetas. — 72.016 pesetas. — 1107071.

Avila López, José. — Ga. Picazo, número 10. — 1978. — 176.000 pesetas. — 11.514 pesetas. — 1107072.

Ayuso Quintero, Roldán. — Calahorra, 60. — 1978. — 136.000 pesetas. — 16.616 pesetas. — 1107074.

Barreiro Ortega, Teodoro. — Teniente Muñoz Díaz, 21. — 1978. — 161.000 pesetas. — 10.616 pesetas. — 1107076.

Barroso Rodríguez, Juan. — Mercado de Doña Carlota, 59. — 1978. — 105.000 pesetas. — 11.916 pesetas. — 1107079.

Benito Ramírez, Florencio. — Puerto del Milagro, 28. — 1978. — 136.000 pesetas. — 16.616 pesetas. — 1107081.

Blanco Estébanez, Alejandro. — Miguel Roca, 19. — 1978. — 153.000 pesetas. — 20.016 pesetas. — 1107082.

Brads Cruz, Faustino. — Mercado de Vallecas Absorción. — 1977. — 166.000 pesetas. — 10.416 pesetas. — 1107083.

Camino González, Juan. — Guillermo Pingarrón, 1. — 1978. — 157.000 pesetas. — 20.816 pesetas. — 1107088.

Castillo Ruiz, José. — Carlos Aurioles, 19. — 1978. — 128.000 pesetas. — 15.016 pesetas. — 1107093.

Cedeña Marcos, José María. — Camino Vinateros, 91. — 1978. — 131.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — 1107094.

Cita Manzanares, Víctor. — Melquiades Biencinto, 25. — 1978. — 156.000 pesetas. — 9.616 pesetas. — 1107096.

Conde Iglesias, Emeterio. — Avenida de Palomeras, 163. — 1978. — 94.000 pesetas. — 10.216 pesetas. — 1107097.

Cristó López, Pedro. — Garganta de Alisal, 41. — 1978. — 102.000 pesetas. — 9.816 pesetas. — 1107098.

Cuesta Pedraza, Pedro. — Puerto de la Morcuera, 36. — 1978. — 140.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — 1107101.

Díaz Gómez, Serviliano. — Avenida de la Albufera, 111. — 1978. — 171.000 pesetas. — 12.616 pesetas. — 1107102.

Díaz Hernández, Mariano. — José Camins, 7. — 1978. — 114.000 pesetas. — 12.216 pesetas. — 1107104.

Dominguez Menchero, José. — Arroyo del Olivar, 136. — 1978. — 163.000 pesetas. — 22.016 pesetas. — 1107109.

Fernández Carnal, Andrés. — Polígono de Moratalaz, 45. — 1978. — 136.000 pesetas. — 3.716 pesetas. — 1107117.

Fernández López, José. — Villardondiego, 29. — 1978. — 114.000 pesetas. — 12.216 pesetas. — 1107122.

Fernández Onilla, Benito. — Cardenosa, 20. — 1978. — 140.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — 1107125.

Fernández Viñambres. — Arroyo de las Pilillas. — 1978. — 131.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — 1107126.

Flores Fernández, Antonio. — Picos de Europa, 18. — 1978. — 194.000 pesetas. — 28.214 pesetas. — 1107127.

Francisco Martínez, Mateo de. — Picos de Europa, 19. — 1978. — 140.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — 1107131.

Fresneda Quilino, Isaac. — Puerto Cardoso, 2. — 1978. — 209.000 pesetas. — 31.216 pesetas. — 1107133.

García Belinchos, Julián. — Avenida de Palomeras, 2. — 1978. — 156.000 pesetas. — 9.616 pesetas. — 1107141.

García Cuadrado, Angela. — Cruz Misasa, 7. — 1978. — 114.000 pesetas. — 12.216 pesetas. — 1107142.

García García, María. — San Cipriano, 27. — 1978. — 120.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — 1107145.

García Gutiérrez, José. — Avenida de San Diego, 74. — 1978. — 188.000 pesetas. — 12.916 pesetas. — 1107147.

García Hernández, Antonio. — Martínez de la Riva, 4. — 1978. — 94.000 pesetas. — 10.216 pesetas. — 1107148.

García M. Andújar, Jesús. — Párroco Don Emilio Franco, 20. — 1978. — 138.000 pesetas. — 108.000 pesetas. — 17.016 pesetas. — 1107152.

García Pilar, Pedro. — Plaza de Antonio Andrés, 11. — 1978. — 166.000 pesetas. — 136.000 pesetas. — 10.116 pesetas. — 1107156.

García Rodríguez, M. Cruz. — Mercado de Puerta Bonita, 12. — 1978. — 580.000 pesetas. — 550.000 pesetas. — 105.416 pesetas. — 1107157.

García Román, Ramona. — Avenida de la Albufera, 252. — 1978. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — 1107158.

Gayo Urrea, Luis. — Pilar Rueda, número 7. — 1978. — 188.000 pesetas. — 158.000 pesetas. — 16.016 pesetas. — 1107162.

Giménez Giménez, Marcial. — Peña Gorbea, 15. — 1978. — 198.000 pesetas. — 14.916 pesetas. — 1107164.

Gómez Díez, Aquilino. — Monte Perdido, 9. — 1978. — 396.000 pesetas. — 366.000 pesetas. — 36.516 pesetas. — 1107167.

Gómez Gómez, Jesús. — Julio Centeno B., 8. — 1978. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — 1107168.

González Ayalde, Jacinta. — Avenida de Entrevías, 206. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — 1107170.

González Garrido, Manuel. — Condesa de la Vega del Pozo. — 1978. — 580.000 pesetas. — 550.000 pesetas. — 105.416 pesetas. — 1107172.

González Morato, Gerardo. — Polígono Barrio de Moratalaz, 178. — 1978. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 12.416 pesetas. — 1107174.

González Pastor, Alonso. — Guillermo Pingarrón, 3. — 1978. — 156.000 pesetas. — 126.000 pesetas. — 9.616 pesetas. — 1107175.

González Sánchez, Martina. — Sardinero, 41. — 1978. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 12.216 pesetas. — 1107178.

González Verdini, Luis. — Villardondiego. — 1978. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — 1107179.

Gonzalo Benito, Alvaro de. — Puerto del Milagro, 28. — 1978. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 12.216 pesetas. — 1107181.

Gonzalo Seco, José de. — Carlos Aurioles, 17. — 1978. — 158.000 pesetas. — 128.000 pesetas. — 8.516 pesetas. — 1107182.

Grandao López, Ciriaca. — Peña Atalaya, 12. — 1978. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 12.416 pesetas. — 1107184.

Grandes Fernández, Maximiano. — Virgen de Fátima, 7. — 1978. — 156.000 pe-

setas. — 126.000 pesetas. — 9.616 pesetas. — 1107186.

Gregorio Collado, Fernando. — Martínez de la Riva, 103. — 1978. — 214.000 pesetas. — 184.000 pesetas. — 16.016 pesetas. — 1107190.

Gutiérrez Triguero, V. — Augusto González Besada, 1. — 1978. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — 1107192.

Hernández García, Longina. — Lumbreras, 7. — 1978. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 10.216 pesetas. — 1107194.

Hernández Serrano, Marcelino. — Avenida de Carlos Martín Álvarez, 3. — 1978. — 136.000 pesetas. — 106.000 pesetas. — 16.616 pesetas. — 1107195.

Hernando Blanco, Arsenio. — Avenida de Peña Prieta, 2. — 1978. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 18.616 pesetas. — 1107196.

Hidalgo Sierra, Cándido. — San Jorge, número 20. — 1978. — 161.000 pesetas. — 131.000 pesetas. — 10.616 pesetas. — 1107202.

Hoyas García, Isidra. — Puerto de Alazores, 36. — 1978. — 204.000 pesetas. — 174.000 pesetas. — 30.216 pesetas. — 1107203.

Ibáñez Vázquez, José. — Guillermo Pingarrón, 11. — 1978. — 70.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 6.416 pesetas. — 1107204.

Jiménez Ortega, José. — Pedro Callejo, 13. — 1978. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 12.216 pesetas. — 1107208.

Leralta Hernando, Manuel. — Avenida de Palomeras, 51. — 1978. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 14.316 pesetas. — 1107215.

López Lozano, Paulino. — Gregorio López, 16. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — 1107218.

López Martín, Narciso. — Monte Diz, número 65. — 1978. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 12.216 pesetas. — 1107219.

Loras Prieto, Enrique. — Avenida de Palomeras, 107. — 1978. — 168.000 pesetas. — 138.000 pesetas. — 12.016 pesetas. — 1107220.

Lozano Suárez, Ramón. — Avenida de la Albufera, 300. — 1978. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — 1107222.

Macías Moya, María. — Avenida de Palomeras, 124. — 1978. — 188.000 pesetas. — 158.000 pesetas. — 12.916 pesetas. — 1107223.

Magro Ortega, Marcelino. — Corregidor Rodrigo Rg., 3. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — 1107225.

Manso Mateo, Diego. — Mercado de Vallecas Arsorción, 11. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 19.316 pesetas. — 1107226.

Martín Fernández, Manuel. — Gavia Seca, 34. — 1978. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 51.416 pesetas. — 1107229.

Martín Moreno, Elena. — Calahorra, número 23. — 1978. — 172.000 pesetas. — 142.000 pesetas. — 11.616 pesetas. — 1107231.

Martín Municio, Angel de. — Polígono P. Moratalaz, 274. — 1978. — 177.000 pesetas. — 147.000 pesetas. — 12.116 pesetas. — 1107232.

Martín Peral, Timoteo. — Villalobos, número 63. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — 1107236.

Martín Sánchez, Angel de. — Doctor Bellido, 4. — 1978. — 179.000 pesetas. — 149.000 pesetas. — 12.716 pesetas. — 1107237.

Martínez Anguita, Manuel. — Puerto Arlabán, 125. — 1978. — 132.000 pesetas. — 102.000 pesetas. — 15.816 pesetas. — 1107238.

Martínez Giménez, Antonio. — Carlos Aurioles, 19. — 1978. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 12.416 pesetas. — 1107240.

Martínez Hernández, Antonia. — Enrique Velasco, 51. — 1978. — 132.000 pesetas. — 102.000 pesetas. — 15.816 pesetas. — 1107241.

Martínez Luengo, V. — Lago de Van, número 15. — 1978. — 115.000 pese-

tas. — 85.000 pesetas. — 12.416 pesetas. — 1107242.

Mateos Mateos, Manuel J. — Camino Vinateros, 114. — 1978. — 184.000 pesetas. — 154.000 pesetas. — 13.516 pesetas. — 1107247.

Mazón Regúlez, Rufino. — Mercado de San Antón, 5. — 1978. — 70.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 6.416 pesetas. — 1107249.

Medina Sáinz Deaja, Juana. — Martínez de la Riva, 38. — 1978. — 60.000 pesetas. — 47.500 pesetas. — 4.914 pesetas. — 1107250.

Méndez Sánchez, Gonzalo. — Garita, número 6. — 1978. — 94.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 10.216 pesetas. — 1107251.

Monzón Delgado, Ramona. — Peña Atalaya, 95. — 1978. — 206.000 pesetas. — 176.000 pesetas. — 14.316 pesetas. — 1107253.

Moreno Casillas, Matías. — Monte Igueldo, 65. — 1978. — 156.000 pesetas. — 126.000 pesetas. — 6.816 pesetas. — 1107256.

Moreno Fernández, Fausto. — Camino Sartenilla, 915. — 1978. — 143.000 pesetas. — 113.000 pesetas. — 18.016 pesetas. — 1107257.

Moreno Martín, José. — Arroyo del Olivar, 32. — 1978. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — 1107259.

Morillas Escalona, Leoncio. — San Ciriaco, 14. — 1978. — 70.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 6.416 pesetas. — 1107261.

Nadador Sánchez, Domingo. — Avenida de San Diego, 124. — 1978. — 218.000 pesetas. — 188.000 pesetas. — 16.516 pesetas. — 1107267.

Navarro Ortuño, José. — Pedriza, número 44. — 1978. — 162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 10.816 pesetas. — 1107270.

Neira Fernández, Jesús. — Madera, número 1. — 1978. — 179.000 pesetas. — 149.000 pesetas. — 12.714 pesetas. — 1107271.

Nieto Jiménez, Rosa. — Pedro Laborde, 21. — 1978. — 167.000 pesetas. — 137.000 pesetas. — 10.316 pesetas. — 1107272.

Nogar García, Secundino. — Avenida de Palomeras, 14. — 1978. — 167.000 pesetas. — 137.000 pesetas. — 10.316 pesetas. — 1107273.

Olmedo Luque, Angel. — Cerro de la Alcazaba, 41. — 1978. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — 1107276.

Ortiz Pedro, Cándida. — Avenida de los Artilleros, 2. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 33.716 pesetas. — 1107277.

Osborne Pérez, Guzmán. — Barrio de Moratalaz, 67. — 1978. — 167.000 pesetas. — 137.000 pesetas. — 22.816 pesetas. — 1107278.

Pacheco Quirante, Manuel. — Marroquina, 61. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — 1107279.

Palanca García, Acacio B. — G. P. La Paz-Entrevías, 18. — 1978. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — 1107280.

Pardo Randón, Manuel. — Viva Mi Tierra, 6. — 1978. — 166.000 pesetas. — 136.000 pesetas. — 10.116 pesetas. — 1107281.

Peña Pérez, Florentino. — Condesa de la Vega del Pozo, 20. — 1978. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — 1107283.

Peralta Cambronero, F. — Doctor Lozano, 17. — 1978. — 116.000 pesetas. — 86.000 pesetas. — 12.616 pesetas. — 1107285.

Peralta Hernando, Sabino. — Párroco Don Emilio Franco, 60. — 1978. — 136.000 pesetas. — 106.000 pesetas. — 16.616 pesetas. — 1107286.

Pérez Bermejo, Justino. — Sierra de Cadi, 12. — 1978. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 16.016 pesetas. — 1107288.

Pérez Calvo, Vicenta. — Juan Mazo, número 10. — 1978. — 122.000 pesetas. — 92.000 pesetas. — 13.816 pesetas. — 1107290.

Pérez Cano, Manuel. — Gregorio López, 16. — 1978. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 12.416 pesetas. — 1107291.

85.000 pesetas. — 12.416 pesetas. — J107291.  
 Pérez Cortés, Pascasio. — Carlos Auriolés, 19. — 1978. — 115.000 pesetas. — 12.416 pesetas. — J107292.  
 Pérez Crespo, Mariano. — Avenida de la Albufera, 279. — 1978. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 18.216 pesetas. — J107293.  
 Pérez Rodó, Gregorio. — San Juan de Costa, 87. — 1978. — 156.000 pesetas. — 126.000 pesetas. — 9.616 pesetas. — J107295.  
 Puertas Asenjo, Julio. — Mercado del Generalísimo, 163. — 1978. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 16.016 pesetas. — J107301.  
 Pulido Fuentes, María. — Avenida de Palomeras, 25. — 1978. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — J107302.  
 Robledano Martín, Agustín. — Pita. — 1978. — 156.000 pesetas. — 126.000 pesetas. — 10.116 pesetas. — J107305.  
 Rodríguez Cantón, Ignacio. — Sierra Gorda, 6. — 1978. — 208.000 pesetas. — 178.000 pesetas. — 8.916 pesetas. — J107308.  
 Rodríguez Rodríguez, Domingo. — Revoltosa, 11. — 1978. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 10.616 pesetas. — J107311.  
 Rodríguez Villanueva, Teresa. — Sardinero, 131. — 1978. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 16.016 pesetas. — J107313.  
 Román Serrano, José de. — Cuatro, número 34. — 1978. — 156.000 pesetas. — 126.000 pesetas. — 9.816 pesetas. — J107317.  
 Romera Castalbón, Manuel. — Avenida de Carlos Martín Álvarez, núm. 5. — 1978. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 516 pesetas. — J107318.  
 Romo Zamorano, Luis. — Callejo, número 50. — 1978. — 116.000 pesetas. — 86.000 pesetas. — 12.616 pesetas. — J107319.  
 Rus Segura, Enrique. — Santa Valentina, 105. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — J107320.  
 Sáinz Seco, Jesús. — Plaza de Antonio Andrés, 2. — 1978. — 413.000 pesetas. — 383.000 pesetas. — 72.016 pesetas. — J107322.  
 Salvador Rodríguez, M. Pilar. — San Ciriaco, 14. — 1978. — 120.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — J107323.  
 Sánchez Izquierdo, Angel. — Calero Pita, 23. — 1978. — 112.000 pesetas. — 82.000 pesetas. — 11.816 pesetas. — J107330.  
 Sancho Ortega, Máximo. — Higinio Rodríguez, 92. — 1978. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — J107333.  
 Seco Rábago, Santiago. — Plaza de Sierra Gador, 5. — 1978. — 255.000 pesetas. — 225.000 pesetas. — 20.416 pesetas. — J107336.  
 Soriano Ortiz, Pascual. — Puerto Canfranc, 43. — 1978. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — J107338.  
 Suárez Galán, Germán. — Arroyo de la Media Legua, 29. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 44.416 pesetas. — J107340.  
 Torres García, José. — Polígono Barrio de Moratalaz, 132. — 1978. — 167.000 pesetas. — 137.000 pesetas. — 11.116 pesetas. — J107344.  
 Yebes Alejo, Paula. — Carlos Auriolés, 19. — 1978. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 12.416 pesetas. — J107351.  
 Relación de notificaciones número 169 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 07-603.  
 Agustín Sanz, María de. — Isidra Jiménez, 15. — 1978. — 54.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — 3.168 pesetas. — J107355.  
 Alvarez Redondo, Aleja. — Comandante Fontanes, 71. — 1978. — 42.000 pesetas. — 22.000 pesetas. — 2.768 pesetas. — J107360.  
 Antón Gayo, Luciano de. — Lagasca, número 103. — 1978. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 8.168 pesetas. — J107367.

Arnaz Antoranz, Benito. — Andrés Mellado, 20. — 1978. — 139.250 pesetas. — 109.250 pesetas. — 18.850 pesetas. — J107370.  
 Bello Díez, Manuel. — Fundadores, número 11. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107379.  
 Bermejo Fernández, Mariano. — Infanta Mercedes, 72. — 1978. — 63.000 pesetas. — 33.000 pesetas. — 4.968 pesetas. — J107381.  
 Cabello Huertas, Rafael. — Gabriel y Galán, 6. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.368 pesetas. — J107392.  
 Calvo Martínez, Julio. — Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, 7. — 1978. — 74.000 pesetas. — 44.000 pesetas. — 7.168 pesetas. — J107394.  
 Calzón Ordás, Nicolás. — San Joaquín, 5. — 1978. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 21.368 pesetas. — J107396.  
 Cano García, Juan. — San Bartolomé, número 23. — 1978. — 81.000 pesetas. — 51.000 pesetas. — 8.568 pesetas. — J107402.  
 Carrasco Anico, Manuel. — Avenida Vía Lusitana, 20. — 1978. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 3.968 pesetas. — J107410.  
 Crespo Monje, Emiliano. — Vicente Camarón, 6. — 1978. — 76.500 pesetas. — 46.500 pesetas. — 7.668 pesetas. — J107420.  
 Cruz Jiménez, Francisco. — Almansa, número 29. — 1978. — 58.500 pesetas. — 28.500 pesetas. — 4.068 pesetas. — J107421.  
 Cruz Jiménez, Francisco Paula. — Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, número 115. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107422.  
 Díaz Revilla, Jesús. — Cardenal Cisneros, 86. — 1978. — 69.500 pesetas. — 39.500 pesetas. — 6.268 pesetas. — J107427.  
 Domínguez Orgaz, Francisco. — Gilena, 15. — 1978. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.368 pesetas. — J107430.  
 Entremozaga Gayo, Francisco. — Chiclana, 18. — 1978. — 63.500 pesetas. — 33.500 pesetas. — 5.068 pesetas. — J107433.  
 Escobar Cantelar, Francisco. — Murcia, 15. — 1978. — 91.250 pesetas. — 61.250 pesetas. — 10.618 pesetas. — J107434.  
 Estaire Díez, Andrés. — Gaztambide, número 57. — 1978. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 668 pesetas. — J107439.  
 Fernández Hernanz, Baldomero. — General Ricardos, 112. — 1978. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.784 pesetas. — J107444.  
 Fernández Pérez, Manuel. — Avenida Monforte de Lemos, 63. — 1978. — 53.000 pesetas. — 23.000 pesetas. — 2.968 pesetas. — J107451.  
 Froilán León, Julián. — Plaza del Generalísimo, 5. — 1978. — 69.500 pesetas. — 39.500 pesetas. — 6.268 pesetas. — J107456.  
 Cancedo García, Manuel. — Diego de León, 42. — 1978. — 178.000 pesetas. — 148.000 pesetas. — 24.032 pesetas. — J107457.  
 García Castro, Fernando. — Rodríguez San Pedro, 60. — 1978. — 69.500 pesetas. — 39.500 pesetas. — 6.268 pesetas. — J107460.  
 García Castro, Teresa. — Belén, 6. — 1978. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 9.408 pesetas. — J107461.  
 García Fraguas, Emilio. — Particular, número 2. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107462.  
 García García, Pablo. — Costa Ana, número 3. — 1978. — 87.000 pesetas. — 57.000 pesetas. — 9.768 pesetas. — J107465.  
 García Lozano, Cayetano. — Plaza de Torrelodones. — 1978. — 69.500 pesetas. — 39.500 pesetas. — 6.268 pesetas. — J107471.  
 Garrido García, Enrique. — Benita Avila, 28. — 1978. — 66.000 pesetas. — 36.000 pesetas. — 5.568 pesetas. — J107479.  
 Garzón Castañares, Francisco. — Santa Natalia, 5. — 1978. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 11.168 pesetas. — J107480.  
 Gayo Parrondo, Josefa. — Alonso Cano, 62. — 1978. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 3.968 pesetas. — J107483.  
 Gayo Riesgo, Salvador. — Diego de León, 25. — 1978. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 7.368 pesetas. — J107484.  
 González Martín, Paulino. — Avenida de Peña Prieta, 26. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107494.  
 González Villarejo, Luis. — Plaza del Pintor Lucas, 11. — 1978. — 64.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 5.168 pesetas. — J107495.  
 Grande García, Miguel. — Carretera de Aragón, 248. — 1978. — 64.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 5.168 pesetas. — J107496.  
 Hernández Jiménez, Eufemio. — Sarría, 41. — 1978. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 3.968 pesetas. — J107503.  
 Hernández Jiménez, Leonardo. — Uceda, 44. — 1978. — 88.500 pesetas. — 58.500 pesetas. — 8.486 pesetas. — J107504.  
 Hernanz Alonso, Benito. — Paseo de las Delicias, 41. — 1978. — 58.500 pesetas. — 28.500 pesetas. — 4.068 pesetas. — J107510.  
 Hernanz Alonso, Mariano. — Sedano, número 39. — 1978. — 63.500 pesetas. — 33.500 pesetas. — 5.068 pesetas. — J107511.  
 Hernanz Moreno, José. — Martín de los Heros, 80. — 1978. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 968 pesetas. — J107518.  
 Hernanz Ramírez, Ildefonso. — General Franco, 1. — 1978. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 7.368 pesetas. — J107520.  
 León Rajel, Mariano. — Zabaleta, número 32. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107532.  
 Martín Alonso, Pablo. — Camino de la Laguna, 113. — 1978. — 63.500 pesetas. — 33.500 pesetas. — 5.068 pesetas. — J107543.  
 Martín Telio, Dolores. — Los Ministerios, 43. — 1978. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 2.368 pesetas. — J107552.  
 Martínez Domínguez, Elena. — Víctor Manuel III, 10. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107554.  
 Martínez Fernández, Obdulia. — Almadén, 5. — 1978. — 85.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 9.368 pesetas. — J107555.  
 Mata García, Manuel. — Campo, 3. — 1978. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 2.368 pesetas. — J107560.  
 Menéndez Díaz, Roberto. — Francisco Silveira, 64. — 1978. — 59.000 pesetas. — 29.000 pesetas. — 4.168 pesetas. — J107565.  
 Menéndez Fernández, José. — Barbieri, núm. 1. — 1978. — 69.500 pesetas. — 39.500 pesetas. — 6.268 pesetas. — J107566.  
 Merchán García, Faustino. — Arrojal, número 1. — 1978. — 92.500 pesetas. — 62.500 pesetas. — 8.879 pesetas. — J107569.  
 Miguel Ruiz, Luisa de. — Barrio de Orcasitas Agrícola, 28. — 1978. — 81.000 pesetas. — 51.000 pesetas. — 8.568 pesetas. — J107570.  
 Moral Carrasco, Santos. — Garellano, número 2. — 1978. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 3.968 pesetas. — J107575.  
 Pedrosa Hernanz, Angel. — Embajadores, 76. — 1978. — 61.000 pesetas. — 31.000 pesetas. — 4.568 pesetas. — J107598.  
 Pereiro Alonso, Julio. — Carabanchel, 1978. — 58.500 pesetas. — 28.500 pesetas. — 4.068 pesetas. — J107600.  
 Pozo Hernanz, Juan. — Alabastro, número 20. — 1978. — 63.500 pesetas. — 33.500 pesetas. — 5.068 pesetas. — J107606.  
 Quevedo García, Antonio. — Alfon-

so X. 6. — 1978. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 13.058 pesetas. — J107609.  
 Recio Sánchez, María. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 3. — 1978. — 69.500 pesetas. — 39.500 pesetas. — 6.268 pesetas. — J107615.  
 Ricote Montoenegro, Angel. — Francisco Romero, 3. — 1978. — 61.000 pesetas. — 31.000 pesetas. — 4.568 pesetas. — J107619.  
 Rodrigo Rodrigo, Félix. — Hermosilla, número 108. — 1978. — 58.500 pesetas. — 28.500 pesetas. — 4.068 pesetas. — J107625.  
 Rubio Alvarez, Balbino. — Castelló, número 52. — 1978. — 64.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 5.168 pesetas. — J107643.  
 Rubio Rodríguez, Serafin. — Ferraz, número 51. — 1978. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 8.160 pesetas. — J107647.  
 Salgado González, Eugenio. — Virtudes, 17. — 1978. — 85.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 9.368 pesetas. — J107650.  
 Suárez Menéndez, Manuel. — Sambara, 33. — 1978. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 3.968 pesetas. — J107667.  
 Torres Gómez, Manuel. — Avenida de San Diego, 274. — 1978. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 7.368 pesetas. — J107670.  
 Torres Herranz, Buenaventura. — Hierbabuena, 26. — 1978. — 67.000 pesetas. — 37.000 pesetas. — 5.768 pesetas. — J107671.  
 Relación de notificaciones número 169 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 08-822.  
 Villar Montaña, Alfonso. — Martínez de la Riva, 6. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 19.000 pesetas. — J107679.  
 Abanades Blázquez, Julio. — Palma, número 28. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — J107680.  
 Acedo Barroso, Enrique. — Polvorines, 11. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.000 pesetas. — J107681.  
 Alvarez Alvarez, S. — Padre Rubio, número 65. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — J107689.  
 Alvarez Valdés, José Ramón. — Villa Carlos, 17. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — J107690.  
 Amat Solsona, José Luis. — Narváez, número 86. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.000 pesetas. — J107691.  
 Aparicio Aparicio, Angel. — Doctor Sánchez, 41. — 1978. — 153.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 21.144 pesetas. — J107693.  
 Arena Romero, Alejandro. — Ezequiel Solana, 124. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — J107696.  
 Baeza López, Antón. — Margaritas, número 29. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 1.200 pesetas. — J107703.  
 Ballesteros Moreno, Felipe. — Villajimena, 6. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — J107704.  
 Bargón García, Martín. — Ferrovianos, 77. — 1978. — 1.477.000 pesetas. — 1.447.000 pesetas. — 284.444 pesetas. — J107705.  
 Barras Nazarino, Juan. — Atlético de Madrid, 5. — 1978. — 3.549.000 pesetas. — 3.519.000 pesetas. — 206.800 pesetas. — J107706.  
 Barrientos Seivane, L. — Gonzalo Herrero, 15. — 1978. — 666.000 pesetas. — 636.000 pesetas. — 51.170 pesetas. — J107708.  
 Beltrán Suárez, Isidoro. — Baracaldo, número 31. — 1978. — 1.162.000 pesetas. — 1.132.000 pesetas. — 195.370 pesetas. — J107711.  
 Benjumea Duarte, José. — Doctor Garzaíbal, — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — J107712.  
 Benítez Cabrera, Antonio. — Jaspe, número 59. — 1978. — 200.000 pesetas.

64.000 pesetas. — 8.168 pesetas. — J107367.  
 Arnaz Antoranz, Benito. — Andrés Mellado, 20. — 1978. — 139.250 pesetas. — 109.250 pesetas. — 18.850 pesetas. — J107370.  
 Bello Díez, Manuel. — Fundadores, número 11. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107379.  
 Bermejo Fernández, Mariano. — Infanta Mercedes, 72. — 1978. — 63.000 pesetas. — 33.000 pesetas. — 4.968 pesetas. — J107381.  
 Cabello Huertas, Rafael. — Gabriel y Galán, 6. — 1978. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.368 pesetas. — J107392.  
 Calvo Martínez, Julio. — Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, 7. — 1978. — 74.000 pesetas. — 44.000 pesetas. — 7.168 pesetas. — J107394.  
 Calzón Ordás, Nicolás. — San Joaquín, 5. — 1978. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 21.368 pesetas. — J107396.  
 Cano García, Juan. — San Bartolomé, número 23. — 1978. — 81.000 pesetas. — 51.000 pesetas. — 8.568 pesetas. — J107402.  
 Carrasco Anico, Manuel. — Avenida Vía Lusitana, 20. — 1978. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 3.968 pesetas. — J107410.  
 Crespo Monje, Emiliano. — Vicente Camarón, 6. — 1978. — 76.500 pesetas. — 46.500 pesetas. — 7.668 pesetas. — J107420.  
 Cruz Jiménez, Francisco. — Almansa, número 29. — 1978. — 58.500 pesetas. — 28.500 pesetas. — 4.068 pesetas. — J107421.  
 Cruz Jiménez, Francisco Paula. — Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, número 115. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107422.  
 Díaz Revilla, Jesús. — Cardenal Cisneros, 86. — 1978. — 69.500 pesetas. — 39.500 pesetas. — 6.268 pesetas. — J107427.  
 Domínguez Orgaz, Francisco. — Gilena, 15. — 1978. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.368 pesetas. — J107430.  
 Entremozaga Gayo, Francisco. — Chiclana, 18. — 1978. — 63.500 pesetas. — 33.500 pesetas. — 5.068 pesetas. — J107433.  
 Escobar Cantelar, Francisco. — Murcia, 15. — 1978. — 91.250 pesetas. — 61.250 pesetas. — 10.618 pesetas. — J107434.  
 Estaire Díez, Andrés. — Gaztambide, número 57. — 1978. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 668 pesetas. — J107439.  
 Fernández Hernanz, Baldomero. — General Ricardos, 112. — 1978. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.784 pesetas. — J107444.  
 Fernández Pérez, Manuel. — Avenida Monforte de Lemos, 63. — 1978. — 53.000 pesetas. — 23.000 pesetas. — 2.968 pesetas. — J107451.  
 Froilán León, Julián. — Plaza del Generalísimo, 5. — 1978. — 69.500 pesetas. — 39.500 pesetas. — 6.268 pesetas. — J107456.  
 Cancedo García, Manuel. — Diego de León, 42. — 1978. — 178.000 pesetas. — 148.000 pesetas. — 24.032 pesetas. — J107457.  
 García Castro, Fernando. — Rodríguez San Pedro, 60. — 1978. — 69.500 pesetas. — 39.500 pesetas. — 6.268 pesetas. — J107460.  
 García Castro, Teresa. — Belén, 6. — 1978. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 9.408 pesetas. — J107461.  
 García Fraguas, Emilio. — Particular, número 2. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107462.  
 García García, Pablo. — Costa Ana, número 3. — 1978. — 87.000 pesetas. — 57.000 pesetas. — 9.768 pesetas. — J107465.  
 García Lozano, Cayetano. — Plaza de Torrelodones. — 1978. — 69.500 pesetas. — 39.500 pesetas. — 6.268 pesetas. — J107471.  
 Garrido García, Enrique. — Benita Avila, 28. — 1978. — 66.000 pesetas. — 36.000 pesetas. — 5.568 pesetas. — J107479.  
 Garzón Castañares, Francisco. — Santa Natalia, 5. — 1978. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 11.168 pesetas. — J107480.  
 Gayo Parrondo, Josefa. — Alonso Cano, 62. — 1978. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 3.968 pesetas. — J107483.  
 Gayo Riesgo, Salvador. — Diego de León, 25. — 1978. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 7.368 pesetas. — J107484.  
 González Martín, Paulino. — Avenida de Peña Prieta, 26. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107494.  
 González Villarejo, Luis. — Plaza del Pintor Lucas, 11. — 1978. — 64.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 5.168 pesetas. — J107495.  
 Grande García, Miguel. — Carretera de Aragón, 248. — 1978. — 64.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 5.168 pesetas. — J107496.  
 Hernández Jiménez, Eufemio. — Sarría, 41. — 1978. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 3.968 pesetas. — J107503.  
 Hernández Jiménez, Leonardo. — Uceda, 44. — 1978. — 88.500 pesetas. — 58.500 pesetas. — 8.486 pesetas. — J107504.  
 Hernanz Alonso, Benito. — Paseo de las Delicias, 41. — 1978. — 58.500 pesetas. — 28.500 pesetas. — 4.068 pesetas. — J107510.  
 Hernanz Alonso, Mariano. — Sedano, número 39. — 1978. — 63.500 pesetas. — 33.500 pesetas. — 5.068 pesetas. — J107511.  
 Hernanz Moreno, José. — Martín de los Heros, 80. — 1978. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 968 pesetas. — J107518.  
 Hernanz Ramírez, Ildefonso. — General Franco, 1. — 1978. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 7.368 pesetas. — J107520.  
 León Rajel, Mariano. — Zabaleta, número 32. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107532.  
 Martín Alonso, Pablo. — Camino de la Laguna, 113. — 1978. — 63.500 pesetas. — 33.500 pesetas. — 5.068 pesetas. — J107543.  
 Martín Telio, Dolores. — Los Ministerios, 43. — 1978. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 2.368 pesetas. — J107552.  
 Martínez Domínguez, Elena. — Víctor Manuel III, 10. — 1978. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.168 pesetas. — J107554.  
 Martínez Fernández, Obdulia. — Almadén, 5. — 1978. — 85.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 9.368 pesetas. — J107555.  
 Mata García, Manuel. — Campo, 3. — 1978. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 2.368 pesetas. — J107560.  
 Menéndez Díaz, Roberto. — Francisco Silveira, 64. — 1978. — 59.000 pesetas. — 29.000 pesetas. — 4.168 pesetas. — J107565.  
 Menéndez Fernández, José. — Barbieri, núm. 1. — 1978. — 69.500 pesetas. — 39.500 pesetas. — 6.268 pesetas. — J107566.  
 Merchán García, Faustino. — Arrojal, número 1. — 1978. — 92.500 pesetas. — 62.500 pesetas. — 8.879 pesetas. — J107569.  
 Miguel Ruiz, Luisa de. — Barrio de Orcasitas Agrícola, 28. — 1978. — 81.000 pesetas. — 51.000 pesetas. — 8.568 pesetas. — J107570.  
 Moral Carrasco, Santos. — Garellano, número 2. — 1978. — 58.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — 3.968 pesetas. — J107575.  
 Pedrosa Hernanz, Angel. — Embajadores, 76. — 1978. — 61.000 pesetas. — 31.000 pesetas. — 4.568 pesetas. — J107598.  
 Pereiro Alonso, Julio. — Carabanchel, 1978. — 58.500 pesetas. — 28.500 pesetas. — 4.068 pesetas. — J107600.  
 Pozo Hernanz, Juan. — Alabastro, número 20. — 1978. — 63.500 pesetas. — 33.500 pesetas. — 5.068 pesetas. — J107606.  
 Quevedo García, Antonio. — Alfon-

- 170.000 pesetas. — 29.870 pesetas. — [107713].
- Bernabéu Blanco, Lorenzo. — Ocaña, número 135. — 1978. — 418.000 pesetas. — 388.000 pesetas. — 68.600 pesetas. — [107715].
- Blanco Blanco, Manuel. — Solana, número 21. — 1978. — 68.000 pesetas. — 58.000 pesetas. — 5.564 pesetas. — [107716].
- Borge Veloso, Angel. — Huerta Castañeda. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — [107721].
- Bravo Herrante, Emilio. — Julio Domingo, 31. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107722].
- Cabrera Martín, M. Manuel. — Avenida del Presidente Carmona, núm. 38. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.500 pesetas. — [107725].
- Camariallas Tío, José. — Manuel Pérez, 125. — 1978. — 666.000 pesetas. — 636.000 pesetas. — 26.170 pesetas. — [107729].
- Campayo Gálvez, Manuel. — Letna, número 10. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.870 pesetas. — [107731].
- Campo Canto, Ramón. — Virgen del Luch, 48. — 1978. — 1.209.000 pesetas. — 1.179.000 pesetas. — 235.800 pesetas. — [107732].
- Cano Cano, Emilio. — Joaquín Pastor, número 45. — 1978. — 34.000 pesetas. — 29.000 pesetas. — 844 pesetas. — [107734].
- Cano Sánchez, Piedad. — Camino Cruces, 18. — 1978. — 1.275.000 pesetas. — 1.245.000 pesetas. — 217.000 pesetas. — [107735].
- Cano Sánchez, Mariano. — Camino Cruces, 18. — 1978. — 1.147.000 pesetas. — 1.117.000 pesetas. — 195.900 pesetas. — [107736].
- Carrión Martín, Cirilo. — Amaniel, número 13. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 8.000 pesetas. — [107739].
- Casanova Jimeno, José María. — Azucenas, 52. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 13.270 pesetas. — [107741].
- Chilet Ferrer, Juan Bautista. — Encarnación Pino, 19. — 1978. — 85.000 pesetas. — 72.500 pesetas. — 11.500 pesetas. — [107750].
- Claudín Pontes, Eduardo. — Fernández de los Ríos, 1. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 14.242 pesetas. — [107752].
- Coello Villa, Brígido. — Doctor Fleming, 6. — 1978. — 68.000 pesetas. — 58.000 pesetas. — 7.940 pesetas. — [107754].
- Collado Abejón, Manuel. — Isla Pinos, número 908. — 1978. — 313.000 pesetas. — 283.000 pesetas. — 29.644 pesetas. — [107756].
- Díaz García, Salvador. — Domingo Fernández, 5. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107762].
- Dols Núñez, Manuel. — Barberán y Colar, 1. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107763].
- Dominguez Rubio, Francisco. — Federico Mayo, 32. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.870 pesetas. — [107765].
- Donoso Torres, Jesús. — Cuesta, 5. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107766].
- Dueñas Olivares, Angel. — Martínez de la Riva, 6. — 1978. — 1.404.000 pesetas. — 1.374.000 pesetas. — 175.300 pesetas. — [107767].
- Durán Dura, Pedro. — Paseo del General Primo de Rivera, 33. — 1978. — 68.000 pesetas. — 58.000 pesetas. — 5.600 pesetas. — [107768].
- Erijste Aceitino, Angel. — Los Yébenes, 22. — 1978. — 666.000 pesetas. — 636.000 pesetas. — 122.700 pesetas. — [107770].
- Escobosa Hernández, Manuel. — Travésia Herrera, 8. — 1978. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 59.000 pesetas. — [107771].
- Francisco Gómez, Julio. — Poblado Nuevo Vallecas, 800. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 2.960 pesetas. — [107775].
- Fuente Andrés, Jaime. — Primavera, número 5. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 11.544 pesetas. — [107777].
- García Carmona, Pedro. — Francos Rodríguez, 62. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107780].
- García Gómez, Juan Vicente. — Palomeras, 252. — 1978. — 51.000 pesetas. — 43.500 pesetas. — 3.744 pesetas. — [107781].
- García Redondo, Francisco. — San Ciriaco, 18. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107785].
- García Vicente, Ricardo. — Escalona, número 57. — 1978. — 1.026.000 pesetas. — 996.000 pesetas. — 78.900 pesetas. — [107786].
- González Alcaez, Ignacio. — Leyra, número 20. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107788].
- González Gil, Francisco. — Federico Grases, 53. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 5.070 pesetas. — [107790].
- González Ruiz, F. Félix. — Jaspe, número 5. — 1978. — 187.000 pesetas. — 159.000 pesetas. — 26.944 pesetas. — [107793].
- Hernández Martín, Juan J. — Arfe, número 61. — 1978. — 803.000 pesetas. — 773.000 pesetas. — 85.800 pesetas. — [107797].
- Hernández Torres, Francisco. — Campo Florido. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107798].
- Herráez Martín, Sixto. — Echegaray, número 8. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107799].
- Herranz Palacios, Sabas. — Almonacid, 19. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — [107800].
- Herrero Arenal, Ciriaco. — Carracedo, número 27. — 1978. — 1.043.000 pesetas. — 1.013.000 pesetas. — 126.570 pesetas. — [107802].
- Iglesias Carrión, V. — Gunderico, número 5. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107805].
- Iglesias Carriva, U. — Gunderico, número 5. — 1978. — 68.000 pesetas. — 58.000 pesetas. — 6.644 pesetas. — [107806].
- Junquera López, Julio. — Villacarlos, número 17. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107811].
- Lalana Pardo, Mariano. — Zújar, 1. — 1978. — 562.000 pesetas. — 532.000 pesetas. — 33.100 pesetas. — [107813].
- León Moral, Felipe. — Prat, 20. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.870 pesetas. — [107815].
- López Alvarez, José Manuel. — Antillón, 11. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — [107816].
- López Cristóbal, Eulogio. — Gregoria Hernández, 12. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107818].
- López Miguel, Jesús. — Gerona, número 16. — 1978. — 697.000 pesetas. — 667.000 pesetas. — 13.400 pesetas. — [107820].
- López Rodríguez, Antonio. — General Alvarez de Castro, 25. — 1978. — 136.000 pesetas. — 116.000 pesetas. — 20.200 pesetas. — [107821].
- Lorente Martín, Milagros. — Angel Luis de la Herrán, 4. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 19.000 pesetas. — [107822].
- Lozano Torres, Carlos. — Juan Salas, número 3. — 1978. — 34.000 pesetas. — 29.000 pesetas. — 844 pesetas. — [107824].
- Maestre Alcaide, Manuel. — Maqueda, número 68. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.750 pesetas. — [107827].
- Maestre Madroño, Manuel. — Padre Rubio, 48. — 1978. — 336.000 pesetas. — 306.000 pesetas. — 34.670 pesetas. — [107828].
- Manjón Moreno, Marcelo. — Pino Olite. — 1978. — 392.000 pesetas. — 362.000 pesetas. — 72.400 pesetas. — [107830].
- Manzanares Rodríguez, Noé. — Camino de la Dehesa del Campo, 61. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107831].
- Marcos Sánchez, Fernando de. — Ponferrada, 15. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 18.170 pesetas. — [107833].
- Martín Vega, Isaac. — Gómez Narro, número 42. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.870 pesetas. — [107843].
- Martínez García, Andrés. — Camino 170.000 pesetas. — 21.200 pesetas. — Viejo de Leganés-Carabanchel Alto, número 101. — 1978. — 372.000 pesetas. — 342.000 pesetas. — 62.400 pesetas. — [107844].
- Martínez Morillas, Blas. — Sepúlveda, número 139. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — [107846].
- Martínez Sánchez, Ramón. — Monte Montjuich, 16. — 1978. — 85.000 pesetas. — 72.500 pesetas. — 5.500 pesetas. — [107849].
- Mata Piña, Luis. — Barrio de Villamil, 237. — 1978. — 428.000 pesetas. — 398.000 pesetas. — 39.570 pesetas. — [107851].
- Matías Albarrán, Marcelino. — Conde de Vilches, 3. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.870 pesetas. — [107855].
- Mayoral Rodrigo, Gregorio. — Avenida de Menéndez Pelayo, 35. — 1978. — 940.000 pesetas. — 910.000 pesetas. — 182.000 pesetas. — [107856].
- Menéndez Hevia, José A. — Raimundo Fernández Villaverde, 49. — 1978. — 403.000 pesetas. — 373.000 pesetas. — 67.100 pesetas. — [107857].
- Minguez Prieto, Manuel. — María Teresa Sáenz Heredia. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107860].
- Miralles Díaz, Santiago. — Cuart de Poblet, 59. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.870 pesetas. — [107861].
- Mondéjar Hernández, Pedro G. — M. Juana, 6. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 11.544 pesetas. — [107866].
- Montero Oliva, Columbiano. — Avenida de Palomeras, 204. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — [107867].
- Morales García, Juan P. — Ibiza, número 40. — 1978. — 170.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 24.044 pesetas. — [107870].
- Morales Mora, José María. — Camino de Fuencarral Absorción, 692. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — [107871].
- Moreno Avila, Miguel. — Ancora, número 28. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107874].
- Núñez Parra, Trinidad. — Miguel Rubiales, 4. — 1978. — 547.000 pesetas. — 517.000 pesetas. — 54.370 pesetas. — [107882].
- Núñez Nieto, Tomás. — Leztrillas, número 4. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 24.044 pesetas. — [107883].
- Olalla Gómez, Julián. — Pasaje Navalcarnero, 56. — 1978. — 294.000 pesetas. — 264.000 pesetas. — 22.800 pesetas. — [107884].
- Orive Arévalo, Antonio. — Gundales, 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — [107885].
- Ortiz A. Bustillo, F. — M. Nistal, número 911. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107886].
- Otero García, Angel. — Navas del Rey, 55. — 1978. — 418.000 pesetas. — 388.000 pesetas. — 33.600 pesetas. — [107887].
- Paj Hernández, José L. — Pinos Baja, número 118. — 1978. — 660.000 pesetas. — 630.000 pesetas. — 80.600 pesetas. — [107888].
- Pedraza Romero, Juan. — Argente, número 3. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107890].
- Pérez Membrillo, Pedro. — La Bañeza, 35. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 7.044 pesetas. — [107892].
- Pérez Torres, Angel. — San Pantaleón, número 129. — 1978. — 102.000 pesetas. — 87.000 pesetas. — 12.444 pesetas. — [107895].
- Picazo Casado, Alfonso. — Villalón, número 10. — 1978. — 418.000 pesetas. — 388.000 pesetas. — 28.570 pesetas. — [107897].
- Prieto Barrera, José Luis. — Santa Lucía, 4. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.500 pesetas. — [107904].
- Prieto Rodríguez, José. — Alfonso XIII, núm. 165. — 1978. — 85.000 pesetas. — 72.500 pesetas. — 9.544 pesetas. — [107905].
- Puente García, A. Santiago. — Felisa Méndez, 21. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107906].
- Quilón Urvena, José L. — Arévalo, número 4. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107907].
- Ramos Otero, José María. — Nuestra Señora del Carmen, núm. 4. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 11.544 pesetas. — [107910].
- Ramos Ubeda, Julián. — General Franco, 124. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107911].
- Recueros Gutiérrez, Enrique. — Mirabel, 41. — 1978. — 100.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 12.044 pesetas. — [107913].
- Reinoi Molina, Dionisio. — Camino de Hormigueras, 13. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107914].
- Rello Iuberías, Cándido. — Torrelaguna, 3. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 21.200 pesetas. — [107915].
- Rivero Remacha, Luis. — Bravo Murillo, 177. — 1978. — 100.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 12.044 pesetas. — [107919].
- Roan Casas, Justiniano. — Encarnación Pino, 38. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107920].
- Rodríguez Bonilla, Rubén. — Antonio López, 129. — 1978. — 1.012.000 pesetas. — 982.000 pesetas. — 196.400 pesetas. — [107922].
- Rodríguez Cárdenas, José. — Paseo de las Delicias, 50. — 1978. — 629.000 pesetas. — 599.000 pesetas. — 25.100 pesetas. — [107923].
- Rodríguez García, Juan P. — Solsona, número 11. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107924].
- Roldán Montoya, Miguel. — Avenida de Valladolid, 1. — 1978. — 356.000 pesetas. — 326.000 pesetas. — 65.200 pesetas. — [107926].
- Sáez Alvarez, Angel. — Alava, 6. — 1978. — 187.000 pesetas. — 159.000 pesetas. — 28.240 pesetas. — [107929].
- Sánchez Carrasco, Joaquín. — Puerto de Arlabán, 91. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107930].
- Sánchez Gallego, Gabino. — Pz. Cd. Aleta, 3. — 1978. — 170.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.000 pesetas. — [107931].
- Sánchez Gallego, Juan. — Marqués de Santa Ana, 23. — 1978. — 187.000 pesetas. — 159.500 pesetas. — 27.400 pesetas. — [107932].
- Santamaría Ortega, G. — Avenida Entrevías, 86. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — [107939].
- Segovia Inclán, Antonio. — Poblado de Vallecas Absorción, 600. — 1978. — 187.000 pesetas. — 159.000 pesetas. — 26.944 pesetas. — [107940].
- Segura Martínez, Vicente. — Bravo Murillo, 402. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 19.000 pesetas. — [107942].
- Serrano Alfaro, José. — Nuestra Señora del Rosario, 2. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 14.500 pesetas. — [107943].
- Serrano García, Manuela. — Colonia Vilda, 13. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — [107944].
- Serrano Ruiz, Felipe. — Zigia, número 11. — 1978. — 785.000 pesetas. —

755.000 pesetas. — 89.152 pesetas. — J107945.  
 Sotillo Gómez, Rafael. — Poblado de Vallecas Absorción, núm. 28. — 1978. — 187.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 26.944 pesetas. — J107950.  
 Soto Carrasco, Antonio. — Gorrión, número 55. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.870 pesetas. — J107951.  
 Teresa Díaz, Alfredo. — Peña Atalaya, 105. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — J107954.  
 Teruel López, Fernando. — Encomienda de Palacios, 95. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — J107955.  
 Relación de notificaciones número 169 por el concepto IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA DE BENEFICIOS. ORGA. NUM. 21-540 H.  
 Fernández Meseguer, E. — Nuestra Señora de Begoña, núm. 15. — 1978. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 45.880 pesetas. — J107964.  
 López Villanueva, José. — Hermanos Gómez, 45. — 1978. — 321.000 pesetas. — 291.000 pesetas. — 55.080 pesetas. — J107965.  
 Santos Matesanz, Valentín. — Virgen del Portillo, 27. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 35.880 pesetas. — J107969.  
 Relación de notificaciones número 169 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. NUM. 21-625 B.  
 Aires Vicente, M. Fátima. — Crevillente, 29. — 1978. — 198.000 pesetas. — 175.500 pesetas. — 27.600 pesetas. — J107974.  
 Aldea Arriba, Rosario. — Marcelo Usera, 24. — 1978. — 259.000 pesetas. — 229.000 pesetas. — 27.300 pesetas. — J107978.  
 Alguacil Martínez, M. Nieves. — Plaza Puerto de la Cruz, 5. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 32.800 pesetas. — J107981.  
 Almagro Castro, Rafael. — Plaza Pinazo (Los). — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 25.350 pesetas. — J107982.  
 Alonso Alonso, María. — Juan Ramón Jiménez, 8. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 29.150 pesetas. — 107983.  
 Alonso González, M. José. — Maqueda, 51. — 1978. — 288.000 pesetas. — 258.000 pesetas. — 29.300 pesetas. — J107985.  
 Alonso Manzanares, José. — Hilarión Eslava, 21. — 1978. — 288.000 pesetas. — 258.000 pesetas. — 31.650 pesetas. — J107986.  
 Alonso Sánchez, María Carmen. — Ferraz, 59. — 1978. — 324.000 pesetas. — 294.000 pesetas. — 35.950 pesetas. — J107987.  
 Angulo Serrano, J. M. M. — Goya, número 38. — 1978. — 156.000 pesetas. — 136.500 pesetas. — 19.800 pesetas. — J107996.  
 Arévalo Adán, M. Luisa. — Marroquina, 70. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 29.150 pesetas. — J107998.  
 Avial Lloréns, Milagros. — Serrano, número 63. — 1978. — 1.632.000 pesetas. — 1.602.000 pesetas. — 197.450 pesetas. — J108002.  
 Aznar González, M. Carmen. — Avenida de Cantabria, núm. 35. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — J108004.  
 Aznar Menéndez, Francisco José. — Valmojado, 275. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 32.850 pesetas. — J108005.  
 Balbino Carrasco Berjola. — Melchor Fernández Almagro, 134. — 1978. — 282.000 pesetas. — 252.000 pesetas. — 29.800 pesetas. — J108008.  
 Ballesteros Blanco, S. — Caramuel, número 10. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 27.314 pesetas. — J108009.  
 Barbastró Pinto, F. — Antonio López, 61. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.700 pesetas. — J108011.  
 Barreiro Barrio, Lourdes. — Jorge Juan, número 114. — 1978. — 450.000 pesetas.

420.000 pesetas. — 52.750 pesetas. — J108012.  
 Batanero Juanes, José L. — Avenida de Cantabria, 35. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 28.500 pesetas. — J108015.  
 Besusan Chen, Davis. — No consta. — 1978. — 132.000 pesetas. — 117.000 pesetas. — 19.650 pesetas. — J108017.  
 Bermejo Bermejo, Teodora. — Avenida Carlos Martín Álvarez, 63. — 1978. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 48.450 pesetas. — J108019.  
 Bermejo Garrido, José M. — Avenida Donostiarra, 12. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.700 pesetas. — J108020.  
 Bernal Bernal, M. — Eugenio Salazar, número 45. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108021.  
 Bilbao Varela, M. Cruz. — Avenida de Bruselas, 40. — 1978. — 432.000 pesetas. — 402.000 pesetas. — 50.200 pesetas. — J108024.  
 Bohorques Martínez, Paulino. — Amparo, 38. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.700 pesetas. — J108031.  
 Cañellas Fabregat, M. M. — Bretón de los Herreros, 61. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108037.  
 Calvo Larrañaga, Angel. — Avenida de Bruselas, 72. — 1978. — 372.000 pesetas. — 342.000 pesetas. — 42.850 pesetas. — J108039.  
 Calvo Leiva, M. Jesús. — Sierra Aitana, 6. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.700 pesetas. — J108040.  
 Caparrós Mota, Antonio. — Avenida de Cantabria, 39. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.700 pesetas. — J108044.  
 Carbañe Salas, M. Luisa. — Marroquina, 5. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.700 pesetas. — J108048.  
 Carmeño Gómez, Josefa. — Marcelo Usera, 66. — 1978. — 492.000 pesetas. — 462.000 pesetas. — 57.850 pesetas. — J108052.  
 Carrascosa Novillo, Josefa. — Encarnación Pino, 2. — 1978. — 88.000 pesetas. — 78.000 pesetas. — 13.314 pesetas. — J108056.  
 Carratalá Aragonés, F. — Padre Damián, 18. — 1978. — 384.000 pesetas. — 354.000 pesetas. — 45.250 pesetas. — J108057.  
 Casa González, María. — Alberique, número 4. — 1978. — 372.000 pesetas. — 342.000 pesetas. — 42.850 pesetas. — J108059.  
 Casas Cédillo, M. — Laguna, 82. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.100 pesetas. — J108060.  
 Castaño López Mesas, E. — Avenida Menéndez Pelayo, núm. 79. — 1978. — 390.000 pesetas. — 360.000 pesetas. — 43.843 pesetas. — J108062.  
 Castillo Fuidio, Pilar. — Pléyades, 4. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108065.  
 Cerrada Nicolás, Emilio. — Paseo de la Dársena, 15. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.100 pesetas. — J108072.  
 Clemente Sanquirico, M. de. — General Moscardó, 35. — 1978. — 792.000 pesetas. — 762.000 pesetas. — 103.750 pesetas. — J108080.  
 Collado Somobuno, Carmen. — Avenida Filipinas, 4. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 29.714 pesetas. — J108082.  
 Corral García, Leovigildo. — Avenida Barranquilla, 4. — 1978. — 486.000 pesetas. — 456.000 pesetas. — 67.050 pesetas. — J108084.  
 Corredera Velázquez, F. — Francisco Icaza, 22. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108087.  
 Cortés Sanz, Mercedes. — Teresa Maroto, 22. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.100 pesetas. — J108088.  
 Costa Alonso, M. Carmen. — Paseo Habana, 11. — 1978. — 132.000 pesetas. — 117.000 pesetas. — 15.900 pesetas. — J108089.  
 Cruz Díaz, Carmen. — Avenida Real de Pinto, 5. — 1978. — 312.000 pesetas.

— 282.000 pesetas. — 30.500 pesetas. — J108090.  
 Cruz Grandio, Josefa. — Plaza Ribadeo, 1. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 29.375 pesetas. — J108091.  
 Cuadrado González, Encarnación. — Alfonso XII, 47. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 26.652 pesetas. — J108094.  
 Cuevas Moreno, M. D. — Avenida Matilde Hernández, 4. — 1978. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 35.993 pesetas. — J108095.  
 Delgado Fernández, Julio. — Dos Santos, núm. 4. — 1978. — 176.000 pesetas. — 156.000 pesetas. — 28.914 pesetas. — J108099.  
 Díaz Berbell, Isabel. — Cristóbal Bordiú, 41. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 29.714 pesetas. — J108101.  
 Díaz Martiñ, Raimundo. — Berlín, número 38. — 1978. — 216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 34.668 pesetas. — J108103.  
 Díaz Narváez, Paloma. — Tutor, número 57. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.714 pesetas. — J108104.  
 Díaz Vaquero, Florencio. — Enrique Fuentes, 27. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 32.950 pesetas. — J108105.  
 Domínguez Borrado, M. T. — Avenida Rafael Finat, 23. — 1978. — 145.000 pesetas. — 132.500 pesetas. — 8.000 pesetas. — J108111.  
 Echevarría Uribe, Mercedes. — Rafael Salgado, 3. — 1978. — 504.000 pesetas. — 474.000 pesetas. — 59.650 pesetas. — J108114.  
 Egidio Bragado, Eugenio. — Cm. Mateos, 163. — 1978. — 282.000 pesetas. — 252.000 pesetas. — 30.550 pesetas. — J108115.  
 Erro Murillo, Vicente. — Herminio Puertas, 35. — 1978. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 37.850 pesetas. — J108118.  
 Esasa Navarro, María T. — Fernández de la Hoz, 82. — 1978. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 37.350 pesetas. — J108119.  
 Escolar Castejón, José. — Esteban Mora, 32. — 1978. — 150.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 5.300 pesetas. — J108120.  
 Feito López, Juan. — Gutierre de Cetina. — 1978. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 37.350 pesetas. — J108121.  
 Fenoy Martínez, Mariano. — Avenida Juan Andrés, 32. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108122.  
 Fernández Bruno, Tomás Z. — Avenida General, 6. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — J108125.  
 Fernández Calvo, Arminda. — Clara del Rey, 47. — 1978. — 366.000 pesetas. — 336.000 pesetas. — 42.050 pesetas. — J108126.  
 Fernández García, M. Carmen. — José Antonio Armona, 6. — 1978. — 672.000 pesetas. — 642.000 pesetas. — 83.625 pesetas. — J108128.  
 Fernando Hidalgo, Antonio. — Elfo, número 78. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 32.900 pesetas. — J108138.  
 F. García López, M. Luisa. — General Ricardos, 192. — 1978. — 264.000 pesetas. — 234.000 pesetas. — 39.300 pesetas. — J108140.  
 Francisco Barahona, P. — Marroquina, 70. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.100 pesetas. — J108143.  
 Frias Castro, Mariano. — Corregidor J. Pasamonte, 1. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108146.  
 Fuentes Blanco, Enrique. — Esperanza Macarena, 8. — 1978. — 336.000 pesetas. — 306.000 pesetas. — 38.550 pesetas. — J108149.  
 Fuertes Sánchez, José. — Hermanos Miralles, 55. — 1978. — 336.000 pesetas. — 306.000 pesetas. — 38.550 pesetas. — J108150.  
 García Fernández, Amelia. — Núñez Morgado, 4. — 1978. — 258.000 pesetas.

— 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108162.  
 García Fernández, Rafael. — Francisco García, 15. — 1978. — 264.000 pesetas. — 234.000 pesetas. — 39.300 pesetas. — J108163.  
 García Herrerías, Carmen. — Angel Luis de la Herrán, 3. — 1978. — 432.000 pesetas. — 402.000 pesetas. — 50.950 pesetas. — J108170.  
 García Martín, Angel. — Gómez Acebo, 1. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.714 pesetas. — J108173.  
 García Martín, Francisco. — Galileo, número 31. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108174.  
 García Martín, Soledad. — Alondra, número 44. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108175.  
 García Merino, Marcelo. — Conde de Peñalver, 76. — 1978. — 738.000 pesetas. — 708.000 pesetas. — 89.950 pesetas. — J108180.  
 García Pastor, M. Dolores. — Clara del Rey, 15. — 1978. — 366.000 pesetas. — 336.000 pesetas. — 41.000 pesetas. — J108188.  
 García Quiroga, Angel. — Pizarro, número 3. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 38.324 pesetas. — J108190.  
 García Rivero, Pablo Antonio. — Paredes Nava, 2. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 26.200 pesetas. — J108191.  
 Gatón Corcher, Emilia. — San Patricio, 6. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108194.  
 Gervás Díez, Germán. — Juan Ramón Jiménez, 8. — 1978. — 396.000 pesetas. — 366.000 pesetas. — 42.556 pesetas. — J108196.  
 Gigante Rodríguez, Cándido E. — Ayalá, 84. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108198.  
 Gil Somoza, Rodolfo de. — Pasaje Lóriga, 10. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 28.150 pesetas. — J108201.  
 Goestch Gómez, M. Carmen. — Paseo de las Delicias, 112. — 1978. — 318.000 pesetas. — 288.000 pesetas. — 34.200 pesetas. — J108204.  
 Gómez García, Claudio. — Carabelos, número 39. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.850 pesetas. — J108212.  
 Gómez Grande, Josefa. — Marqués de Jura Real, 46. — 1978. — 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 33.650 pesetas. — J108213.  
 Gómez Sarabia, María Rosa. — Avenida del Generalísimo, núm. 55. — 1978. — 492.000 pesetas. — 402.000 pesetas. — 53.750 pesetas. — J108216.  
 Gómez Villaboa, Vicente. — Martínez de la Riva, 82. — 1978. — 522.000 pesetas. — 492.000 pesetas. — 61.550 pesetas. — J108217.  
 González A. Borrero, M. Teresa. — Estrella Polar, 28. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108218.  
 González Ferreiro, Juan. — Mayorazgo, sin número. — 1978. — 234.000 pesetas. — 204.000 pesetas. — 24.224 pesetas. — J108224.  
 González González, Domingo. — Berruete, 6. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108225.  
 Gracera Torres, Manuel. — Alburquerque, 13. — 1978. — 294.000 pesetas. — 264.000 pesetas. — 31.750 pesetas. — J108230.  
 Gracia López, Francisco. — Lagujetas, número 9. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108231.  
 Gracián Casado, M. Carmen. — Avenida de Betanzos, núm. 40. — 1978. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 48.550 pesetas. — J108233.  
 Grandá Villar, Angel. — Olgado, número 3. — 1978. — 1.344.000 pesetas. — 1.314.000 pesetas. — 157.650 pesetas. — J108234.  
 Guerra Escobar, Cesáreo. — Cabeza, número 7. — 1978. — 594.000 pesetas.

- 564.000 pesetas. — 79.350 pesetas. — J108236.
- Gutiérrez Marruedo, Fermín. — Moratín, 42. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.714 pesetas. — J108242.
- Gutiérrez Rodríguez, Mercedes. — Fernán González, 4. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.486 pesetas. — J108243.
- Hernández Cuenca, Jesús. — Castillo Veles, 15. — 1978. — 396.000 pesetas. — 366.000 pesetas. — 47.552 pesetas. — J108249.
- Hernando Montes, Eduardo. — Guzmán el Bueno, 59. — 1978. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 26.000 pesetas. — J108253.
- Herranz Collín, Julia. — Alcalde Sáinz de Baranda, 65. — 1978. — 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 33.050 pesetas. — J108250.
- Herrera Panadero, F. — Fermín Caballero, 563. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108258.
- Hurtado González, Francisco. — Federico Grases, 1. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 46.500 pesetas. — J108264.
- Jiménez Bravo, Josefa. — Padilla, número 52. — 1978. — 66.000 pesetas. — 58.500 pesetas. — 4.200 pesetas. — J108267.
- Jiménez García, Margarita. — Apóstol Santiago, 43. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108268.
- Jiménez Herranz, José L. — Cristóbal Bordiá, 41. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.714 pesetas. — J108269.
- Jiménez Romero, Mercedes. — Paseo Muñoz Grandes, 7. — 1978. — 438.000 pesetas. — 408.000 pesetas. — 49.800 pesetas. — J108273.
- Jiménez Salgado, Feliciano. — Avenida Buenos Aires, 52. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108274.
- Juristi Uranga, Elvira. — Conde de Peñalver, 59. — 1978. — 372.000 pesetas. — 342.000 pesetas. — 41.750 pesetas. — J108276.
- Labroda Heras, Teodoro. — Paseo Alberto Palacios, 47. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108277.
- Lanzarota Montalbán, M. J. — Meléndez Valdés, 50. — 1978. — 294.000 pesetas. — 264.000 pesetas. — 31.750 pesetas. — J108278.
- Laroca Palacios, Paloma. — Camino Vinateros, 61. — 1978. — 324.000 pesetas. — 294.000 pesetas. — 34.900 pesetas. — J108280.
- Latorre Rocamora, Concepción. — Valle Inclán, 34. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.850 pesetas. — J108281.
- Leñador García, Eustaquio. — Zurbarán, 40. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 28.150 pesetas. — J108283.
- Lescuera Rodríguez, José A. — Ayalá, 94. — 1978. — 516.000 pesetas. — 486.000 pesetas. — 60.950 pesetas. — J108284.
- Lizana Rivas, Antonio. — Clara del Rey, 62. — 1978. — 216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 23.314 pesetas. — J108288.
- Llamas Fuente, M. Estrella. — Marroquina, 67. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108289.
- Llena Guerrero, Pedro. — Avenida del Manzanares, 41. — 1978. — 468.000 pesetas. — 438.000 pesetas. — 57.984 pesetas. — J108290.
- Llorca Bueno, M. Asunción. — Barrio de Moratalaz. — 1978. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 56.550 pesetas. — J108291.
- López Camos, Rosario. — Paseo del General Martínez Campos, 15. — 1978. — 48.178 pesetas. — 384.000 pesetas. — 48.178 pesetas. — J108295.
- López Lojera, Francisca. — Avenida de Moratalaz, 117. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108301.
- López Mingo, Elena. — San Pablo, número 3. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.714 pesetas. — J108305.
- López Ortiz, José. — Ginzo de Limia, número 56. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.714 pesetas. — J108306.
- López Poyato, María Carmen. — Galiana, 6. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 28.650 pesetas. — J108307.
- Lorenzo Amoedo, Abelardo. — Escosura, 10. — 1978. — 212.000 pesetas. — 182.000 pesetas. — 18.650 pesetas. — J108314.
- Loureiro Salazar, Ana M. — Monegros (Los), 39. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 24.324 pesetas. — J108315.
- Malagón Gómez, M. Dolores. — Mira el Sol, 2. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 29.814 pesetas. — J108320.
- Manso Gómez, Elisa. — Puerto Alto, número 10. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 27.500 pesetas. — J108322.
- Manso Ortega, Eugenia. — Avenida de Daroca, 10. — 1978. — 582.000 pesetas. — 552.000 pesetas. — 78.250 pesetas. — J108323.
- Martil García, Luis R. — Mira el Sol, número 6. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 34.356 pesetas. — J108329.
- Martín Alos, Carlos de. — Avenida de Oporto, 24. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.850 pesetas. — J108330.
- Martín Blas, Antonio. — Ezequiel Solana, 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108332.
- Martín Gutiérrez, Jesús de. — Calero Pita, 25. — 1978. — 348.000 pesetas. — 318.000 pesetas. — 38.650 pesetas. — J108334.
- Martín Juanola, Teresa. — Murcia, número 20. — 1978. — 312.000 pesetas. — 282.000 pesetas. — 33.500 pesetas. — J108337.
- Martín Martín, José Luis. — Doña Elvira, 146. — 1978. — 88.000 pesetas. — 78.000 pesetas. — 13.314 pesetas. — J108342.
- Martín Ruiz, Natividad de. — Martínez de la Riva, 52. — 1978. — 254.000 pesetas. — 224.000 pesetas. — 19.150 pesetas. — J108346.
- Martínez Abella, M. — Castellón de la Plana, 106. — 1978. — 384.000 pesetas. — 354.000 pesetas. — 40.556 pesetas. — J108350.
- Martínez Alarcón, M. F. — Rodríguez San Pedro, 13. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108352.
- Martínez Díez, A. Josefina. — Barrio de Moratalaz, 156. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 27.500 pesetas. — J108356.
- Martínez García, Rosario. — Goya, número 56. — 1978. — 396.000 pesetas. — 366.000 pesetas. — 44.250 pesetas. — J108357.
- Martínez Justicia, Antonio. — Avenida Marqués de Corbera, 58. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 12.050 pesetas. — J108360.
- Martínez Lanzuela, María. — Valencia, número 15. — 1978. — 354.000 pesetas. — 324.000 pesetas. — 36.560 pesetas. — J108361.
- Martínez Palacios, M. Mar. — Claudio Coello, 75. — 1978. — 348.000 pesetas. — 318.000 pesetas. — 37.800 pesetas. — J108362.
- Martínez Pisón, M. Isabel. — Marcelliano Santa María, 6. — 1978. — 486.000 pesetas. — 456.000 pesetas. — 56.050 pesetas. — J108363.
- Matallana Martiáñez, Pablo. — Colonia Ciudad de los Angeles, 92. — 1978. — 324.000 pesetas. — 204.000 pesetas. — 25.914 pesetas. — J108365.
- Mate Balmes, Carmen. — Barrio de Moratalaz, 313. — 1978. — 282.000 pesetas. — 252.000 pesetas. — 29.350 pesetas. — J108366.
- Mato Leal, José. — Princesa, 47. — 1978. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108368.
- Mayor García, Julián. — Finisterre, número 15. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108369.
- Mazorra Sanz, Rosa. — Avenida de Oporto, 40. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108370.
- Méndez Rodríguez, Martina. — C. Sardinero, 17. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 29.475 pesetas. — J108372.
- Méndez Vigo Vega Seoane, M. — Paseo Habana, 9. — 1978. — 110.000 pesetas. — 97.500 pesetas. — 12.000 pesetas. — J108373.
- Modesto Rodríguez, Martín. — Martín de los Heros, 27. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.850 pesetas. — J108379.
- Molina Miralles M., Antonio A. — Orense, núm. 6. — 1978. — 88.000 pesetas. — 78.000 pesetas. — 8.100 pesetas. — J108381.
- Monroy Vela, Felipe. — Pedro Laborde, 15. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108384.
- Moni Lucas, Vicente. — Jerónimo de la Quintana, 5. — 1978. — 504.000 pesetas. — 474.000 pesetas. — 67.500 pesetas. — J108385.
- Montejano Navarro, Joaquín. — Fuenarral, 54. — 1978. — 696.000 pesetas. — 666.000 pesetas. — 85.050 pesetas. — J108386.
- Montero Vega, Pedro. — Tembleque, número 144. — 1978. — 220.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 36.714 pesetas. — J108387.
- Montes Vicente, Esther. — Santuario, número 47. — 1978. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — J108389.
- Montesinos Espartosa, E. — Miguel Roca, 20. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 29.802 pesetas. — J108390.
- Mora Durán, Teresa. — Acos, 3. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.200 pesetas. — J108391.
- Morales Pastor, Justo. — Suertes, número 11. — 1978. — 324.000 pesetas. — 294.000 pesetas. — 35.550 pesetas. — J108393.
- Morán Fernández, Fernando. — Avenida de Oporto, 43. — 1978. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 48.400 pesetas. — J108394.
- Morant Morant, Marina. — Barrio de Peña Grande, 6. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 28.150 pesetas. — J108395.
- Moreira Laines, Angela. — Paseo del General Martínez Campos, 15. — 1978. — 402.000 pesetas. — 372.000 pesetas. — 46.650 pesetas. — J108396.
- Moreno Alvarez, P. M. P. — Aldeanueva de la Vera, 2. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108398.
- Moreno Morcillo, M. Pilar. — Panamá, 3. — 1978. — 384.000 pesetas. — 354.000 pesetas. — 44.150 pesetas. — J108406.
- Moreno Moreno, Angeles. — Plaza de Aguinaga, 8. — 1978. — 154.000 pesetas. — 136.500 pesetas. — 19.800 pesetas. — J108407.
- Morgado Méndez, Luis. — General Saliquet, 12. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.850 pesetas. — J108412.
- Morillo García, Antonio. — Avenida de Matilde Hernández, 73. — 1978. — 402.000 pesetas. — 372.000 pesetas. — 44.950 pesetas. — J108413.
- Munquía Cuesta, Belén. — Marqués de Urquijo, 16. — 1978. — 504.000 pesetas. — 474.000 pesetas. — 59.000 pesetas. — J108420.
- Neumenberg Digón, O. — Tucán, 1. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 25.100 pesetas. — J108424.
- Niño Sanz, Carmen. — Colmenar Cura, 13. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 28.199 pesetas. — J108426.
- Nieto Bermúdez, J. — Colonia Ciudad de los Angeles, 406. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.384 pesetas. — J108427.
- Noval Menéndez, Etelvina. — Clara del Rey, 47. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108431.
- Oñate Cuenca, Josefa. — Camino del Pinar del Rey, 13. — 1978. — 282.000 pesetas. — 252.000 pesetas. — 29.350 pesetas. — J108436.
- Ocaña Tarín, Visitación. — San Cipriano, 21. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108438.
- Ojo Báñez, M. Teresa. — Avenida de Betanzos, 13. — 1978. — 176.000 pesetas. — 166.000 pesetas. — 30.914 pesetas. — J108439.
- Ojo Báñez, M. Teresa. — Avenida de Betanzos, 13. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.714 pesetas. — J108440.
- Orden Meneses, Angeles. — Isla de Arosa, 39. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108444.
- Orgaz Hernández, María Luisa. — Inocenta Mesa, 36. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 25.450 pesetas. — J108445.
- Oro P. López, M. — Ricardo Ortiz, número 97. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108447.
- Ortiz Navarro, Juana. — Santa Marta, número 12. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 24.408 pesetas. — J108448.
- Otero Giménez, Rosa M. — Avenida Batalla de Brunete, 44. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108449.
- Othon Asenjo, Juan L. — Ramón Serrano, 2. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 23.800 pesetas. — J108452.
- Pablo Ortega, Gloria. — Tutor, 57. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.714 pesetas. — J108453.
- Pablos Andrés, Noé de. — López de Hoyos, 239. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 25.750 pesetas. — J108454.
- Pascual Aparicio, Jesús de. — López de Hoyos, 361. — 1978. — 474.000 pesetas. — 444.000 pesetas. — 55.950 pesetas. — J108458.
- Pavón Rodríguez, Francisco. — Carretera de Villaverde Alto, 5. — 1978. — 354.000 pesetas. — 324.000 pesetas. — 38.750 pesetas. — J108461.
- Perales Barberán, Rafaela. — Polígono S. Moratalaz, 18. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 24.550 pesetas. — J108466.
- Pérez Apozo, Mauricio. — Villaflores, número 30. — 1978. — 282.000 pesetas. — 252.000 pesetas. — 31.914 pesetas. — J108467.
- Pérez Bermejo, José. — Puerto Alto, número 10. — 1978. — 444.000 pesetas. — 414.000 pesetas. — 51.050 pesetas. — J108469.
- Pérez Robles, Soledad. — Sánchez Barcáiztegui, 31. — 1978. — 282.000 pesetas. — 252.000 pesetas. — 29.300 pesetas. — J108479.
- Pes Peñalba, M. Dolores. — Eugenio Salazar, 45. — 1978. — 198.000 pesetas. — 175.500 pesetas. — 32.814 pesetas. — J108485.
- Piastra Foschina, Liliana. — Paseo de la Castellana, 62. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 29.600 pesetas. — J108486.
- Plaza Rodríguez, María Luisa. — Magdalena, 36. — 1978. — 402.000 pesetas. — 372.000 pesetas. — 37.250 pesetas. — J108489.
- Ponce Sanz, Isabel. — Olivos, 109. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108490.
- Prats Moreno, Guillermo. — Fernández de los Ríos, 57. — 1978. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 71.550 pesetas. — J108495.
- Prieto Aguilar, Pilar. — Plaza del Corregidor Alonso Tobar, 3. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 27.610 pesetas. — J108496.
- Puente Santiago, Bruno. — Recadero, número 4. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 27.500 pesetas. — J108498.
- Puerta Fernández, Clemente. — Alonso Cano, 95. — 1978. — 88.000 pesetas. — 78.000 pesetas. — 8.100 pesetas. — J108499.
- Quintana María, M. Paz. — San Delfín, 4. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108500.
- Ramírez Briones, Pedro. — Plaza del Doctor Lozano, 1. — 1978. — 246.000

pesetas. — 216.000 pesetas. — 25.450 pesetas. — J108503.  
 Ramírez Chanero, Wenceslao. — Villacarlos, 7. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108505.  
 Ramírez Vega, Antonio. — Aldapa, número 2. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108507.  
 Ramos Rodríguez, Angela de. — Federico Gutiérrez, 42. — 1978. — 348.000 pesetas. — 318.000 pesetas. — 38.950 pesetas. — J108510.  
 Rebollo Martínez, María. — Virgen del Val, 28. — 1978. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 36.350 pesetas. — J108512.  
 Rianza Valle, M. Carmen. — General Mola, 210. — 1978. — 606.000 pesetas. — 576.000 pesetas. — 70.400 pesetas. — J108514.  
 Ricote Lorenzo, Milagros. — Conde de Aranda, 5. — 1978. — 504.000 pesetas. — 474.000 pesetas. — 59.150 pesetas. — J108518.  
 Rincón Cuevas, Amos. — Zigia, número 3. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 27.075 pesetas. — J108519.  
 Rivas Fraguas, Josefa. — Sierra Sabiñar, 24. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108521.  
 Robledo Nández, Javier A. — Teniente Muñoz Díaz, 8. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 26.900 pesetas. — J108523.  
 Rodero Sánchez, Timoteo C. — Plaza de Luca de Tena, 3. — 1978. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 69.000 pesetas. — J108524.  
 Rodríguez Castaña, Juan C. — Gabriel y Galán, 4. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — J108525.  
 Rodríguez Armesto, Luis M. — Diego de León, 9. — 1978. — 696.000 pesetas. — 666.000 pesetas. — 83.900 pesetas. — J108526.  
 Rodríguez Catalán, M. Rosa. — Mercurio, 14. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 28.150 pesetas. — J108527.  
 Rodríguez Fernández, Carmen. — Desengaño, 4. — 1978. — 474.000 pesetas. — 444.000 pesetas. — 55.350 pesetas. — J108529.  
 Rodríguez García, Isabel. — Galicia, número 36. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 28.150 pesetas. — J108530.  
 Román Acebes, Natividad. — Vía Carpetana, 167. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108537.  
 Romero Sánchez, María. — Plaza de San Amaro, 7. — 1978. — 110.000 pesetas. — 97.500 pesetas. — 12.000 pesetas. — J108539.  
 Romo Hurtado, Balbina. — Elfo, número 23. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 31.850 pesetas. — J109540.  
 Ruiz Pérez, Pedro A. — Paseo de la Chopera, 3. — 1978. — 264.000 pesetas. — 234.000 pesetas. — 39.300 pesetas. — J108548.  
 Ruiz Valbuena, Faustino. — Ribadavia, número 5. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.714 pesetas. — J108551.  
 Sáinz Maza Sáinz, E. Pilar. — Plaza Mayor, 1. — 1978. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 66.746 pesetas. — J108554.  
 Salama Murcián, Alegría. — Esteban Mora, 51. — 1978. — 432.000 pesetas. — 402.000 pesetas. — 49.750 pesetas. — J108557.  
 Salazar Palacios, Carlos. — Uruguay, número 19. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 27.850 pesetas. — J108560.  
 Salmón Cortabenza, Blanca. — Ferraz, número 61. — 1978. — 462.000 pesetas. — 432.000 pesetas. — 54.050 pesetas. — J108562.  
 San Juan Marugán, M. T. — Oña, número 5. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.714 pesetas. — J108566.  
 San Román Sánchez, Miguela. — Maestro Alonso, 5. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 27.075 pesetas. — J108568.  
 Sánchez Bermejo, Carmen. — Calahorra, 11. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108570.  
 Sánchez Bona, Olga. — Lagasca, número 27. — 1978. — 462.000 pesetas. — 432.000 pesetas. — 54.050 pesetas. — J108571.  
 Sánchez Díaz, Manuel. — Martínez de la Riva, 52. — 1978. — 402.000 pesetas. — 372.000 pesetas. — 46.650 pesetas. — J108572.  
 Sánchez González, Santiago. — Zuñuaga, — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.468 pesetas. — J108575.  
 Sánchez Quiñones Pérez, M. — General Yagüe, — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — J108578.  
 Santamaría Anguita, José. — General Ricardos, 49. — 1978. — 444.000 pesetas. — 414.000 pesetas. — 51.000 pesetas. — J108581.  
 Sanz Latorre, José. — Postas, 22. — 1978. — 672.000 pesetas. — 642.000 pesetas. — 81.450 pesetas. — J108589.  
 Sanz León, Isabel. — Paseo del Pintor Rosales, 30. — 1978. — 426.000 pesetas. — 396.000 pesetas. — 49.750 pesetas. — J108590.  
 Sedano Santos, Luis. — Columela, número 4. — 1978. — 3.252.000 pesetas. — 3.222.000 pesetas. — 423.600 pesetas. — J108592.  
 Seghers María, Teresa. — Eras Altas, número 15. — 1978. — 88.000 pesetas. — 78.000 pesetas. — 8.100 pesetas. — J108593.  
 Serrano García, Emilio. — Esteban Mora, 43. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108596.  
 Silvestre Hurtado, P. — Sirio, 28. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108600.  
 Simón Sanz, Máxima de. — Alcalá, número 256. — 1978. — 504.000 pesetas. — 474.000 pesetas. — 59.650 pesetas. — J108602.  
 Soler Vázquez, M. Victoria. — Gaztambide, 22. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.714 pesetas. — J108603.  
 Soria Torrecilla, Flora. — Sarriá, número 52. — 1978. — 198.000 pesetas. — 175.500 pesetas. — 32.814 pesetas. — J108604.  
 Soriano Gómez, José F. — Tutor, número 57. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.714 pesetas. — J108605.  
 Suárez Loma, Alberto. — No consta. — 1978. — 132.000 pesetas. — 117.000 pesetas. — 15.900 pesetas. — J108607.  
 Sue Juan, Soledad. — San Daniel, número 4. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 27.075 pesetas. — J108609.  
 Suria Flores, José. — Eloy Gonzalo, número 15. — 1978. — 504.000 pesetas. — 474.000 pesetas. — 59.650 pesetas. — J108610.  
 Tabares Miranda, M. Isabel. — Rafael Calvo, 13. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108611.  
 Tomás Bermejo, M. Carmen. — Arlanza, 11. — 1978. — 66.000 pesetas. — 58.500 pesetas. — 4.200 pesetas. — J108616.  
 Torre Rocamora, Concepción. — Valle Inclán, 34. — 1978. — 294.000 pesetas. — 264.000 pesetas. — 36.525 pesetas. — J108620.  
 Unger Nicemboin, Rosa. — Mayor, número 48. — 1978. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 36.150 pesetas. — J108623.  
 Usero Maldonado, Ana María. — Lenceros, 27. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — J108627.  
 Valert González, Vicente. — Antonio Romero, 17. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108630.  
 Vega Tamayo, Milagros. — Poblado de Peña Grande Residencial, 5. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108633.  
 Vicente Pérez, Jesús. — Valle Inclán, número 70. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108638.

216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108638.  
 Vicente Pérez, Juana P. — Juan Duque, 24. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108639.  
 Villacorta Puras, Amelia. — Polígono Z. Moratalaz, 137. — 1978. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 33.350 pesetas. — J108641.  
 Zapico Ballestín, Vicente. — Tomás Bretón, 11. — 1978. — 44.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 300 pesetas. — J108650.  
 Zurita Mayo, María. — Paseo del Marqués de Zafra, 32. — 1978. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J108651.  
 Relación de notificaciones número 169 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 21-631 D.  
 Abad Jiménez, Miguel. — Vallehermoso, 94. — 1978. — 211.000 pesetas. — 181.000 pesetas. — 33.908 pesetas. — J108652.  
 Acón Moreno, María Pilar. — Avenida de Reina Victoria, 37. — 1978. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 24.980 pesetas. — J108653.  
 Acosta Rodríguez, M. Josefa. — Juan XXIII, 9. — 1978. — 193.000 pesetas. — 163.000 pesetas. — 28.780 pesetas. — J108654.  
 Albarrán Marín, Ricardo. — Martín de los Heros, 74. — 1978. — 253.000 pesetas. — 223.000 pesetas. — 26.980 pesetas. — J108655.  
 Albartos Oviedo, M. Antonio. — Doctor Albiñana, 9. — 1978. — 188.000 pesetas. — 158.000 pesetas. — 25.870 pesetas. — J108657.  
 Alvarez Muñoz, Antonio. — Amaniel, número 7. — 1978. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 46.280 pesetas. — J108660.  
 Ausín Bollaqui, Matilde. — Alberto Aguilera, 3. — 1978. — 384.000 pesetas. — 354.000 pesetas. — 44.980 pesetas. — J108665.  
 Baldús Lafarga, Gregorio. — Ferraz, número 31. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 32.880 pesetas. — J108666.  
 Benito Sáenz, Jesús. — Martín de los Heros, 34. — 1978. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 30.625 pesetas. — J108670.  
 Blasco Marín, María Rosa. — Alberto Aguilera, 37. — 1978. — 315.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 34.980 pesetas. — J108673.  
 Blázquez Gutiérrez, Gaspar. — San Bernardo, 85. — 1978. — 385.000 pesetas. — 355.000 pesetas. — 42.680 pesetas. — J108674.  
 Castellanos Ferruelos, G. — Galileo, número 70. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.708 pesetas. — J108676.  
 Castillo Soler, Benito. — Tutor, número 54. — 1978. — 344.000 pesetas. — 314.000 pesetas. — 40.780 pesetas. — J108677.  
 Cerezo García, Bernardo. — Noviciado, 20. — 1978. — 430.000 pesetas. — 400.000 pesetas. — 50.480 pesetas. — J108679.  
 Crespo Rodríguez, Julián. — Mira el Río, 4. — 1978. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 21.480 pesetas. — J108680.  
 Díaz Garrido, M. Mercedes. — Donoso Cortés, 31. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 34.180 pesetas. — J108682.  
 Duque Muñoz, Eduardo. — Avenida de Reina Victoria, 52. — 1978. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 36.735 pesetas. — J108684.  
 Escribano Gómez, M. Luisa. — Carretera de Colmenar, 4. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 34.180 pesetas. — J108685.  
 Espiga Gaisse, Fernando. — Andrés Mellado, 29. — 1978. — 335.000 pesetas. — 305.000 pesetas. — 39.980 pesetas. — J108686.  
 Fernández Escolano, M. L. — Amaniel, 7. — 1978. — 258.000 pesetas. — 228.000 pesetas. — 29.180 pesetas. — J108687.  
 Fernández Montoto, F. — Donoso Cortés, 78. — 1978. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — J108689.  
 Fidalgo Alvaro, Roberto. — Rodríguez San Pedro, 46. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 14.500 pesetas. — J108691.  
 Fraile Carrizo, Emilia. — Donoso Cortés, 8. — 1978. — 315.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 36.180 pesetas. — J108692.  
 Franco Tabanera, Jacinto. — Blasco de Garay, 88. — 1978. — 75.000 pesetas. — 62.500 pesetas. — 5.000 pesetas. — J108693.  
 García García, Elisa. — Mingorrubio, número 71. — 1978. — 90.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.708 pesetas. — J108695.  
 García Trapero, Paulino. — Guzmán el Bueno, 59. — 1978. — 370.000 pesetas. — 340.000 pesetas. — 39.745 pesetas. — J108697.  
 García Vázquez, José J. — Madera, número 42. — 1978. — 355.000 pesetas. — 325.000 pesetas. — 41.180 pesetas. — J108698.  
 Gil Muñoz, M. Gracia. — Vallehermoso, 88. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 32.270 pesetas. — J108699.  
 Gil Paula, Miguel A. de. — Donoso Cortés, 82. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 41.180 pesetas. — J108700.  
 Gómez López, Gregorio. — Blasco de Garay, 50. — 1978. — 340.000 pesetas. — 310.000 pesetas. — 38.680 pesetas. — J108704.  
 González González, Concepción. — Regimiento, 8. — 1978. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 27.416 pesetas. — J108706.  
 Hernández García, Amparo. — Nueva, número 5. — 1978. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 32.480 pesetas. — J108711.  
 Iglesias Clavero, Aurora. — Vallehermoso, 48. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 32.270 pesetas. — J108716.  
 Jiménez Serrano, María C. — Avenida de Reina Victoria, 52. — 1978. — 305.000 pesetas. — 275.000 pesetas. — 32.960 pesetas. — J108718.  
 Lama Sanz, Gabriel. — Andrés Mellado, 20. — 1978. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 48.280 pesetas. — J108719.  
 López Guerrero, Agustina. — Fernando el Católico, 59. — 1978. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 28.708 pesetas. — J108723.  
 López Guerrero, M. Pilar. — Fernando el Católico, 26. — 1978. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J108724.  
 López Ipiña Zaldia, Angel. — Vallehermoso, 104. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.715 pesetas. — J108725.  
 Luján Muñoz, María. — Palma, número 67. — 1978. — 305.000 pesetas. — 275.000 pesetas. — 33.270 pesetas. — J108727.  
 Marcos Carles, Joaquín. — Galileo, número 91. — 1978. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.708 pesetas. — J108728.  
 Marcos Sousa, Elsa. — Negras, número 24. — 1978. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.708 pesetas. — J108729.  
 Martín Madurga, Enrique. — Travesía de Andrés Mellado, 19. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 28.280 pesetas. — J108730.  
 Mata López, Pedro. — Galileo, número 70. — 1978. — 405.000 pesetas. — 375.000 pesetas. — 46.180 pesetas. — J108734.  
 Méndez Alvarez, A. Luisa. — Gaztambide, 26. — 1978. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 4.756 pesetas. — J108736.  
 Molinero Santos, Gregorio. — Altamirano, 15. — 1978. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 23.580 pesetas. — J108738.  
 Moneo Aparicio, Amparo. — Andrés Mellado, 77. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 23.280 pesetas. — J108739.  
 Morales Morales, Antonia. — Ferraz, número 38. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 23.580 pesetas. — J108740.

250.000 pesetas. — 30.480 pesetas. — J108689.  
 Fidalgo Alvaro, Roberto. — Rodríguez San Pedro, 46. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 14.500 pesetas. — J108691.  
 Fraile Carrizo, Emilia. — Donoso Cortés, 8. — 1978. — 315.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 36.180 pesetas. — J108692.  
 Franco Tabanera, Jacinto. — Blasco de Garay, 88. — 1978. — 75.000 pesetas. — 62.500 pesetas. — 5.000 pesetas. — J108693.  
 García García, Elisa. — Mingorrubio, número 71. — 1978. — 90.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.708 pesetas. — J108695.  
 García Trapero, Paulino. — Guzmán el Bueno, 59. — 1978. — 370.000 pesetas. — 340.000 pesetas. — 39.745 pesetas. — J108697.  
 García Vázquez, José J. — Madera, número 42. — 1978. — 355.000 pesetas. — 325.000 pesetas. — 41.180 pesetas. — J108698.  
 Gil Muñoz, M. Gracia. — Vallehermoso, 88. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 32.270 pesetas. — J108699.  
 Gil Paula, Miguel A. de. — Donoso Cortés, 82. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 41.180 pesetas. — J108700.  
 Gómez López, Gregorio. — Blasco de Garay, 50. — 1978. — 340.000 pesetas. — 310.000 pesetas. — 38.680 pesetas. — J108704.  
 González González, Concepción. — Regimiento, 8. — 1978. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 27.416 pesetas. — J108706.  
 Hernández García, Amparo. — Nueva, número 5. — 1978. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 32.480 pesetas. — J108711.  
 Iglesias Clavero, Aurora. — Vallehermoso, 48. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 32.270 pesetas. — J108716.  
 Jiménez Serrano, María C. — Avenida de Reina Victoria, 52. — 1978. — 305.000 pesetas. — 275.000 pesetas. — 32.960 pesetas. — J108718.  
 Lama Sanz, Gabriel. — Andrés Mellado, 20. — 1978. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 48.280 pesetas. — J108719.  
 López Guerrero, Agustina. — Fernando el Católico, 59. — 1978. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 28.708 pesetas. — J108723.  
 López Guerrero, M. Pilar. — Fernando el Católico, 26. — 1978. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J108724.  
 López Ipiña Zaldia, Angel. — Vallehermoso, 104. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.715 pesetas. — J108725.  
 Luján Muñoz, María. — Palma, número 67. — 1978. — 305.000 pesetas. — 275.000 pesetas. — 33.270 pesetas. — J108727.  
 Marcos Carles, Joaquín. — Galileo, número 91. — 1978. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.708 pesetas. — J108728.  
 Marcos Sousa, Elsa. — Negras, número 24. — 1978. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.708 pesetas. — J108729.  
 Martín Madurga, Enrique. — Travesía de Andrés Mellado, 19. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 28.280 pesetas. — J108730.  
 Mata López, Pedro. — Galileo, número 70. — 1978. — 405.000 pesetas. — 375.000 pesetas. — 46.180 pesetas. — J108734.  
 Méndez Alvarez, A. Luisa. — Gaztambide, 26. — 1978. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 4.756 pesetas. — J108736.  
 Molinero Santos, Gregorio. — Altamirano, 15. — 1978. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 23.580 pesetas. — J108738.  
 Moneo Aparicio, Amparo. — Andrés Mellado, 77. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 23.280 pesetas. — J108739.  
 Morales Morales, Antonia. — Ferraz, número 38. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 23.580 pesetas. — J108740.

250.000 pesetas. — 30.480 pesetas. — J108689.  
 Fidalgo Alvaro, Roberto. — Rodríguez San Pedro, 46. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 14.500 pesetas. — J108691.  
 Fraile Carrizo, Emilia. — Donoso Cortés, 8. — 1978. — 315.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 36.180 pesetas. — J108692.  
 Franco Tabanera, Jacinto. — Blasco de Garay, 88. — 1978. — 75.000 pesetas. — 62.500 pesetas. — 5.000 pesetas. — J108693.  
 García García, Elisa. — Mingorrubio, número 71. — 1978. — 90.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.708 pesetas. — J108695.  
 García Trapero, Paulino. — Guzmán el Bueno, 59. — 1978. — 370.000 pesetas. — 340.000 pesetas. — 39.745 pesetas. — J108697.  
 García Vázquez, José J. — Madera, número 42. — 1978. — 355.000 pesetas. — 325.000 pesetas. — 41.180 pesetas. — J108698.  
 Gil Muñoz, M. Gracia. — Vallehermoso, 88. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 32.270 pesetas. — J108699.  
 Gil Paula, Miguel A. de. — Donoso Cortés, 82. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 41.180 pesetas. — J108700.  
 Gómez López, Gregorio. — Blasco de Garay, 50. — 1978. — 340.000 pesetas. — 310.000 pesetas. — 38.680 pesetas. — J108704.  
 González González, Concepción. — Regimiento, 8. — 1978. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 27.416 pesetas. — J108706.  
 Hernández García, Amparo. — Nueva, número 5. — 1978. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 32.480 pesetas. — J108711.  
 Iglesias Clavero, Aurora. — Vallehermoso, 48. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 32.270 pesetas. — J108716.  
 Jiménez Serrano, María C. — Avenida de Reina Victoria, 52. — 1978. — 305.000 pesetas. — 275.000 pesetas. — 32.960 pesetas. — J108718.  
 Lama Sanz, Gabriel. — Andrés Mellado, 20. — 1978. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 48.280 pesetas. — J108719.  
 López Guerrero, Agustina. — Fernando el Católico, 59. — 1978. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 28.708 pesetas. — J108723.  
 López Guerrero, M. Pilar. — Fernando el Católico, 26. — 1978. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J108724.  
 López Ipiña Zaldia, Angel. — Vallehermoso, 104. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.715 pesetas. — J108725.  
 Luján Muñoz, María. — Palma, número 67. — 1978. — 305.000 pesetas. — 275.000 pesetas. — 33.270 pesetas. — J108727.  
 Marcos Carles, Joaquín. — Galileo, número 91. — 1978. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.708 pesetas. — J108728.  
 Marcos Sousa, Elsa. — Negras, número 24. — 1978. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.708 pesetas. — J108729.  
 Martín Madurga, Enrique. — Travesía de Andrés Mellado, 19. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 28.280 pesetas. — J108730.  
 Mata López, Pedro. — Galileo, número 70. — 1978. — 405.000 pesetas. — 375.000 pesetas. — 46.180 pesetas. — J108734.  
 Méndez Alvarez, A. Luisa. — Gaztambide, 26. — 1978. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 4.756 pesetas. — J108736.  
 Molinero Santos, Gregorio. — Altamirano, 15. — 1978. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 23.580 pesetas. — J108738.  
 Moneo Aparicio, Amparo. — Andrés Mellado, 77. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 23.280 pesetas. — J108739.  
 Morales Morales, Antonia. — Ferraz, número 38. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 23.580 pesetas. — J108740.

Moreno Pérez, Matilde. — Víctor Pradera, 50. — 1978. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 34.950 pesetas. — 1108743.

Navarro Barroso, Felisa. — Blasco de Garay, 16. — 1978. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 15.280 pesetas. — 1108746.

Palacio Montáñez, Rosalina. — Paseo de San Francisco de Sales, 9. — 1978. — 335.000 pesetas. — 305.000 pesetas. — 38.280 pesetas. — 1108750.

Pastor Muñoz, María. — Magdalena, número 3. — 1978. — 317.000 pesetas. — 287.000 pesetas. — 36.580 pesetas. — 1108752.

Penducos Ramos, José A. — Donoso Cortés, 20. — 1978. — 307.000 pesetas. — 277.000 pesetas. — 32.680 pesetas. — 1108755.

Ramos Torres, Jenaro. — Escosura, número 13. — 1978. — 380.000 pesetas. — 350.000 pesetas. — 44.880 pesetas. — 1108759.

Represa Suárez, Benigna. — Rodríguez San Pedro, 38. — 1978. — 339.000 pesetas. — 309.000 pesetas. — 38.680 pesetas. — 1108761.

Rodríguez Aguilar, Carmen. — Pretil Santisteban, 45. — 1978. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 31.105 pesetas. — 1108762.

Rojos Ramos, Petra. — Martín de los Heros, 78. — 1978. — 307.000 pesetas. — 277.000 pesetas. — 34.580 pesetas. — 1108764.

Romero Moreno, Concepción. — Donoso Cortés, 20. — 1978. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 26.080 pesetas. — 1108765.

Romero Gil Azaña, Julio. — Travesía de Andrés Mellado, 41. — 1978. — 307.000 pesetas. — 277.000 pesetas. — 32.985 pesetas. — 1108766.

Rosado Moreno, M. Elena. — Bravo Murillo, 121. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.708 pesetas. — 1108767.

Rosales Delgado, Rocío. — Fernando el Católico, 42. — 1978. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 34.270 pesetas. — 1108768.

Ruano Lapeña, Eloísa. — Martín de los Heros, 74. — 1978. — 315.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 35.080 pesetas. — 1108770.

Rubio Jiménez, Jesús. — Bravo Murillo, 9. — 1978. — 505.000 pesetas. — 475.000 pesetas. — 58.580 pesetas. — 1108771.

Rueda Moreno, Clotilde. — Ferraz, número 35. — 1978. — 710.000 pesetas. — 680.000 pesetas. — 111.480 pesetas. — 1108772.

Sánchez Román, Bejarano S. — Conde Duque, 42. — 1978. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 34.580 pesetas. — 1108775.

Santos Troya, Eloísa. — Guzmán el Bueno, 53. — 1978. — 348.000 pesetas. — 318.000 pesetas. — 39.780 pesetas. — 1108776.

Sedano González, Petra. — Fernández de los Ríos, 28. — 1978. — 348.000 pesetas. — 318.000 pesetas. — 39.780 pesetas. — 1108777.

Serrano Checa, Francisco. — Gran Capitán, 9. — 1978. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 32.180 pesetas. — 1108778.

Solana Ancos, María Pilar. — Guzmán el Bueno, 54. — 1978. — 285.000 pesetas. — 255.000 pesetas. — 32.680 pesetas. — 1108779.

Valero Bahamontes, M. T. — Caballeros, 4. — 1978. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 25.580 pesetas. — 1108781.

Villaverde Sevirosa, J. — San Bernardino, 5. — 1978. — 305.000 pesetas. — 275.000 pesetas. — 29.880 pesetas. — 1108783.

Zurita Sáez, Ana Pilar. — Guzmán el Bueno, 54. — 1978. — 295.000 pesetas. — 265.000 pesetas. — 30.280 pesetas. — 1108784.

1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.700 pesetas. — 106767-50.

Fernández Martín, Santiago. — Aguilera, 8. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.700 pesetas. — 106767-81.

García Morales, Dolores. — Pascual Rodríguez, 1. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.100 pesetas. — 106767-93.

Gutiérrez Hernández, Teófilo. — Luis Claudio, 15. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 21.700 pesetas. — 106767-114.

Rodríguez Aparicio, Simón. — Avenida de Abrantes. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.900 pesetas. — 106767-216.

Sánchez Redondo, Luis. — Mercado de Puerta Bonita, 46. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.100 pesetas. — 106767-239.

Uceda Valverde, Manuel. — Juan Tornero, 48. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 106767-256.

Vaquero Garrido, Carlos. — Blasón, 2. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 106767-259.

Relación de notificaciones número 169 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 03-620 UJ.

Espinosa Izarra, Beatriz. — Avenida Ciudad de Barcelona, 113. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 17.500 pesetas. — 106904-71.

González Yagüe, Tiburcio. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 28. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 12.000 pesetas. — 106904-123.

Hernando Rubiales, M. E. — Paseo de las Delicias, 7. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 18.400 pesetas. — 106904-144.

Relación de notificaciones número 169 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 03-620 UM.

Alonso González, Josefa. — José Paulete, 11. — 1978. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 1.284 pesetas. — 107060-7.

Alonso Quintana, G. de. — Martínez de la Riva, 38. — 1978. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 1.284 pesetas. — 107060-11.

Andradas López, José María. — Garita, 6. — 1978. — 12.000 pesetas. — 9.500 pesetas. — 0 pesetas. — 107060-576.

Relación de notificaciones número 169 por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. NUM. 08-822.

Barahona Río, Basilio. — Carretera de la Playa, 2. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 15.200 pesetas. — 107679-12.

Barragán Jaramillo, S. — Campo Real, número 7. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 11.500 pesetas. — 107679-15.

Cárdenas López, Rafael. — Entre Arroyos, 6. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 24.200 pesetas. — 107679-38.

Coello Villa, Brigido. — Carabias, 24. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 107679-316.

Fernández Cruz, Gregorio. — Antonio López, 2. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 107679-324.

Gallego Medina, José. — Patriarca San José, 5. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 6.156 pesetas. — 107679-378.

García Morilla, Pedro. — Avenida de Rafael Finat, 36. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 51.200 pesetas. — 107679-50.

Lara Pérez, Manuel. — Marroquina, número 25. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 6.300 pesetas. — 107679-271.

Machuca Pozas, Pablo. — Francisco de Rojas, 9. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 107679-345.

Medina Morales, Cirilo. — Acebedo, bloque 4. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 10.530 pesetas. — 107679-232.

Medrana Sánchez, Bernardo. — Artistas, 51. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 107679-348.

Moneo Guillén, Joaquín. — Doctor Salgado, 4. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.050 pesetas. — 107679-195.

Muñoz González, Rafael. — Malcam-

po, 10. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 55.800 pesetas. — 107679-351.

Muñoz Rubio, Angel. — Avenida de Palomeras, 124. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 44.100 pesetas. — 107679-117.

Navarro García, Pedro. — Gonzalo Berceo, 6. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 25.100 pesetas. — 107679-218.

Ortega Rodríguez, Santiago. — Vara del Rey, 35. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 107679-286.

Picado Pantoja, Vicente. — Juan de Juanes, 11. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 1.530 pesetas. — 107679-220.

Sánchez Cavanillas, Manuel. — Clara del Rey, 35. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 107679-298.

Torner Gutiérrez, Juan Manuel. — Virgen de Lourdes, 26. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 80.150 pesetas. — 107679-170.

Vilarasau Llorente, Enrique. — Drácea, 40. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 107679-241.

Relación de notificaciones número 169 por el concepto de CUOTA BENEFICIOS. — ORGA. NUM. 21-625 B.

Blázquez Jiménez, Bernardo. — Atocha, 5. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 23.800 pesetas. — 107970-46.

Llorente Benito, José Luis. — Fruela, número 2. — 1978. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 24.900 pesetas. — 107970-203.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—2.080)

TESORERIA

Habiendo sido resueltos por esta Oficina los recursos presentados por los contribuyentes que se citan, no habiendo podido ser notificados en los domicilios que figuran en los mismos, se hace mediante la presente publicación.

Las liquidaciones repuestas deberán ser ingresadas sin recargo alguno en la Caja de esta Delegación de Hacienda, dentro de los siguientes plazos:

- 1.º Si la publicación se efectúa dentro de la primera quincena del mes, hasta el día 10 del mes siguiente.
- 2.º Si se efectúa dentro de la segunda quincena del mes, hasta el día 25 del mes siguiente.
- 3.º Con recargo de prórroga del 5 por ciento, durante los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Transcurrido el plazo de prórroga sin haber efectuado el ingreso se procederá a su cobro en vía de apremio.

Contra la liquidación, cuyo apremio ha sido anulado, puede interponer recurso de reposición ante la oficina liquidadora correspondiente en el plazo de ocho días o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días.

Relación de notificaciones número 193 por el concepto de TESORERIA - RECURSOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — CONCEPTO. — AÑO. — NUMERO DE REFERENCIA

Industrias Piéser (Julia Sánchez Alvarez). — Rey Pastor, 146. Polígono Industrial de Leganés (Madrid). — T. Empresas. — 1978. — 135.

Braulio Rodríguez Rodríguez. — San Esteban esquina a San Cristóbal. Leganés. — Cuota beneficios. — 1978. — 507.

Leonor Llorente García. — Concepción, núm. 4. Ribatejada. — Urbana. — 1981. — 2056.

Alejandro Sánchez Díaz. — Doctor Esquerdo, 201. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 3.

Manuel Mancebo Carrasco. — Víctor

Pradera, 54. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 31.

Agustín González Martínez. — Apolonio Morales, 6. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 33.

Jaime Lazcano Escola. — Pintor Moreno Carbonero, 11. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 41.

María Rosa Riesgo García. — Santa Engracia, 61. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 100.

León-Luis Izuzquiza Herranz (gerente Electrónica, S. A.). — T. Personal. — 1982. — 101.

Eugenio Torcal Jerucha. — Plaza Luca de Tena, 11. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 107.

Albano Pinto Guerrero. — Villapalacios, 19. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 109.

María José Rodríguez Villalón. — Corregidor Juan de Bobadilla, 3. — Madrid. C. Beneficios. — 1982. — 114.

Manuel Fernández Rodríguez. — Nueva del Angel, 5. Pozuelo de Alarcón. — C. Beneficios. — 1982. — 119.

Manuel López Menchero Lara. — Ginzó de Limia, 4. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 134.

Anselmo Huerta Pablo. — Amnistia, número 1. Madrid. — T. Empresas. — 1982. — 144.

Fernando Guillén Velasco. — Cea Bermúdez, 34. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 149.

Cándido Fernández Patón. — Gandía, número 7. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 150.

Vicente Sánchez Elcázar. — Menéndez Pelayo, 55. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 155.

Luis Vázquez Esteban. — Pablo Iglesias, 18. Madrid. — T. Empresas. — 1982. — 169.

Francisco García Marcos. — Avenida del Mediterráneo, 6. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 173.

Francisco Cortés Carballés. — Conde de Xiquena, 4. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 180.

Luis Alvarez López. — Abtao, número 50. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 184.

John Howe. — Gabriel Usera, 31. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 186.

Jesús Iradier Ibarrondo. — Ibiza, número 50. Madrid-3. — T. Empresas. — 1982. — 187.

María Antonia Martín García. — Fernández de los Ríos, núm. 32. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 191.

Manuel Martín Gómez. — Guabairo, número 34. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 210.

María Carmen Arralde Barrera. — Mar Caspio, 10. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 216.

Félix Portolés Castiñeira. — Doctor Federico Rubio y Gali, 194. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 219.

Mariano Plaza Rueda. — O'Donnell, número 13. Reus (Tarragona). — C. Beneficios. — 1982. — 225.

Heliodoro Cruz Ruiz. — Martín Arévalo, 45. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 246.

Luis Suárez Suárez. — Castilla, 36. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 249.

Félix Rodríguez Ordóñez. — Mariano Vela, 48. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 253.

José Gurrea Carbonell. — C.ª de las Lenguas, sin número. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 261.

Miguel Cruz Vázquez. — Hierbabuena, 15. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 265.

Jesús Castro Agúndez. — La Bañeza, número 20. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 269.

Ursicino G. Blanes Bedate. — Francos Rodríguez, 33. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 270.

Clotilde Pérez Fernández. — San Cipriano, 11. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 291.

Angel Martín Martín. — Eduardo Morales, 21. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 298.

Pedro Espinosa Moreno. — Paseo de las Delicias, 104. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 299.

Fernando Guillén Velasco. — Cea Ber-

múdez, 34. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 311.

Mercedes Ruiz Casiriain. — Barbieri, número 4. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 321.

Mariano Pablote Díez. — Blanco Maras, 50. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 330.

Carlos Martínez Ferrando. — Alejandro Rodríguez, 30. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 344.

Manuel Ferreiro Codesal. — Angel González Tejedor, 16. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 348.

Juan Santos Soldado. — Juan Sánchez Pescador, 11. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 366.

Ovidio Saldaña Fernández. — Alamo, número 5. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 370.

Alberto Espinosa Renedo. — Hortaleza, 59. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 374.

José Secundino Rodríguez Blanco. — Mesón de Paredes, 20. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 377.

Miguel Cruz Vázquez. — Hierbabuena, número 15. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 380.

Manuel Guerrero Prieto. — Ronda del Sur, 205. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 401.

Juan Blázquez Iglesia. — Islas Marshall, número 2. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 416.

Juana Domínguez González. — Joaquín García Morato, 93. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 418.

María Luisa Ponte Mancini. — Apolonio Morales, 6. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 422.

Francisco González Blas. — Peralejo, número 15. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 472.

Carlos Ballesteros Sierra. — Menéndez Pelayo, 11. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 509.

Rafael Díaz González. — Ayala, 4. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 512.

José Manuel Rubio Moradilla. — Menéndez Pelayo, 95. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 513.

Inmobiliaria La Nogalera, S. A. — Génova, núm. 20. Madrid. — Sociedades. — 1982. — 517.

Demetrio Carceller Goll. — Plaza República del Ecuador, 2. Madrid. — Renta. — 1982. — 518.

Juan López Moreno. — Arroyo Meaque, 166. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 520.

Ursino Villar Hidalgo. — Cea Bermúdez, núm. 24. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 542.

José Luis Dasi March. — Gabino Gimeno, 3. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 555.

Lilly Plazas Morales. — Villavieja, 4. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 556.

Tomás G. Carretero García. — Colombia, núm. 63. Madrid. — Sociedades. — 1982. — 558.

César Rubio Rodríguez. — Monte Esquinza, núm. 28. Madrid. — Renta. — 1982. — 581.

Antonio Villarón Álvarez. — Zurbarano, núm. 63. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 608.

María Luisa Ferrándis Dura. — Artesa de Segre, 14. Madrid. — T. Personal. — 1982. — 610.

Santiago Priego Acebrón. — Isla de Arosa, 41 ó 45. — T. Empresas. — 1982. — 617.

Román Rodríguez Corcuera. — Cacerreños, 37. Madrid. — T. Empresas. — 1982. — 621.

José Fortes Gallego. — Río Jarama, número 10. Madrid. — C. Beneficios. — 1982. — 665.

Antonia Esteban Mínguez. — San Pedro, sin número. Colmenar Viejo. — C. Beneficios. — 1982. — 881.

Leonardo Mayor Valenciano. — Plaza del Generalísimo, 4. Ribatejada. — C. Beneficios. — 1982. — 1214.

Javier Goitia Aguirregoitia. — Juan de la Cruz, 16. Bilbao. — Sociedades. — 1982. — No consta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 25 de junio de 1982.—Por el Delegado de Hacienda (Firmado).  
(G.—2.779)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o bien porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, y se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Plazos para efectuar el ingreso.—El ingreso deberá ser efectuado en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este edicto. Transcurrido dicho plazo, se incurrirá en multa del 10 por 100 sobre el importe de la cuota del Tesoro y en los intereses de demora correspondientes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 115.5 del texto refundido aprobado por Decreto 1.018/1967, de 6 de abril, que satisfecerá en nuevo plazo de quince días.

**Recargo de apremio**

Transcurrido los plazos anteriores se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por ciento.

Segundo. Recursos contra la liquidación: De reposición, en el plazo de ocho días, ante esta Abogacía del Estado, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal de dicha jurisdicción en esta Delegación de Hacienda; ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de estas liquidaciones.

Tercero. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL.

Relación de notificaciones número 186 por el concepto de SUCESIONES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAIDO 1982. — NUMERO DE REFERENCIA

Brasero León, Anastasia. — San Juan, número 3. — 779 pesetas. — 1982. — S2743.

Sánchez Brasero, José Manuel. — San Juan, 3. — 23.784 pesetas. — 1982. — S2744.

Cifredo Ribot, Nuria. — Martínez Campos, 41. — 2.657 pesetas. — 1982. — S2751.

San Martín Arteaga, Honorata. — Lagasca, 88. — 33.789 pesetas. — 1982. — S2753.

González Mondéjar, Luisa. — General Martínez Campos, 9. — 6.451 pesetas. — 1982. — S2754.

Alos Serrano, Manuel. — Ayala, 81. — 416.630 pesetas. — 1982. — S2850.

Saco García, Enrique. — Plaza Concurbián, 5. — 88.712 pesetas. — 1982. — S2854.

Luca de Tena, Alfonso. — Lázaro Galdiano, 1. — 91.744 pesetas. — 1982. — S3041.

Luis Felipe Aubert. — R. Sacadura Cab, 361. — 161.183 pesetas. — 1982. — S3089.

López García, Ascensión. — Avenida del Mediterráneo, 30. — 985.565 pesetas. — 1982. — S3090.

Martínez Valderrábano, Victoriano. — Ezequiel González, 39. — 5.005 pesetas. — 1982. — S3121.

Rodríguez Sáinz, Alfonso. — No consta. — 44.796 pesetas. — 1982. — S2958.

Chicharro Palancar, Concepción. — La Iglesia, 15. — 1.179 pesetas. — 1982. — S2971.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 25 de junio de 1982.—Por el Delegado de Hacienda (Firmado).  
(G.—2.780)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o bien porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, y se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Plazos para efectuar el ingreso.—El ingreso deberá ser efectuado en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este edicto. Transcurrido dicho plazo se incurrirá en multa del 10 por ciento sobre el importe de la cuota del Tesoro y en los intereses de demora correspondientes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 115.5 del texto refundido aprobado por Decreto 1.018/1967, de 6 de abril, que satisfecerá en nuevo plazo de quince días.

**Recargo de apremio**

Transcurrido los plazos anteriores se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por ciento.

Segundo. Recursos contra la liquidación: De reposición, en el plazo de ocho días, ante esta Abogacía del Estado, o reclamación económico-administrativa, en el de quince, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en esta Delegación de Hacienda; ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de estas liquidaciones.

Tercero. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL.

Relación de notificaciones número 186 por el concepto de TRANSMISIONES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAIDO 1982. — NUMERO DE REFERENCIA

Aplicaciones y Protecciones Antiácidas. — Reina Cristina, 26. — 139.134 pesetas. — T020693.

Luengo Gil, Félix. — José Oto, 37. — 299.125 pesetas. — T027128.

Corral Navarro, Emeterio. — Magdalena, 25. — 5.170 pesetas. — T027223.

Aguilar Jimeno, José. — No consta. — 877 pesetas. — T027224.

Villalba Ballesteros, Jacinto. — Villajoyosa, 80. — 2.117 pesetas. — T028703.

Zaher, S. A. — Paseo Rinconada, 1. — 5.268 pesetas. — T028704.

Luna Celdán, José L. — Sáinz de Baranda, 26. — 1.358 pesetas. — T31865.

Arranz Herrero, Isabel. — Paseo de las Delicias, 65. — 1.164 pesetas. — T31867.

Rodríguez Jiménez, Germán. — Antonio López, 67. — 88.997 pesetas. — T32150.

Socio de Pérez Andújar, S. A. — Cardenal Herrera Oria, 65. — 2.083.880 pesetas. — T32184.

Beltrán Hernández, M. Milagros, y otro. — Ginzo de Limia, 48. — 49.783 pesetas. — T32189.

Siles Bermúdez, Carmelo. — Cerro de los Angeles, 24. — 284.903 pesetas. — T32193.

Inversión Hogar, S. A. — Arcos de la Frontera, núm. 21. — 63.865 pesetas. — T32219.

Campos Campos, Trinidad. — Pico de la Maliciosa, 11. — 180.513 pesetas. — 1982. — T32025.

Banco Hispano Americano, S. A. — Quintana, 15. — 40.175 pesetas. — 1982. — T32530.

Camoreno Camoreno, Fernando, y otra. — Cipriano, 47. — 49.445 pesetas. — 1982. — T32633.

Promisa. — Martín de los Heros, 56. — 9.055 pesetas. — 1982. — T32634.

González González, Juan A., y otra. — El Provençio, 4. — 1.499 pesetas. — 1982. — T32658.

Rojas Caro, Antonina. — Anoeta, 53. — 32.524 pesetas. — 1982. — T32659.

Castro Riesgo, Lorenzo. — Santa Hor-

tensia, 27. — 2.718 pesetas. — 1982. — T032698.

Carrasco Zamorano, Francisco. — Dos de Mayo, 3. — 71.763 pesetas. — 1982. — T032770.

Herranz Fernández, José. — Pico de los Artilleros, 22. — 100 pesetas. — 1982. — T32918.

Barrientos Pisonero, Carlos. — Magallanes, 38. — 3.857 pesetas. — 1982. — T32921.

Fernández Jiménez, Mateos. — Crispulic Mingo, 5. — 24.504 pesetas. — 1982. — T32029.

Bustos Caballero, Ana Isabel. — Almazán, 26. — 133.905 pesetas. — 1978. — T33055.

Patón Calcerrada, Dolores. — Navalcarnero, 8. — 45.544 pesetas. — 1982. — T33062.

Ortiz Mateos, Antonio. — Juan Ollas, número 1. — 247.463 pesetas. — 1982. — T33070.

Aramada Alamo, Francisca. — Plaza del Celenque, 2. — 12.404 pesetas. — 1982. — T33072.

Muñoz Peinado, M. Luz. — Avenida Pinos, 1. — 20.605 pesetas. — 1982. — T33074.

Daris M. Industria de la Madera, Sociedad Anónima. — Antonio Escolar, 37. — 7.730 pesetas. — 1982. — T33356.

Romero Juez, Francisca, y otro. — Colón, 38. — 10.305 pesetas. — 1982. — T33405.

Garrigues Flórez, Paz. — Pavía, 4. — 370.805 pesetas. — 1982. — T33565.

Agumar. — Nueva Zelanda, 121. — 12.878 pesetas. — 1982. — T33575.

Gráficas Lara, S. A. — Artesanía, 25. — 15.455 pesetas. — 1982. — T33587.

Angel Arrez Martín. — Añastro, 4. — 7.679 pesetas. — 1982. — T33597.

Rodero de Lamo, Pedro María. — Los Yébenes, 22. — 2.558 pesetas. — 1982. — T33614.

Carmona Sánchez, Angel. — Aviación Española, 6. — 829 pesetas. — 1982. — T33639.

Talleres Henry. — Paseo Industrial H, número 325. — 5.876 pesetas. — 1982. — T33640.

Molinero Zofío, Angel. — Seseña, número 70. — 890 pesetas. — 1982. — T33642.

Angel Quintana. — Seseña, número 70. — 998 pesetas. — 1982. — T33643.

Dotosa. — Redondilla, 3. — 181.891 pesetas. — 1982. — T33761.

Dotosa. — Redondilla, 3. — 125.579 pesetas. — 1982. — T33762.

Gómez Calderón, Joaquín, y otra. — Mamerto López, 26. — 43.806 pesetas. — 1982. — T33836.

Ortiz Mateos, Begoña. — Juan de Ollas, 1. — 210.383 pesetas. — 1982. — T33839.

Ortiz Mateos, Isidro. — Juan de Ollas, número 1. — 210.383 pesetas. — 1982. — T33840.

Adoterva, S. A. — Ibiza, núm. 41. — 61.805 pesetas. — 1982. — T33841.

González Martín Alzaro, Pedro. — Ocaña, 110. — 6.311 pesetas. — 1982. — T33862.

Castillo Flores, Mercedes. — Princesa, número 13. — 42.441 pesetas. — 1982. — T33865.

Fernández Barroso, Jesús. — Tv. Rodríguez T., 7. — 16.205 pesetas. — 1982. — T34219.

De la Cruz Díaz Chirón, Sagrario. — Plaza de Verin, 4. — 11.625 pesetas. — 1982. — T34220.

Cabrerizo Feris, Juan Carlos, y otros. — Pico Cejo, núm. 15. — 53.565 pesetas. — 1982. — T34277.

Flores Ortiz, Alonso. — Rancho, número 311. — 2.992 pesetas. — 1982. — T34278.

Hernández Lorenzo, Rafael. — Marroquina, 14. — 418 pesetas. — T034376.

Matador Herrera, M. — Plaza Tuy, número 1. — 43.965 pesetas. — 1982. — T034540.

Pino Gutiérrez, Miguel Angel. — San Crispín, 5. — 40.047 pesetas. — 1982. — T034548.

Covimar. — Alonso Cano, 27. — 929 pesetas. — 1982. — T034658.

(Continuará.)